

La información contable-financiera que se presenta seguidamente fue remitida por Banco Promérica de Costa Rica S.A. y no ha sido sujeta a verificación por parte de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

Dicha información es responsabilidad de la entidad supracitada, la cual puede estar sujeta a cambios por reenvíos de información.

Banco Promerica de Costa Rica, S.A.

Estados Financieros

Información Financiera Requerida por la
Superintendencia General de Entidades Financieras

Al 30 de junio de 2023

(Con cifras correspondientes de 2022)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S. A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 30 DE JUNIO DE 2023
(Con cifras correspondientes de 2022)
(Expresado en colones costarricenses sin céntimos)

	Notas	30 DE JUNIO DE 2023	31 DE DICIEMBRE DE 2022	30 DE JUNIO DE 2022
ACTIVOS				
Disponibilidades	4.1-7.1-10	€ 241.913.036.922 €	248.790.302.403 €	333.119.600.079
Efectivo		10.070.169.870	9.465.755.610	9.890.448.525
Banco Central de Costa Rica		171.255.014.413	203.006.711.963	271.814.880.564
Entidades financieras del país		744.867.805	347.914.781	1.754.216.248
Entidades financieras del exterior		21.226.706.707	10.295.987.394	5.981.614.671
Documentos de cobro inmediato		15.216.742.290	4.753.549.438	16.573.687.222
Disponibilidades restringidas		23.399.535.837	20.920.383.217	27.104.752.849
Inversiones en instrumentos financieros	4.2 - 7.1	144.041.738.370	170.361.562.817	178.490.612.061
Al valor razonable con cambios en resultados		714.208.456	754.604.465	1.079.349.811
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral		91.443.953.256	118.280.634.582	128.510.236.819
Al costo amortizado		50.884.896.940	50.235.446.338	47.901.260.624
Productos por cobrar		1.001.333.243	1.116.600.731	999.838.296
(Estimación por deterioro)		(2.653.525)	(25.723.299)	(73.489)
Cartera de créditos	4.3 - 7.1-10	860.264.874.477	884.944.379.950	908.898.557.797
Créditos vigentes		810.236.451.450	844.712.753.595	840.262.670.867
Créditos vencidos		60.587.552.447	51.918.772.991	83.216.289.060
Créditos en cobro judicial		5.428.742.059	5.263.088.504	8.363.812.280
(Ingresos diferidos cartera de crédito)		(6.083.354.372)	(5.883.913.729)	(5.699.680.172)
Productos por cobrar		11.757.170.634	13.648.819.767	15.368.249.266
(Estimación por deterioro)	1.3.4 - 4.3.1	(21.661.687.741)	(24.715.141.178)	(32.612.783.504)
Cuentas y comisiones por cobrar	4.4 - 7.1-10	7.228.931.453	7.427.821.582	5.827.667.714
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	2	2.792.001	6.085.649	4.284.778
Impuesto sobre la renta diferido e impuestos por cobrar		1.444.000.438	2.051.572.547	2.419.160.405
Otras cuentas por cobrar		6.679.063.951	6.302.327.110	4.363.542.275
(Estimación por deterioro)	4.4.1	(896.924.937)	(932.163.724)	(959.319.744)
Bienes mantenidos para la venta	4.5	16.884.024.468	16.843.492.877	12.979.402.984
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		22.160.374.959	20.116.188.936	17.186.870.126
(Estimación por deterioro y por disposición legal o prudencial)	4.5.1	(5.276.350.491)	(3.272.696.059)	(4.207.467.142)
Propiedades, mobiliario y equipo, neto	4.6	7.061.107.273	7.059.700.467	6.073.673.853
Activos por derecho de uso	4.28	8.496.170.677	9.512.063.522	10.036.543.262
Otros activos	4.7	15.705.584.447	17.498.106.598	16.923.711.138
Cargos diferidos		677.310.193	892.177.405	956.176.005
Activos intangibles		4.523.285.785	5.049.407.689	4.679.715.120
Otros activos		10.504.988.469	11.556.521.504	11.287.820.013
TOTAL DE ACTIVOS		€ 1.301.595.468.087 €	1.362.437.430.216 €	1.472.349.768.888

Continúa

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S. A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 30 DE JUNIO DE 2023
(Con cifras correspondientes de 2022)
(Expresado en colones costarricenses sin céntimos)

	Notas	30 DE JUNIO DE 2023	31 DE DICIEMBRE DE 2022	30 DE JUNIO DE 2022
PASIVOS Y PATRIMONIO				
PASIVOS				
Obligaciones con el público	4.8-10	€ 946.998.274.921 €	992.073.662.107 €	1.059.393.496.767
A la vista		347.514.916.066	392.196.183.852	437.396.929.150
A plazo		590.891.698.517	592.653.888.269	613.392.314.260
Otras obligaciones con el público		1.034.775.659	730.839.940	2.478.578.468
Cargos financieros por pagar		7.556.884.679	6.492.750.046	6.125.674.889
Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica	4.9-10	4.310.920.216	15.726.064.221	17.490.522.610
A plazo		4.240.411.925	15.501.802.380	17.308.000.000
Cargos financieros por pagar		70.508.291	224.261.841	182.522.610
Obligaciones con entidades	4.9	196.319.973.257	203.345.720.447	247.434.480.802
A la vista		11.415.157.165	6.773.874.066	16.655.154.746
A plazo		172.546.973.596	182.135.490.606	214.732.212.496
Arrendamientos por pagar	4.28-10	9.724.977.246	11.600.211.194	13.811.303.499
Otras obligaciones con entidades		1.057.216.977	1.239.135.915	619.904.178
Cargos financieros por pagar		1.575.648.273	1.597.008.666	1.615.905.883
Cuentas por pagar y provisiones	4.10-10	6.612.621.081	9.153.840.571	8.949.922.216
Provisiones		1.234.061.210	1.591.360.602	1.559.551.931
Otras cuentas por pagar		5.378.559.871	7.562.479.969	7.390.370.285
Otros pasivos	4.11	11.513.235.932	6.139.128.303	5.029.568.091
Ingresos diferidos		117.545.156	146.150.920	112.893.750
Otros pasivos		11.395.690.776	5.992.977.383	4.916.674.341
Obligaciones subordinadas	4.12-10	43.896.910.083	42.973.030.120	46.969.479.834
Obligaciones subordinadas		35.331.564.000	33.591.042.000	36.204.675.000
Préstamos subordinados		8.242.200.000	9.029.850.000	10.383.750.000
Cargos financieros por pagar		323.146.083	352.138.120	381.054.834
TOTAL DE PASIVOS		€ 1.209.651.935.490 €	1.269.411.445.769 €	1.385.267.470.320
PATRIMONIO				
Capital social	4.13.a	€ 80.417.319.250 €	75.747.173.250 €	73.190.053.250
Capital pagado		80.417.319.250	75.747.173.250	73.190.053.250
Aportes patrimoniales no capitalizados	4.13.b - 8	1.642.560.000	4.670.146.000	-
Ajustes al patrimonio -Otros resultados integrales	4.13.c	(2.411.610.484)	(3.118.005.960)	(2.830.696.386)
Superávit por revaluación inmuebles, mobiliario y equipo		142.249.209	142.249.209	142.249.209
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		(2.153.976.155)	(2.166.527.755)	(2.567.092.054)
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos		(399.883.538)	(1.093.727.414)	(405.853.541)
Reservas	4.13.d	10.921.802.026	10.921.802.026	10.912.472.769
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	8	4.804.869.131	947.854.206	2.037.417.309
Resultado del periodo	8	(3.431.407.326)	3.857.014.925	3.773.051.626
TOTAL DEL PATRIMONIO		€ 91.943.532.597 €	93.025.984.447 €	87.082.298.568
TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO		€ 1.301.595.468.087 €	1.362.437.430.216 €	1.472.349.768.888

Continúa

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S. A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 30 DE JUNIO DE 2023
(Con cifras correspondientes de 2022)
(Expresado en colones costarricenses sin céntimos)

	Notas	30 DE JUNIO DE 2023	31 DE DICIEMBRE DE 2022	30 DE JUNIO DE 2022
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	5.1	€ 456.725.188.252	€ 474.669.727.662	€ 515.262.097.774
ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	5.2	€ 697.771.849	€ 633.156.621	€ 264.369.413
PASIVOS DE LOS FIDEICOMISOS		€ 568.772.262	€ 494.890.898	€ 127.363.658
PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS		€ 128.999.588	€ 138.265.723	€ 137.005.755
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	5.3	€ 8.714.201.855.979	€ 8.830.573.816.840	€ 8.476.235.600.628
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras		€ 8.714.201.855.979	€ 8.830.573.816.840	€ 8.476.235.600.628

Concluye

Las notas forman parte integral de estos estados financieros.

LUIS CARLOS RODRIGUEZ ACUÑA (FIRMA)
Firmado digitalmente por LUIS CARLOS RODRIGUEZ ACUÑA (FIRMA)
Fecha: 2023.07.31 19:28:16 -06'00'

Luis Carlos Rodríguez A.
Representante Legal

GUSTAVO ADOLFO SALAZAR MARCHENA (FIRMA)
Firmado digitalmente por GUSTAVO ADOLFO SALAZAR MARCHENA (FIRMA)
Fecha: 2023.07.31 19:22:08 -06'00'

Gustavo Salazar M.
Contador

ANYEL REYNALDO RODRIGUEZ ROJAS (FIRMA)
Firmado digitalmente por ANYEL REYNALDO RODRIGUEZ ROJAS (FIRMA)
Fecha: 2023.07.31 19:12:19 -06'00'

Anyel Rodríguez R.
Auditor

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S. A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
POR EL PERIODO DE SEIS MESES TERMINADO AL 30 DE JUNIO DE 2023
(Con cifras correspondientes de 2022)
(Expresado en colones costarricenses sin céntimos)

	<u>Notas</u>	<u>30 DE JUNIO DE</u> <u>2023</u>	<u>30 DE JUNIO DE</u> <u>2022</u>
Ingresos financieros			
Por disponibilidades	¢	324.807.901	¢ 36.805.563
Por inversiones en instrumentos financieros	4.15	2.925.452.388	1.368.295.336
Por cartera de crédito	4.16	56.265.084.744	50.151.998.883
Por ganancia por diferencias de cambio y UD, neta	4.19 - 7.3.2	-	3.325.601.127
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados		63.900.927	254.615.277
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		947.499.969	-
Por otros ingresos financieros		484.315.169	413.467.495
Total de ingresos financieros		61.011.061.098	55.550.783.681
Gastos financieros			
Por obligaciones con el público	4.17	20.362.463.572	16.601.199.841
Por obligaciones con el Banco Central de Costa Rica	4.18	27.521.003	80.847.051
Por obligaciones con entidades financieras y no financieras	4.18	5.941.782.408	5.221.689.595
Por obligaciones subordinadas, convertibles y preferentes	4.18	1.932.644.133	1.453.659.507
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD	4.19 - 7.3.2	7.627.351.231	-
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados		4.949.178	15.978.591
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		59.124.782	111.171.405
Por otros gastos financieros		290.702.883	195.917.850
Total de gastos financieros		36.246.539.190	23.680.463.840
Por estimación de deterioro de activos	4.20	11.842.063.280	13.824.669.657
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones		2.321.896.588	2.175.914.271
RESULTADO FINANCIERO		15.244.355.216	20.221.564.455
Otros ingresos de operación			
Por comisiones por servicios	4.21	15.574.020.682	14.775.183.742
Por bienes mantenidos para la venta	4.22	182.622.915	1.330.071.271
Por cambio y arbitraje de divisas	7.3.2	3.716.883.318	3.121.754.906
Por otros ingresos operativos		4.994.727.917	4.126.126.731
Total otros ingresos de operación		24.468.254.832	23.353.136.650
Otros gastos de operación			
Por comisiones por servicios	4.23	8.884.227.993	9.007.505.185
Por bienes mantenidos para la venta	4.22	3.200.740.469	2.867.029.695
Por provisiones	4.10.1/5.4	176.601.159	-
Por otros gastos operativos	4.24	5.349.553.343	2.620.840.264
Total otros gastos de operación		17.611.122.964	14.495.375.144
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO	¢	22.101.487.084	¢ 29.079.325.961

Continúa

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S. A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
POR EL PERIODO DE SEIS MESES TERMINADO AL 30 DE JUNIO DE 2023
(Con cifras correspondientes de 2022)
(Expresado en colones costarricenses sin céntimos)

	Notas	30 DE JUNIO DE 2023	30 DE JUNIO DE 2022
Gastos administrativos			
Por gastos de personal	4.25	¢ 13.023.946.890	¢ 11.568.892.484
Por otros gastos de administración	4.26	12.204.116.256	12.678.043.183
Total gastos administrativos		25.228.063.146	24.246.935.667
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		(3.126.576.062)	4.832.390.294
Impuesto sobre la renta	4.27	-	612.952.964
Impuesto sobre la renta diferido	4.27	305.566.927	(209.108.648)
Disminución de impuesto sobre renta	4.27	(735.663)	(735.663)
Participaciones legales sobre la utilidad		-	237.002.057
RESULTADO DEL PERIODO	4.14	¢ (3.431.407.326)	¢ 4.192.279.584
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO			
Ajuste por valuación de instrumentos financieros:			
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		12.551.600	(2.326.817.639)
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos		693.843.876	(526.625.822)
Total ajustes por valuación de instrumentos financieros	4.2	706.395.476	(2.853.443.461)
OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO, NETO DE IMPUESTO		¢ 706.395.476	¢ (2.853.443.461)
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO		¢ (2.725.011.850)	¢ 1.338.836.123

Concluye

Las notas forman parte integral de estos estados financieros.

LUIS CARLOS RODRIGUEZ ACUÑA (FIRMA)

Luis Carlos Rodríguez A.
Representante Legal

GUSTAVO ADOLFO SALAZAR MARCHENA (FIRMA)

Gustavo Salazar M.
Contador

ANYEL REYNALDO RODRIGUEZ ROJAS (FIRMA)

Anyel Rodríguez R.
Auditor

		Ajustes al Patrimonio									
Descripción	Notas	Capital Social (4.13.a)	Aportes patrimoniales no capitalizados (4.13.b)	Superavit por revaluación inmuebles, mobiliario y equipo	Ajuste por valuación		Total Ajustes al Patrimonio (4.2 / 4.13.c)	Reservas (4.13.d/8)	Resultados acumulados	Total	
					inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	de instrumentos financieros restringidos, neto					
Saldo al 01 de enero de 2022		€ 73.190.053.250	€ -	€ 142.249.209	€ (240.274.415)	€ 120.772.281	€ 22.747.075	€ 7.314.894.811	€ 5.215.767.309	€ 85.743.462.445	
Resultado del período 2022									4.192.279.584	4.192.279.584	
Otros resultados integrales del período											
Ajuste por valuación de inversiones con cambios en otro resultado integral, neto de impuesto sobre la renta					(2.326.817.639)		(2.326.817.639)			(2.326.817.639)	
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos, neto de impuesto sobre renta						(526.625.822)	(526.625.822)			(526.625.822)	
Resultados integrales totales del período	4.2	-	-	-	(2.326.817.639)	(526.625.822)	(2.853.443.461)	-	4.192.279.584	1.338.836.123	
Reservas legales y otras reservas estatutarias	4.13.d/8							3.597.577.958	(3.597.577.958)	-	
Saldo al 30 de junio de 2022		€ 73.190.053.250	€ -	€ 142.249.209	€ (2.567.092.054)	€ (405.853.541)	€ (2.830.696.386)	€ 10.912.472.769	€ 5.810.468.935	€ 87.082.298.568	

		Ajustes al Patrimonio										
Descripción	Notas	Capital Social (4.13.a)	Aportes patrimoniales no capitalizados (4.13.b)	Superávit por revaluación propiedades, mobiliario y equipo	Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos, neto		Total Ajustes al Patrimonio (4.2 / 4.13.c)	Reservas (4.13.d/8)	Resultados acumulados	Total
Saldo al 01 de enero de 2023		€ 75.747.173.250	€ 4.670.146.000	€ 142.249.209	€ (2.166.527.755)	€	(1.093.727.414)	€	(3.118.005.960)	€ 10.921.802.026	€ 4.804.869.131	€ 93.025.984.447
Resultado del periodo 2023											(3.431.407.326)	(3.431.407.326)
Otros resultados integrales del periodo:												
Ajuste por valuación de inversiones con cambios en otro resultado integral, neto de impuesto sobre la renta						12.551.600			12.551.600			12.551.600
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos, neto de impuesto sobre renta							693.843.876		693.843.876			693.843.876
Resultados integrales totales del periodo	4.2	-	-	-	12.551.600		693.843.876		706.395.476	-	(3.431.407.326)	(2.725.011.850)
Emisión de acciones preferentes	4.13.a	4.081.806.000	(4.081.806.000)								-	-
Emisión de acciones comunes	4.13.a	588.340.000	(588.340.000)								-	-
Emisión de acciones comunes - pendientes de capitalizar	4.13.b		1.642.560.000								-	1.642.560.000
Saldo al 30 de junio de 2023		€ 80.417.319.250	€ 1.642.560.000	€ 142.249.209	€ (2.153.976.155)	€	(399.883.538)	€	(2.411.610.484)	€ 10.921.802.026	€ 1.373.461.805	€ 91.943.532.597

Las notas forman parte integral de estos estados financieros.

LUIS CARLOS RODRIGUEZ ACUÑA (FIRMA)
Firmado digitalmente por LUIS CARLOS RODRIGUEZ ACUÑA (FIRMA)
Fecha: 2023.07.31 19:22:27 -06'00'
Luis Carlos Rodríguez A.
Representante Legal

GUSTAVO ADOLFO SALAZAR MARCHENA (FIRMA)
Firmado digitalmente por GUSTAVO ADOLFO SALAZAR MARCHENA (FIRMA)
Fecha: 2023.07.31 19:22:56 -06'00'
Gustavo Salazar M.
Contador

ANYEL REYNALDO RODRIGUEZ ROJAS (FIRMA)
Firmado digitalmente por ANYEL REYNALDO RODRIGUEZ ROJAS (FIRMA)
Fecha: 2023.07.31 19:13:19 -06'00'
Anyel Rodríguez R.
Auditor

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S. A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL PERIODO DE SEIS MESES TERMINADO AL 30 DE JUNIO DE 2023
(Con cifras correspondientes de 2022)
(Expresado en colones costarricenses sin céntimos)

	<u>Notas</u>	<u>30 DE JUNIO DE</u> <u>2023</u>	<u>30 DE JUNIO DE</u> <u>2022</u>
Flujos netos de efectivo en las actividades de operación			
Resultados del período		¢ (3.431.407.326) ¢	4.192.279.584
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos:			
Aumento/(Disminución) por:			
Depreciaciones y amortizaciones	4.6 - 4.7.1 - 4.28.1	3.694.489.091	3.606.417.199
(Ganancia) pérdida por diferencias de cambio		5.966.972.883	(5.603.551.978)
Pérdida por venta activos no financieros	4.5.1 - 4.6 - 4.28.1	152.795.868	221.121.951
Ingresos financieros	4.15 - 4.16	(59.190.537.132)	(51.520.294.219)
Gastos financieros	4.17 - 4.18	28.264.411.116	23.357.395.994
Estimaciones por inversiones		(157.009.780)	(218.366.509)
Estimaciones por cartera de crédito y créditos contingentes	4.3.1	11.093.269.594	12.573.449.685
Estimaciones por otros activos	4.4.1	90.591.507	64.367.881
Provisiones por prestaciones sociales		857.278.623	679.197.148
Otras provisiones		176.601.159	237.002.057
Deterioro de otros activos	4.5.1 - 4.22	2.540.744.419	1.661.544.081
Gasto impuesto de renta	4.27	-	612.952.964
Flujos de efectivo por actividades de operación			
Aumento/(Disminución) por:			
Cartera de crédito		(45.292.256.518)	(160.823.613)
Productos por cobrar por cartera de crédito		61.197.453.753	54.362.715.572
Cuentas y comisiones por Cobrar		(382.083.405)	(1.639.985.712)
Bienes disponibles para la venta		(2.714.382.980)	(5.583.875.560)
Otros activos		792.093.486	169.590.783
Obligaciones con el público		15.255.851.280	75.128.623.835
Obligaciones con el BCCR y otras entidades		(6.620.107.356)	11.595.639.454
Obligaciones por cuentas por pagar, comisiones por pagar y provisiones		(1.279.654.109)	927.319.521
Productos por pagar por obligaciones		(27.404.382.463)	(23.472.174.296)
Otros pasivos		5.453.287.251	(1.432.055.180)
Impuesto sobre la renta		(1.551.265.098)	(334.557.033)
Efectivo neto (usado en) provistos por las actividades de operación		¢ (12.487.246.137) ¢	99.423.933.609

Continúa

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S. A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL PERIODO DE SEIS MESES TERMINADO AL 30 DE JUNIO DE 2023
(Con cifras correspondientes de 2022)
(Expresado en colones costarricenses sin céntimos)

	Notas	30 DE JUNIO DE 2023	30 DE JUNIO DE 2022
Flujos netos de efectivo en las actividades de inversión			
Aumento/(Disminución) por:			
Instrumentos Financieros - Al valor razonable con cambios en Resultados		40.396.009	(285.414.374)
Instrumentos Financieros - Al valor razonable con cambios en el otro resultado integral		(18.741.462.439)	20.873.195.769
Instrumentos financieros al costo amortizado		(649.450.602)	(47.901.260.624)
Inmuebles, mobiliario, equipo	4.6	(606.954.980)	(225.160.887)
Activos intangibles		(1.339.987.468)	(1.172.936.175)
Efectivo neto (usado en) las actividades de inversión		¢ (21.297.459.480)	¢ (28.711.576.291)
Flujos de efectivo por actividades de financiación			
Aumento/(Disminución) por:			
Nuevas obligaciones financieras		45.616.976.876	9.018.647.566
Cancelaciones obligaciones financieras		(40.708.324.152)	(30.214.448.009)
Nuevas obligaciones subordinadas		4.645.934.000	-
Cancelaciones obligaciones subordinadas		-	(2.581.000.000)
Dividendos		(236.011.883)	(226.701.896)
Otras actividades de financiación nuevas		4.670.146.004	-
Otras actividades de financiación canceladas		(3.911.317.329)	(978.500.748)
Efectivo neto provistos por (usado en) actividades de financiación		¢ 10.077.403.516	¢ (24.982.003.087)
Efectos de las ganancias de cambio en el efectivo y equivalentes al efectivo		(16.811.467.692)	18.738.270.905
(Disminución) aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo		(40.518.769.793)	64.468.625.136
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período		294.474.810.407	316.065.513.508
Efectivo al final del período	4.1	¢ 253.956.040.614	¢ 380.534.138.644

Concluye

Las notas forman parte integral de estos estados financieros.

LUIS CARLOS RODRIGUEZ ACUÑA (FIRMA)

Luis Carlos Rodríguez A.
Representante Legal

GUSTAVO ADOLFO SALAZAR MARCHENA (FIRMA)

Gustavo Salazar M.
Contador

ANYEL REYNALDO RODRIGUEZ ROJAS (FIRMA)

Anyel Rodríguez R.
Auditor

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

1. INFORMACIÓN GENERAL, BASES PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

1.1. INFORMACIÓN GENERAL

- a. **Domicilio y forma legal** - Banco Promerica de Costa Rica, S.A. (en adelante el Banco) es una sociedad anónima constituida de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica como banco comercial privado. Está regulado por la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica, la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, por las normas y disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF). El domicilio legal del Banco es Centro Corporativo El Cedral, Edificio 2 y 4, Trejos Montealegre San Rafael de Escazú, San José, Costa Rica.

Banco Promerica de Costa Rica, S.A. es una subsidiaria propiedad de Promerica Financial Corporation, una entidad constituida según las leyes de la República de Panamá.

- b. **Naturaleza de las operaciones y sus actividades principales** - Los principales servicios financieros prestados por el Banco son: crédito (corporativo, personal, hipotecario, prendario, tarjeta de crédito y Banca para el Desarrollo), captación mediante certificados de inversión en colones y dólares, cuentas corrientes y de ahorro en colones y dólares, compra y venta de moneda, recaudación de impuestos, recaudación de servicios públicos, recaudación de marchamos, transferencias de fondos desde y hacia el exterior, adquirencia, entre otros.
- c. **Dirección del sitio web** - La dirección electrónica del Banco es <https://www.promerica.fi.cr>
- d. **Número de sucursales, centros de servicio y cajeros automáticos** - Al 30 de junio de 2023, el Banco cuenta con 19 sucursales, 2 centros de servicio y 47 cajeros automáticos (19 sucursales, 2 centros de servicio y 45 cajeros automáticos en diciembre de 2022 y 19 sucursales, 2 centros de servicio y 42 cajeros automáticos en junio de 2022).
- e. **El número de trabajadores del período** - Al 30 de junio de 2023, el Banco mantiene 1.291 colaboradores (1.245 en diciembre de 2022 y 1.200 en junio de 2022).

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

1.2. BASES PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

- a. Base de preparación** - Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).
- b. Base de medición** - Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto las inversiones en instrumentos financieros con cambios en otro resultado integral y las inversiones en instrumentos financieros con cambios en resultados que se presentan a su valor razonable, las propiedades que se presentan a su costo revaluado y los bienes mantenidos para la venta que se presentan al menor del valor en libros y el valor estimado de realización.
- c. Moneda de presentación** - Los estados financieros y sus notas se expresan en colones costarricenses (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica, de acuerdo con las disposiciones emitidas por el CONASSIF.
- d. Moneda extranjera**
 - i. Transacciones en moneda extranjera** - Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones costarricenses a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del estado de situación financiera. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas netas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en el estado de resultados integral.
 - ii. Unidad monetaria y regulaciones cambiarias** - El Banco Central de Costa Rica estableció un régimen cambiario de flotación administrada. En este régimen, el Banco Central de Costa Rica permite que el tipo de cambio sea determinado libremente, pero se reserva la posibilidad de participar en el mercado cambiario con el fin de evitar fluctuaciones violentas en el mismo.

Al 30 de junio de 2023, el tipo de cambio se estableció en ¢543,13 y ¢549,48 (¢594,17 y ¢601,99 en diciembre y ¢684,76 y ¢692,25 en junio de 2022) por US\$1.00 para la compra y venta de divisas, respectivamente.
 - iii. Método de valuación de activos y pasivos** - De conformidad con el acta CNS-1545 del CONASSIF, a partir del 1° de enero de 2020, los entes supervisados deben utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica, para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial “colón costarricense”.

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

e. **Transición a Normas Internacionales de Información Financiera** - En el capítulo II del Reglamento de Información Financiera se indican los tratamientos especiales aplicables a los entes supervisados que se dedican a las actividades financieras y que difieren con las NIIF; las cuales se presentan a continuación:

i. **Norma Internacional de Contabilidad (NIC 7) - Estado de Flujos de Efectivo** - El CONASSIF autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo o indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo.

ii. **Norma Internacional de Contabilidad (NIC 8) - Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores** - Para los entes supervisados por SUGEF, la política contable en materia de medición del riesgo de crédito de los deudores y determinación del monto de las estimaciones, debe considerar como mínimo el Acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la Calificación de Deudores”. Los ajustes por cambios en la estimación sobre riesgo de crédito o errores en la aplicación de las políticas sobre esta materia, deben registrarse en el resultado del período y no se debe considerar error material las pérdidas o ganancias reconocidas como resultado del desenlace de una contingencia que previamente no pudo ser estimada con suficiente fiabilidad, los cambios a las estimaciones contables, ni los ajustes indicados anteriormente.

Esto difiere con lo indicado en la NIC 8, que requiere una evaluación del impacto, para determinar si fuese necesario una reexpresión retroactiva de información.

iii. **Norma Internacional de Contabilidad (NIC 12) – Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 – La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias** – En el caso de disputas de tratamientos impositivos por parte de la Autoridad Fiscal, que inicia con la notificación de un traslado de cargos, la entidad debe:

- Registrar contra resultados del período en el caso de que, de acuerdo con la valoración por parte de la alta gerencia, se concluya que la entidad tiene una obligación de exigibilidad inmediata con la Administración Tributaria.
- Registrar una provisión, para aquellos tratamientos no considerandos en el inciso anterior, y cuyo monto debe reflejar la incertidumbre para cada uno de los tratamientos impositivos en disputa, de acuerdo con el método que mejor prediga su resolución, según lo señalado por la CINIIF 23.

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La NIC 37 indica que una provisión se contabiliza cuando se cumplen los siguientes criterios: la entidad tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado, es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos y pueda estimarse con fiabilidad el importe de la obligación.

- iv. **Norma Internacional de Contabilidad (NIC 16) – Propiedades, Planta y Equipo** - La normativa emitida por el CONASSIF requiere la revaluación de las propiedades por medio de avalúos de peritos independientes al menos una vez cada cinco años eliminando la opción de mantenerlos al costo o revaluar otro tipo de bien. El superávit por revaluación puede ser capitalizado previa autorización del CONASSIF. Cuando se revalúa el activo, la depreciación acumulada a la fecha de revaluación debe ser reexpresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros neto del mismo sea igual a su importe revaluado.

La NIC 16 permite adoptar para la propiedad, planta y equipo el modelo del costo o modelo de revaluación.

- v. **Norma Internacional de Contabilidad (NIC 21) - Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera** - El CONASSIF indica para las Entidades Supervisadas, que sus registros contables y la presentación de los estados financieros debe ser en colones costarricenses.

La NIC 21 requiere de un análisis para la definición de la moneda funcional el cual incluye indicadores de generación y utilización del efectivo.

- vi. **Norma Internacional de Información Financiera (NIIF 5) - Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas** - El CONASSIF requiere que se constituya para los Activos Recibidos en Dación de Pago (Bienes Mantenidos para la Venta), una estimación gradual que formará parte del valor en libros del bien. Hasta el mes de abril de 2020; la estimación a realizar era a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el cien por ciento del valor contable del bien, esto si al cabo de los dos años no se ha concretado su venta, sin embargo, el 07 de mayo de 2020 el CONASSIF modifica el artículo 16 del Acuerdo CONASSIF 6-18 “Reglamento de información Financiera” indicando que a partir de esa fecha el valor del bien debe quedar estimado en su totalidad durante el plazo restante hasta alcanzar cuarenta y ocho meses, contados desde el mes de adjudicación del bien. La NIIF 5 establece que dichos activos se registren y valoren al menor entre el importe en libros o valor razonable menos costos estimados para la venta, descontando los flujos futuros de aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año, por lo que los activos de las entidades pueden estar sub-valuados y con excesos de estimación.

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- vii. **Norma Internacional de Información Financiera (NIIF 9) - Instrumentos Financieros** - La NIIF 9, Instrumentos financieros, aborda la clasificación y la medición de los activos financieros. La Norma establece dos categorías principales de medición de activos financieros: al costo amortizado y al valor razonable (con cambios en resultados y con cambios en otro resultado integral). El CONASSIF requiere que para los activos financieros con costo amortizado se debe revelar el valor razonable en los estados financieros trimestrales y la ganancia o pérdida que tendría que haber sido reconocida en el resultado del período si dichos activos financieros se hubieran medido al valor razonable.

Se requiere también, que en la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se incluyan las participaciones en fondos de inversión abiertos.

Además, la NIIF 9 incluye una nueva expectativa sobre modelos de pérdidas crediticias para calcular el deterioro de los instrumentos financieros lo cual ha sido adoptado de forma parcial por el CONASSIF ya que no se ha adoptado el modelo de pérdidas crediticias esperadas para la cartera de crédito.

Las entidades reguladas deberán contar con políticas y procedimientos para determinar el momento de la suspensión del registro del devengo de las comisiones e intereses de operaciones de préstamos. Sin embargo, el plazo de la suspensión del devengo no debe ser mayor a ciento ochenta días. La NIIF 9 no especifica un plazo para la suspensión de intereses y comisiones.

1.3. PRINCIPALES POLÍTICAS UTILIZADAS

Las principales políticas contables utilizadas se resumen como sigue:

1.3.1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El Banco considera como efectivo y equivalentes de efectivo los rubros correspondientes a efectivo en cajas, depósitos a la vista en el Banco Central de Costa Rica y otros bancos, así como las inversiones en valores, las cuales tengan un vencimiento de convertirlas en efectivo no mayor a tres meses, y que sean negociables en una bolsa de valores regulada. El efectivo y equivalentes de efectivo se reconocen en el estado de situación financiera al costo amortizado.

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

1.3.2. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

a Reconocimiento y medición inicial

El Banco reconoce los instrumentos financieros en la fecha en que se originan. Los activos financieros y pasivos financieros (incluidos los activos y pasivos designados al valor razonable con cambios en resultados) se reconocen inicialmente en la fecha en que se da la transacción, según las cláusulas contractuales de los instrumentos financieros.

Los instrumentos financieros se miden inicialmente a su valor razonable más, en el caso de un instrumento financiero que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo financiero o del pasivo financiero.

b. Clasificación

Activos financieros

El Banco clasifica sus activos financieros según se miden: a su costo amortizado, al valor razonable con cambios en otros resultados integrales, y al valor razonable con cambios en resultados, sobre la base del modelo de negocio del Banco para la gestión de los activos financieros y las características de flujo de efectivo contractuales de los activos financieros. Los principales activos financieros del Banco son los siguientes:

i. Activos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales

Son aquellos activos financieros que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto mediante la recopilación de flujos de efectivo contractuales como la venta de activos financieros; y los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el impacto del principal pendiente.

ii. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Son aquellos activos financieros que no cumplen con los criterios para ser clasificados en la categoría de activos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales o en la categoría de activos financieros a costo amortizado.

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

iii. Activos financieros a costo amortizado

Son activos financieros que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para recolectar los flujos de efectivo contractuales; y los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Además, en el reconocimiento inicial, el Banco puede designar irrevocablemente un activo financiero que de otra manera cumple con los requisitos para medirse al costo amortizado o a valor razonable con cambio en otro resultado integral, como en valor razonable con cambios en resultados si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable que de otro modo surgiría.

iv. Obligaciones por pacto de reporto tripartito de valores

Son transacciones de compra de valores bajo acuerdos de reventa a fechas futuras y a precios acordados. La obligación de revender los valores comprados es reflejada como un activo en el estado de situación financiera, y se presenta al valor del acuerdo original. El ingreso por interés reconocido por los acuerdos es reflejado en el estado de resultados integral y el interés acumulado por cobrar en el estado de situación financiera. La obligación de recomprar valores vendidos es reflejada como un pasivo en el estado de situación financiera, y se presenta al valor del acuerdo original. El gasto por interés reconocido por estos contratos es reflejado en el estado de resultados integral y el interés acumulado por pagar en el estado de situación financiera.

Evaluación del modelo de negocio

El Banco realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el cual se mantienen los activos financieros a nivel de portafolio para reflejar, de la mejor manera, la forma en que se gestiona el negocio y en que se proporciona la información a la Administración. La información considera lo siguiente:

- Las políticas y objetivos del Banco para la cartera y el funcionamiento de dichas políticas en la práctica. En particular, la estrategia de la Administración se centra en obtener ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de tasa de interés particular, adecuar la duración de los activos financieros a la duración de los pasivos que financian esos activos o realizar flujos de efectivo a través de la venta de los activos;

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Cómo se evalúa el desempeño de la cartera y se informa a la Administración del Banco;
- El riesgo que afecta al rendimiento del modelo de negocio y cómo se gestionan dichos riesgos;
- La frecuencia, el volumen y el momento de las ventas en períodos anteriores, la razón de tales ventas y sus expectativas sobre la futura actividad de ventas. Sin embargo, la información sobre la actividad de ventas no se considera aisladamente, sino como parte de una evaluación general de cómo se logra el objetivo declarado del Banco para la gestión de los activos financieros y cómo se realizan los flujos de efectivo.

Los activos financieros que son mantenidos para negociar o son gestionados y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable, son medidos a valor razonable con cambio en resultados debido a que estos no son mantenidos tanto para cobrar u obtener flujos de efectivo contractuales, como para la venta de estos activos financieros.

Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de capital e intereses

Para el propósito de esta evaluación, “principal” es definido como el valor razonable del activo financiero al momento de reconocimiento inicial. El “interés” es definido como la consideración del valor del dinero en el tiempo y por el riesgo de crédito asociado al monto del principal vigente a un período de tiempo particular y por otros riesgos básicos de un acuerdo de préstamos y otros costos asociados (ejemplo: riesgo de liquidez y costos administrativos), al igual que el margen de utilidad.

Para evaluar si los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de principal e intereses, el Banco considera los términos contractuales del activo financiero. Esto incluye evaluar si el activo financiero contiene un término contractual que podría cambiar el período o el monto de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpla con esta condición. Al hacer esta evaluación el Banco considera:

- Eventos contingentes que cambiarán al monto y periodicidad de los flujos de efectivo;
- Condiciones de apalancamiento;
- Términos de pago anticipado y extensión;
- Términos que limitan al Banco para obtener flujos de efectivo de activos específicos (ejemplo: acuerdos de activos sin recursos); y
- Características que modifican las consideraciones para el valor del dinero en el tiempo (ejemplo: revisión periódica de tasas de interés).

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Reclasificación

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto en el período posterior a la modificación del modelo de negocio para la administración de activos financieros.

Los requerimientos de clasificación y medición relacionados con la nueva categoría aplican prospectivamente a partir del primer día del primer período de presentación de reporte luego del cambio en el modelo de negocio que resulte en reclasificación de activos financieros del Banco.

Pasivos financieros

El Banco clasifica sus pasivos financieros según se midan posteriormente a su costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados.

i. Financiamientos recibidos

Los financiamientos son reconocidos inicialmente al valor razonable, neto de los costos de transacción incurridos. Posteriormente, los financiamientos son registrados a su costo amortizado; cualquier diferencia entre el producto neto de los costos de transacción y el valor de redención es reconocida en el estado del resultado del período durante el plazo del financiamiento, utilizando el método de interés efectivo.

ii. Deuda subordinada

Se clasifica como deuda subordinada aquellas obligaciones en las cuales los acreedores acuerdan mediante pacto expreso que, en caso de liquidación de la misma, renuncian a todo derecho de preferencia y aceptan que el pago de sus acreencias se efectúe luego de cancelar las deudas con todos los demás acreedores no subordinados. Estos instrumentos son reconocidos inicialmente al valor razonable neto de los costos de transacción incurridos. Posteriormente, los financiamientos son presentados a su costo amortizado, cualquier diferencia entre el producto neto de los costos de transacción y el valor de redención es reconocida en el estado de resultados y otro resultado integral durante el período de financiamiento, utilizando el método de interés efectivo.

iii. Depósitos de clientes

Los depósitos de clientes son instrumentos financieros medidos inicialmente al valor razonable neto de los costos de transacción. Posteriormente se miden al costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo.

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

c. Modificación de activos financieros

Si se modifican los términos de un activo financiero, el Banco evalúa si los flujos de efectivo del activo modificado son sustancialmente diferentes. Si los flujos de efectivo son sustancialmente diferentes, entonces los derechos contractuales a los flujos de efectivo del activo financiero original se consideran caducados. En este caso, el activo financiero original se da de baja en cuentas y se reconoce un nuevo activo financiero a su valor razonable.

Si los flujos de efectivo del activo modificado contabilizado al costo amortizado no son sustancialmente diferentes, la modificación no dará como resultado la baja en cuentas del activo financiero. En este caso, el Banco vuelve a calcular el importe en libros bruto del activo financiero y reconoce el importe derivado del ajuste del importe en libros bruto como una ganancia o pérdida por modificación en resultados. Si dicha modificación se lleva a cabo debido a dificultades financieras del deudor, entonces la ganancia o pérdida se presenta junto con las pérdidas por deterioro. En otros casos, se presenta como ingreso por intereses.

d. Valor razonable

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se determina con base en los precios de mercado cotizados o las cotizaciones del precio de los instrumentos financieros negociados en los mercados activos. De no estar disponibles tales precios o cotizaciones, el valor razonable se determina mediante el método de flujos de efectivo descontados o la comparación con instrumentos que sean similares para los que existan precios disponibles en el mercado.

e. Estimación deterioro de inversiones

Para la determinación del deterioro se aplicó un juicio considerable con respecto a cómo los cambios en los factores económicos afectan la pérdida crediticia esperada, lo que se determinó sobre una base promedio ponderada.

Este modelo de deterioro, desarrollado por el Banco, se aplica a las inversiones que no son medidas al valor razonable con cambios en resultados.

No se reconocen las pérdidas por deterioro sobre inversiones en instrumentos de patrimonio.

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El Banco reconoce una estimación para pérdidas por un monto equivalente a las pérdidas esperadas dentro de los siguientes 12 meses o de por vida. Las pérdidas esperadas de por vida corresponden a la suma de estas pérdidas que resultan de los posibles eventos de incumplimiento durante toda la vida esperada del instrumento financiero. Las pérdidas esperadas a 12 meses corresponden a la porción de las pérdidas de la inversión esperadas de por vida, que resultan de eventos de incumplimiento posibles dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de reporte.

Por lo anterior se definen 3 etapas para la aplicación del análisis de pérdida:

- Etapa 1: Está conformada por inversiones sin incremento significativo en su riesgo y su pérdida esperada se calcula sobre 12 meses.
- Etapa 2: Son inversiones con incremento significativo en el riesgo y su pérdida esperada se calcula durante toda la vida del instrumento.
- Etapa 3: Son inversiones deterioradas que entran en incumplimiento (más de 90 días de atraso) y sus pérdidas esperadas se calculan durante toda la vida de la inversión.

Las estimaciones para pérdidas se reconocen por un monto equivalente a las pérdidas de las inversiones esperadas de por vida, excepto en los siguientes casos, en que el monto reconocido es equivalente a las pérdidas de las inversiones esperadas dentro de los siguientes 12 meses a la fecha de reporte:

- Inversiones en instrumentos de deuda en los que se determine que tienen un riesgo de crédito bajo a la fecha de reporte.
- Otros instrumentos financieros (distintos a arrendamientos por cobrar) sobre los cuales el riesgo no se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

Este análisis de deterioro es complejo y requiere de juicios profesionales, estimaciones y supuestos que serán detallados más adelante, principalmente en los siguientes aspectos:

- Evaluar si se ha producido un incremento significativo en el riesgo de la inversión.
- Incorporar en el análisis de estimación de las pérdidas espera de la inversión, información futura.

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

f. Medición de la pérdida crediticia esperada (“PCE”)

La pérdida crediticia esperada es la probabilidad ponderada estimada de pérdida crediticia y es medida de la siguiente manera:

- Inversiones que no presentan deterioro crediticio a la fecha de reporte: Valor presente de todos los atrasos de pagos contractuales de efectivo (la diferencia entre los flujos de caja adeudados al Banco de acuerdo con el contrato y los flujos de caja que el Banco espera recibir).
- Inversiones que están deteriorados a la fecha de reporte: La diferencia entre el valor en libros y el valor presente de los flujos de caja futuros estimados.

g. Incumplimiento

El Banco considerará una inversión en incumplimiento cuando:

- Es poco probable que el emisor pague completamente sus obligaciones al Banco, sin acudir a acciones por parte del Banco para adjudicarse el colateral (en el caso que tenga).
- El emisor presenta una mora superior a los 90 días en cualquier obligación material.

Al evaluar si un emisor se encuentra en incumplimiento, el Banco considera indicadores principalmente de naturaleza cuantitativa (como, por ejemplo: mora e impago sobre otra obligación con el Banco), y los indicadores de naturaleza cualitativa.

Los insumos utilizados en la evaluación de si los instrumentos financieros se encuentran en incumplimiento y su importancia pueden variar a través del tiempo, para reflejar cambios en circunstancias.

h. Generando la estructura de probabilidad de incumplimiento (“default”)

El Banco tiene la intención de obtener información sobre el desempeño y pérdida sobre las exposiciones al riesgo de crédito analizadas por jurisdicción o región, tipo de producto y emisor.

El Banco diseñó y probó modelos estadísticos para analizar los datos recolectados y generar estimaciones de la probabilidad de incumplimiento (“PI”, por sus siglas en español) sobre la vida remanente de las exposiciones y cómo se espera que estas cambien en el transcurso del tiempo.

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Este análisis incluye la identificación y calibración de las relaciones entre los *cambios en las probabilidades de incumplimiento y los cambios en las variables macroeconómicas claves*, al igual que un análisis profundo del impacto de otros factores sobre el riesgo de pérdida. Para la mayoría de las exposiciones, los indicadores macroeconómicos claves generalmente incluyen: crecimiento del PIB y tasa de desempleo.

El Banco formula una visión “caso a caso” de las proyecciones futuras de las variables económicas relevantes, así como un rango representativo de otros escenarios de proyección basados en las recomendaciones del Comité de Riesgo de Mercado del Banco, tomando en consideración una variedad de información externa actual y proyectada. El Banco planea utilizar estas proyecciones para ajustar sus estimados de la PI.

i. Determinar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente

Los criterios para determinar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente varían dependiendo del portafolio e incluyen principalmente factores cualitativos, incluyendo límites basados en morosidad.

En ciertas instancias, utilizando su juicio experto y, en la medida de lo posible, experiencia histórica relevante, el Banco puede determinar que una exposición ha incrementado significativamente su riesgo de crédito basado en indicadores cualitativos particulares que considera son indicativos de esto y cuyo efecto no se reflejaría completamente de otra forma por medio de un análisis cuantitativo oportuno.

Cuando el Banco determina que el riesgo de crédito de una inversión se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, considera información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, incluyendo tanto información y análisis cuantitativo y cualitativo, basados en la experiencia histórica y evaluación experta del Banco incluyendo información cuantitativa con proyección a futuro.

Como límite, considera presuntamente que un incremento significativo en riesgo de crédito ocurre a más tardar cuando una inversión presenta morosidad por más de 30 días. El Banco determina el periodo de morosidad contando el número de días desde la fecha de pago más reciente en la cual el pago completo no ha sido recibido.

El Banco monitorea la efectividad de los criterios utilizados para identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito por medio de revisiones regulares que confirmen:

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Los criterios son capaces de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito antes de que una exposición se encuentre en estado de incumplimiento,
- Los criterios no están alineados a un punto en el tiempo cuando el activo presente morosidad de 30 días,
- No hay volatilidad imprevista en la reserva de préstamos derivada de transferencias entre la probabilidad de incumplimiento (PI) a 12 meses (etapa 1) y PI durante la vida del instrumento (etapa 2).

j. Estimación de las pérdidas crediticias esperadas

Los insumos utilizados en la estimación de las pérdidas crediticias esperadas son las estructuras de términos de las siguientes variables:

- Probabilidad de incumplimiento (PI);
- Pérdida dado el incumplimiento (PDI); y
- Exposición ante el incumplimiento (EI).

El Banco define estos parámetros haciendo uso de modelos estadísticos desarrollados internamente, utilizando datos históricos y supuestos basados en el negocio; y serán ajustados para reflejar información proyectada según se describe a continuación:

- Probabilidad de incumplimiento (“PI”): Corresponde a la probabilidad de que, dado un perfil de riesgo, una operación entre en estado de incumplimiento en un periodo de tiempo predefinido. Los estimados de la PI son realizados a cierta fecha, en la cual el Banco calcula mediante un análisis de información histórica, así como el empleo de modelos estadísticos.
- Pérdida dado el incumplimiento (“PDI”): Es la magnitud de la pérdida efectiva esperada dado un evento de incumplimiento. El Banco estima los parámetros de la PDI basándose en un análisis histórico de las tasas de recuperación de las operaciones que han entrado en incumplimiento. El modelo desarrollado para el cálculo de la PDI considera la estructura, el colateral y costos de recuperación. Es calculada sobre una base de flujos de caja descontados utilizando la tasa de interés efectiva original de los préstamos como factor de descuento.

La PDI puede diferir de las cifras utilizadas para propósitos regulatorios. Las diferencias principales se relacionan a la eliminación de imposiciones regulatorias, supuestos de calibración, inclusión de información con proyección a futuro y la tasa de descuento utilizada.

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Exposición ante el incumplimiento (“EI”): Mide la exposición actual y exposiciones futuras durante la vida de la inversión, en el evento de incumplimiento. La PDI de una inversión será el valor en libros bruto al momento del incumplimiento.

Según lo descrito anteriormente, y sujeto a utilizar un máximo de 12 meses de PI para inversiones cuyo riesgo de crédito no ha incrementado significativamente, el Banco mide la PDI considerando el riesgo de incumplimiento sobre el periodo máximo contractual (incluyendo cualquier opción de extensión del emisor) sobre el cual se expone al riesgo de crédito, aun cuando, para propósitos de administración de riesgo, el Banco considera un periodo más largo. El periodo contractual máximo se extiende a la fecha a la cual el Banco tiene el derecho para requerir el pago de un adelanto o terminar el compromiso.

Información proyectada

Bajo NIIF 9, el Banco incorpora información proyectada en su evaluación de si el riesgo de crédito de un instrumento se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial y en la medición de sus pérdidas crediticias esperadas. El Banco formula un caso base de la dirección futura de las variables económicas relevantes, con base en la asesoría del Comité de Riesgo, el Comité de Activos y Pasivos y en las consideraciones sobre información externa y de pronósticos. Este proceso conlleva a desarrollar dos o más escenarios económicos adicionales y considera las probabilidades relativas de cada resultado.

Se espera que el escenario base represente el resultado más probable, el cual está en línea con la información utilizada por el Banco para propósitos estratégicos y de presupuesto. El otro escenario representa los resultados más optimistas o más pesimistas. El Banco realiza pruebas de estrés periódicamente, para considerar los impactos más fuertes y calibrar su determinación de otros escenarios representativos.

El Banco ha implementado un proceso de identificación y ha documentado las guías claves de riesgo de crédito y pérdidas de crédito para cada portafolio de instrumentos financieros inversiones, usando un análisis de datos históricos, y estimando las relaciones entre variables macroeconómicas, riesgo de crédito y pérdidas crediticias.

Los escenarios económicos utilizados fueron aprobados por el Comité de Activos y Pasivos.

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

1.3.3. CARTERA DE CRÉDITOS

La SUGEF define crédito como toda operación, bajo cualquier modalidad de instrumentación o documentación, excepto inversiones en valores, mediante la cual se asume un riesgo de crédito ya sea que se provee o se obliga a proveer fondos o facilidades crediticias, se adquiere derechos de cobro o se garantiza frente a terceros el cumplimiento de obligaciones como por ejemplo: préstamos, garantías otorgadas, cartas de crédito, líneas de crédito de utilización automática, y créditos pendientes de desembolsar.

Al 30 de junio de 2023, la cartera de créditos se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas en el Acuerdo SUGEF 1-05, “Reglamento para la calificación de Deudores y sus lineamientos” (en adelante Acuerdo SUGEF 1-05) y el Acuerdo SUGEF 15-16, “Reglamento sobre gestión y evaluación del riesgo de crédito para el sistema de banca para el desarrollo” (en adelante Acuerdo SUGEF 15-16) aprobados por el CONASSIF. Tales disposiciones se resumen como sigue:

Acuerdo SUGEF 1-05

- El Banco debe clasificar a sus deudores en dos grupos de la siguiente forma:
 - i. **Grupo 1:** Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados al Banco es mayor al límite que fije el Superintendente General de Entidades Financieras, ₡100.000.000 (igual el 31 de diciembre de 2022 y 30 de junio de 2022).
 - ii. **Grupo 2:** Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados al Banco es menor o igual al límite que fije el Superintendente General de Entidades Financieras, ₡100.000.000 (igual el 31 de diciembre de 2022 y 30 de junio de 2022).
- El Banco debe calificar individualmente a los deudores en una de las ocho categorías de riesgo (establecidas en el Acuerdo SUGEF 1-05), las cuales se identifican con A1, A2, B1, B2, C1, C2, D y E, correspondiendo la categoría de riesgo A1 a la de menor riesgo de crédito y la categoría E a la de mayor riesgo de crédito. Esta clasificación considera lo siguiente:

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- i. **La capacidad de pago:** incluye el análisis de flujos de efectivo esperados, situación financiera, ingreso neto, experiencia en el giro del negocio, la calidad de la administración, variables del sector, vulnerabilidad a cambios en la tasa de interés y tipo de cambio, así como otros factores. Cuando el deudor cuente con una calificación de riesgo de una agencia calificadora, esta debe considerarse como un elemento adicional en la evaluación de la capacidad de pago del deudor.
- ii. **El comportamiento de pago histórico:** es determinado por la conducta de pago del deudor durante los últimos 48 meses, considerando la atención de sus operaciones crediticias directas tanto vigentes como extintas en todo el Sistema Financiero Nacional.

La SUGEF es responsable de calcular el nivel del comportamiento de pago histórico para los deudores reportados por las entidades en el mes anterior.

- iii. **Morosidad del deudor con el Banco:** El mayor número de días de atraso en el pago de principal, intereses, otros productos y cuentas por cobrar asociados a la operación crediticia, contados a partir del primer día de atraso, que presenta el deudor en la atención de sus operaciones crediticias en la entidad a una fecha determinada según las condiciones contractuales de pago.

Las categorías de riesgo y su clasificación se resumen como sigue:

Categoría de Riesgo	Morosidad	Comportamiento de Pago Histórico	Capacidad de Pago
A1	Igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	Igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	Igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	Igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	Igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
C2	Igual o menor a 90 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
D	Igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4

Se debe clasificar en categoría de riesgo E al deudor que no cumpla con las condiciones para poder ser calificado en alguna de las categorías de riesgo definidas anteriormente, haya sido declarada la quiebra o ya se esté tramitando un procedimiento de concurso de acreedores.

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Dentro de la cartera de crédito se incluyen los saldos originados por préstamos que Banco Promerica de Costa Rica, S.A. trasladó a la Banca Estatal en cumplimiento de disposiciones legales (Artículo No.59 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional).

Acuerdo SUGEF 15-16

El Banco debe calificar individualmente a los deudores en una de las 6 categorías de riesgo (establecidas en el Acuerdo SUGEF 15-65), las cuales se identifican con 1, 2, 3, 4, 5 y 6, correspondiendo la categoría de riesgo 1 a la de menor riesgo de crédito y la categoría 6 a la de mayor riesgo de crédito. Esta clasificación considera lo siguiente:

1. Metodología de la clasificación para cartera de microcrédito

<u>Categoría</u>	<u>Criterio de clasificación</u>
1	a) Deudores al día en la atención de sus operaciones con la entidad, o b) Deudores con morosidad de hasta 30 días en la entidad.
2	Deudores con morosidad mayor a 30 días en la entidad.
3	Deudores con morosidad mayor a 60 días y hasta 90 días en la entidad.
4	Deudores con morosidad mayor a 90 días y hasta 120 días en la entidad.
5	Deudores con morosidad mayor a 120 días y hasta 180 días en la entidad.
6	Deudores con morosidad mayor a 180 días en la entidad.

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

2. Metodología de la clasificación para cartera de banca de desarrollo

Categoría	Criterio de clasificación
1	a) Deudores al día en la atención de sus operaciones con la entidad, o b) Deudores con morosidad de hasta 30 días en la entidad. c) Deudores con morosidad mayor a 30 días en la entidad.
2	a) Deudores con morosidad mayor a 60 días y hasta 90 días en la entidad, b) Deudores con morosidad menor a 60 días en la entidad, y que hayan presentado morosidad con el SBD mayor a 90 días en los últimos 12 meses, c) Deudores con morosidad menor a 60 días en la entidad, y al menos ha sido objeto de una restructuración en cualquiera de sus operaciones con la entidad en los últimos 12 meses.
3	a) Deudores con morosidad mayor a 90 días y hasta 120 días en la entidad. b) Deudores con morosidad menor a 90 días en la entidad y que hayan presentado morosidad con el SBD mayor a 120 días en los últimos 12 meses, o c) Deudores con morosidad menor a 90 días, y al menos ha sido objeto de dos restructuraciones en cualquiera de sus operaciones con la entidad en los últimos 12 meses.
4	Deudores con morosidad mayor a 120 días y hasta 180 días en la entidad.
5	Deudores con morosidad mayor a 180 días en la entidad.

1.3.4. ESTIMACIÓN POR INCOBRABILIDAD DE CARTERA DE CRÉDITO

El Banco, según lo establecido en el Acuerdo SUGEF 1-05 y SUGEF 15-16, debe mantener registradas al cierre de cada mes, tres clases de estimaciones:

Acuerdo SUGEF 1-05

- **Estimación Genérica:** El Banco debe mantener estimaciones genéricas adicionales para:
 - i. la cartera de créditos de deudores personas físicas cuyo indicador de cobertura del servicio de las deudas se encuentre por encima del indicador prudencial en el indicador de cobertura al servicio de la deuda en personas físicas y
 - ii. en el caso de los créditos denominados en moneda extranjera colocado en deudores con exposición a riesgo cambiario.

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Se establece que el Banco debe mantener registrado al cierre de cada mes, un monto de estimación genérica que como mínimo será igual al 0,5% del saldo total adeudado, correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, sin reducir el efecto de los mitigadores, de las operaciones crediticias, aplicando a los créditos contingentes lo indicado en el Artículo No. 13 del Acuerdo SUGEF 1-05:

- Garantías de participación y cartas de crédito de exportación sin depósito previo: 0,05
- Las demás garantías y avales sin depósito previo: 0,25
- Líneas de crédito de utilización automática: 0,50

Se requiere adicionalmente, para deudores que sean personas físicas y cuyo indicador de cobertura del servicio de las deudas se encuentre por encima del indicador prudencial, aplicar una estimación genérica adicional de 1%, sobre la base de cálculo indicada anteriormente. Cuando se trate de personas físicas que tengan un crédito hipotecario u otro (excepto créditos de consumo) o se encuentren gestionando uno nuevo en la entidad, tendrán un indicador prudencial de 35% y para los créditos de consumo de personas físicas, sin garantía hipotecaria, tendrán un indicador prudencial del 30%. El Banco debe mantener actualizado semestralmente este indicador.

Finalmente, en el caso de los créditos denominados en moneda extranjera colocados en deudores con exposición a riesgo cambiario; deberá aplicarse además una estimación genérica adicional de 1,5%, sobre la base de cálculo indicada.

Las estimaciones genéricas indicadas serán aplicables en forma acumulativa, de manera que, para el caso de deudores con exposición a riesgo cambiario, con un indicador de cobertura del servicio de las deudas superior al indicador prudencial, la estimación genérica aplicable será al menos del 3% (0,5%+1%+1,5%).

Las estimaciones genéricas sobre créditos denominados en moneda extranjera colocados en deudores con exposición a riesgo cambiario y sobre créditos con deudores con un nivel de cobertura del servicio de la deuda superior al indicador prudencial, serán aplicadas para las nuevas operaciones que se constituyan a partir de la modificación de la circular SUGEF SGF-2838-2016.

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La SUGEF emitió la Circular CNS-1416/13, acordando suspender la aplicación de la estimación genérica, aplicable a la cartera de créditos en deudores personas físicas cuyo indicador de cobertura del servicio de las deudas se encuentre por encima del indicador prudencial.

- **Estimación Específica:** El Banco debe determinar el monto de la estimación específica de cada operación crediticia del deudor sujeta a estimación según el Anexo 1, del Acuerdo SUGEF 1-05. La estimación específica se calcula sobre la parte cubierta y descubierta de cada operación crediticia.

La estimación sobre la parte descubierta es igual al saldo total adeudado de cada operación crediticia menos el valor ajustado ponderado de la correspondiente garantía, multiplicando el monto resultante por el porcentaje de estimación que corresponda a la categoría de riesgo del deudor o del codeudor con la categoría de menor riesgo. Si el resultado del cálculo anterior es un monto negativo o igual a cero, la estimación es igual a cero.

En caso de que el saldo total adeudado incluya un saldo de principal contingente, debe considerarse el equivalente de crédito de este según el Artículo No. 13 del Acuerdo SUGEF 1-05. La estimación sobre la parte cubierta de cada operación crediticia es igual al importe correspondiente a la parte cubierta de la operación, multiplicado por el porcentaje de estimación que corresponde.

La garantía que se puede utilizar como mitigador del riesgo para efectos del cálculo de esta estimación, debe considerar el valor de mercado y su actualización al menos una vez al año. Adicionalmente, existen porcentajes de aceptación de las garantías como mitigador y debe depreciarse con el valor de los avalúos de acuerdo con lo establecido en los lineamientos del Acuerdo SUGEF 1-05.

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los porcentajes de estimación específica según la categoría de riesgo del deudor se detallan a continuación:

Categoría de Riesgo	Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia	Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia
A1	0%	0%
A2	0%	0%
B1	5%	0,5%
B2	10%	0,5%
C1	25%	0,5%
C2	50%	0,5%
D	75%	0,5%
E	100%	0,5%

Como excepción para la categoría de riesgo E, el Banco con operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de Comportamiento de Pago Histórico está en Nivel 3, debe calcular el monto mínimo de la estimación específica para dichos deudores.

A partir del 1° de diciembre de 2020, el CONASSIF aprobó modificar la política de excepción para la categoría de riesgo E quedando de la siguiente manera:

Morosidad en el Banco	Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia	Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia	Capacidad de Pago (Deudores del Grupo 1)	Capacidad de Pago (Deudores del Grupo 2)
Al día	5%	0,5%	Nivel 1	Nivel 1
Igual o menor a 30 días	10%	0,5%	Nivel 1	Nivel 1
Igual o menor a 60 días	25%	0,5%	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
Igual o menor a 90 días	50%	0,5%	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4
Mayor a 90 días	100%	0,5%	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

A partir del 1º de diciembre de 2020 y hasta el 31 de diciembre de 2022, el saldo de estimaciones registrado para los deudores en Categoría de Riesgo E con comportamiento de pago histórico 3 no podrá disminuirse como resultado de esta modificación. Únicamente se admite que los importes de disminución sean reasignados a apoyar incrementos en estimaciones específicas por concepto de deudores recalificados a las categorías de riesgo C1, C2, D y E según los Artículos No. 10 y 11 del Acuerdo SUGEF 1-05.

Si el deudor se encontraba antes de tener una operación crediticia especial en una categoría de riesgo E, este mantiene su calificación por lo menos durante 180 días, y durante este plazo el porcentaje de estimación será de 100%, sin aplicar la excepción anterior.

Acuerdo SUGEF 15-16

Sistema de Banca para el Desarrollo

Al 30 de junio de 2023, la cartera de créditos del Sistema de Banca para el Desarrollo se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas en el Acuerdo SUGEF 15-16 “Reglamento sobre gestión y evaluación del riesgo de crédito para el Sistema de Banca para el Desarrollo” (en adelante Acuerdo SUGEF 15-16), las disposiciones se detallan como sigue:

La categoría de riesgo 1, tanto de la cartera de microcrédito como la de Banca para el Desarrollo y la de Banca de Segundo Piso, estarán sujetas a una estimación genérica de 0,25% para los créditos denominados en moneda nacional y en moneda extranjera colocados en deudores sin exposición a riesgo cambiario; y de 0,50% para los créditos denominados en moneda extranjera colocados en deudores con exposición a riesgo cambiario.

El Banco debe determinar el monto de la estimación específica de cada operación crediticia del deudor sujeta a estimación según el Anexo 3, del Acuerdo SUGEF 15-16. Las categorías de riesgo de 2 a 6, tanto de la cartera de microcrédito como la de Banca para el Desarrollo y la de banca de segundo piso, estarán sujetas a estimaciones específicas según los porcentajes indicados en la tabla siguiente:

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Categoría de riesgo	Porcentaje de Estimación Específica (sobre la exposición descubierta)
1	0%
2	5%
3	25%
4	50%
5	70%
6	100%

Con el propósito de considerar el efecto de mitigación por riesgo de crédito, y calcular el monto de las estimaciones asociadas a las categorías de riesgo 2 a 6, el Banco actualmente aplica el método de deducción, el cual consiste en determinar la exposición descubierta, restando al monto de la exposición en caso de incumplimiento, el importe recuperable de la garantía.

Sobre el monto de la exposición descubierta debe aplicarse el porcentaje de estimación específica correspondiente a la categoría de riesgo deudor. Sobre el monto correspondiente al importe recuperable, debe de aplicarse un porcentaje de estimación único igual al 0,5%.

- **Estimación Contracíclica:** El Banco debe mantener registrado al cierre, el monto correspondiente a la estimación contracíclica, la cual se aplica sobre aquella cartera crediticia que no presenta indicios de deterioro actuales (A1 y A2), determinada por el nivel esperado de estimaciones en períodos de recesión económica y cuyo propósito consiste en mitigar los efectos del ciclo económico sobre los resultados financieros derivados de la estimación por impago de cartera de crédito.

El transitorio II, establece que cada entidad debe registrar de forma mensual el gasto por componente contracíclico equivalente a un mínimo del 7% del resultado neto mensual antes de impuestos y participaciones sobre la utilidad, hasta que el saldo acumulado de la cuenta de estimación (componente contracíclico) alcance el monto correspondiente según el cálculo establecido.

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) emitió la Circular CNS-1416/13, mediante el Acuerdo SUGEF 19-16 “Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas” indicando que el Banco debe registrar el gasto por componente contracíclico equivalente a un porcentaje mínimo del resultado neto mensual antes de impuestos y participaciones sobre la utilidad, hasta que el saldo alcance el monto correspondiente según el cálculo establecido.

La Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), con el objetivo de velar por la estabilidad financiera y posible impacto adverso del COVID 19, a partir del mes de marzo de 2020 y hasta el 31 de diciembre de 2022, se establece en 0,00% el nivel porcentual mínimo requerido de estimación contracíclica.

Asimismo, a partir del primero de enero de 2023 y hasta el 31 de diciembre de 2023, la reclasificación total o parcial del saldo registrado en las cuentas 139.02.M.02 (componente contra cíclico) y cuenta 139.52.M.03 (Componente contra cíclico para créditos contingentes), únicamente deberá efectuarse, en la misma cuantía, hacia la cuenta 139.01 (Estimación específica para cartera de créditos); quedando la magnitud de esta reclasificación determinada únicamente por incrementos en estimaciones específicas por concepto de deudores recalificados a las categorías de riesgo C1, C2, D y E según los artículos 10 y 11 del Acuerdo SUGEF 1-05 y a las categorías 4, 5 y 6 según la Sección 2 del ANEXO 3. “Metodología Estándar” del Acuerdo SUGEF 15-16.

La suma de las estimaciones genéricas, específicas y contracíclicas constituyen la estimación regulatoria mínima requerida.

En cumplimiento con las disposiciones de los Acuerdos SUGEF 1-05, 19-16 y 15-16, al 30 de junio de 2023, el Banco debe mantener una estimación mínima requerida por la suma de ₡21.626.299.851. La estimación contable al 30 de junio de 2023 asciende a ₡ 21.661.687.741 (incluye la estimación para créditos directos por ₡21.298.079.145 y la estimación para créditos contingentes por ₡363.608.596), por lo que se presenta un exceso de estimación de ₡35.387.890 (0,16%). Véase nota 4.3 y 7.1B.

En cumplimiento con las disposiciones de los Acuerdos SUGEF 1-05, 19-16 y 15-16, al 31 de diciembre de 2022, el Banco debe mantener una estimación mínima requerida por la suma de ₡23.179.832.351. La estimación contable al 31 de diciembre de 2022, asciende a ₡24.715.141.178 (incluye la estimación para créditos directos por ₡24.343.224.315 y la estimación para créditos contingentes por ₡371.916.863), por lo que se presenta un exceso de estimación de ₡1.535.308.827 (6,62%). Véase nota 4.3 y 7.1B.

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

En cumplimiento con las disposiciones de los Acuerdos SUGEF 1-05, 19-16 y 15-16, al 30 de junio de 2022, el Banco debe mantener una estimación mínima requerida por la suma de ₡29.746.346.390. La estimación contable al 30 de junio de 2022, asciende a ₡32.612.783.504 (incluye la estimación para créditos directos por ₡32.178.778.900 y la estimación para créditos contingentes por ₡434.004.604), por lo que se presenta un exceso de estimación de ₡2.866.437.114 (9,64%). Véase nota 4.3 y 7.1B.

El monto del gasto por estimación de deterioro e incobrabilidad de la cartera de créditos corresponderá a la suma necesaria para alcanzar la estimación mínima requerida, de conformidad con lo establecido en la normativa vigente.

Incumplimiento en el envío de información - Para las entidades que no remitan la totalidad de la información de operaciones crediticias o que remitan la información fuera del plazo de entrega predefinido, por razones no atribuibles a fallas en los equipos informáticos de la SUGEF, el monto de la estimación por deterioro e incobrabilidad de la cartera de crédito y la estimación por incobrabilidad de créditos contingentes debe calcularse de la siguiente manera:

- i. Determinar para el último mes de envío completo de la información, el porcentaje que representa el monto de la estimación mínima respecto de la cartera de crédito sujeta a estimación de ese mismo mes.
- ii. El monto de las estimaciones a registrar contablemente debe ser igual o mayor al monto que resulta de multiplicar: el porcentaje determinado en el punto anterior por el saldo en el mes de no envío de información de las cuentas sujetas a estimación, a este saldo se le suma el monto que resulte de multiplicar el saldo de la cartera A1 y A2 del último mes de envío completo de la información por un 0,25% y por cada mes consecutivo de no envío de información debe adicionarse un 0,25% acumulativo mensualmente. En el momento en que la entidad cumpla con el envío de la totalidad de la información, se deja de aplicar la acumulación del 0,25% mensual. En el siguiente mes, cuando se cumpla con el envío de la información, la entidad puede reversar el monto de las estimaciones adicionales originadas, y que excedan el monto de la estimación mínima requerida en ese momento.

La Administración considera que la estimación es adecuada para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden incurrir en la recuperación de esa cartera.

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

1.3.5. CUENTAS Y COMISIONES POR COBRAR

Las cuentas y comisiones por cobrar se registran al costo amortizado o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, las cuentas y comisiones por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro.

La estimación para cuentas y productos por cobrar no relacionados con operaciones crediticias se establece según la mora a partir del día siguiente a su exigibilidad, o en su defecto, a partir de la fecha de su registro contable, con base en lo establecido por el Acuerdo SUGEF 1-05.

1.3.6. BIENES MANTENIDOS PARA LA VENTA

Comprende los bienes que son propiedad del Banco cuyo destino es su realización o venta. Por lo tanto, se incluyen los bienes adquiridos en recuperación en pago de créditos, y adjudicados en remates, los bienes adquiridos para ser entregados en arrendamiento financiero, los bienes adquiridos o producidos para la venta, propiedad planta y equipo fuera de uso y otros bienes mantenidos para la venta. Los bienes mantenidos para la venta provenientes de recuperaciones de créditos están registrados al valor más bajo entre el valor en libros de los préstamos y su valor estimado de mercado.

Si el valor de mercado fuese menor al valor de costo registrado contablemente, se debe contabilizar una estimación para desvalorización (deterioro), por el importe de la diferencia entre ambos valores. Como valor de costo se toma el valor histórico de adquisición o producción en moneda nacional, estos bienes no deben ser revaluados ni depreciados contablemente y su registro contable debe realizarse con código de moneda nacional. Sólo puede incrementarse el valor de costo contabilizado de un bien realizable por el monto de las mejoras o incorporaciones realizadas al mismo hasta el monto en que estas incrementen su valor de realización, las demás erogaciones relacionadas con los bienes mantenidos para la venta deben ser reconocidas como gastos del período en el cual se incurrieron.

Como valor de mercado debe tomarse el valor neto de realización, el cual debe determinarse aplicando criterios estrictamente conservadores y se calcula restando al precio de venta estimado del bien los gastos a incurrir para la venta del mismo.

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El precio de venta estimado del bien será determinado por un perito valuador, con base en la situación actual del mercado, sin considerar expectativas futuras de mejores condiciones y considerando que estos bienes deben ser vendidos en el menor plazo posible, de forma que la entidad recupere el dinero invertido para aplicarlo nuevamente a las actividades propias de su giro.

La entidad debe contar, para todos los bienes mantenidos para la venta, con los informes de los peritos que han realizado los avalúos, los cuales deben ser actualizados con una periodicidad máxima anual.

El Banco debe constituir una estimación gradual a razón de un cuarenta y ochoavo mensual hasta completar el cien por ciento del valor contable del bien si no se ha realizado la venta. Este registro contable debe iniciarse a partir del cierre del mes en el que el bien fue recibido, producido para su venta o dejado de utilizar y registrado con cargo a los gastos del período.

1.3.7. INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO

- i. **Activos propios** - Se registran inicialmente al costo neto de depreciación acumulada. Las reparaciones y los reemplazos de importancia a los inmuebles, mobiliario y equipo son capitalizados. Las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil se cargan a gastos en el estado de resultados integral.

Por disposiciones establecidas por la SUGEF, por lo menos cada cinco años el Banco debe realizar un avalúo por un perito independiente, en que conste el valor neto de realización de las propiedades. Si el valor de realización es menor al incluido en los registros contables, se debe ajustar el valor contable y llevarlo al valor resultante de ese avalúo.

- ii. **Depreciación** - La depreciación se carga a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, según se señala a continuación:

<u>Propiedades, Maquinaria y Equipo</u>	<u>Años de Vida Útil</u>
Edificios	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo cómputo	5 años

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- iii.* **Deterioro de activos** - Al cierre de cada período, el Banco evalúa el valor registrado de sus activos tangibles para determinar si existe alguna indicación de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro. Cuando existe dicha indicación, el monto recuperable de los activos es estimado a fin de determinar el importe de la pérdida, si la hubiera.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del ajuste, la pérdida se reversa a través del estado de resultados integral o de patrimonio según sea el caso.

1.3.8. ARRENDAMIENTOS

El Banco arrienda edificios y vehículos. Los términos de los contratos son negociados de manera individual y contienen diferentes características y condiciones.

Al inicio de un contrato, el Banco evalúa si este es o contiene un arrendamiento de acuerdo a lo establecido en la NIIF 16. Un contrato se clasifica como arrendamiento si transmite el derecho a usar (control) un activo (subyacente) identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para determinar si un contrato traslada el derecho de usar el activo, el Banco evalúa si:

- El contrato incluye el uso de un activo identificado. Esto puede estar de manera implícita o explícita en el contrato y debe ser físicamente identificable. Si el proveedor tiene el derecho sustancial de sustitución, se considera que el activo no es identificable.
- El Banco tiene el derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo identificado en el plazo establecido.
- El Banco tiene el derecho a decidir el uso del activo identificado.

El Banco reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo al inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que corresponde al saldo al inicio del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago efectuado antes o al inicio del contrato, más costos iniciales y/o costos de desmantelamiento, menos cualquier incentivo recibido.

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El activo por derecho de uso es posteriormente amortizado utilizando el método de línea recta desde el inicio del arrendamiento hasta lo más cercano entre la vida útil del activo o el contrato. La vida útil estimada de los activos por derecho de uso es determinada sobre la misma base que los inmuebles, mobiliario, equipos y mejoras. Los activos por derecho de uso están sujetos a un análisis periódico de deterioro bajo la NIC 36, Deterioro del Valor de los Activos.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos futuros (se excluye lo desembolsado antes o al inicio), descontados a la tasa implícita del arrendamiento y si esta no puede ser determinada, se utiliza la tasa incremental de fondeo del Banco. Los pagos futuros incluyen:

- Pagos fijos.
- Pagos variables que se basan en un índice o tasa.
- Montos que se espera que pague el arrendatario como garantías de valor residual.
- El precio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercerla.
- Multas por rescisión del contrato de arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento es medido al costo amortizado utilizando el método de tasa efectiva. Se remide cuando hay cambios en los pagos futuros generados por una variación en un índice o tasa, cambios en el monto esperado a pagar por garantías de valor residual o si el Banco varía su evaluación sobre si aplicará una opción de compra, extensión o terminación de contrato. Cuando se efectúa una remediación de pasivo por arrendamiento, se aplica también al valor del activo por derecho de uso o se registra directamente en ganancias o pérdidas cuando el valor en libros del activo subyacente sea cero.

El Banco ha elegido no reconocer como activos por derecho de uso y pasivos los arrendamientos de corto plazo (menor a 12 meses) y arrendamientos de activos de bajo valor (definidos como menores a US\$5,000). Los pagos asociados a estos arrendamientos son reconocidos como un gasto conforme se incurren.

1.3.9. OTROS ACTIVOS

Se registran inicialmente al costo. Corresponde principalmente a activos intangibles, mejoras a la propiedad arrendada, depósitos en garantía y gastos pagados por anticipado.

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- i. **Activos intangibles** - Los activos intangibles adquiridos por el Banco se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro. Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, sino se reconocen en el estado de resultados integral conforme se incurren.

La amortización se carga a los resultados utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. En el caso de los Programas de Cómputo y Licencias de Software, la vida útil estimada se establece de acuerdo con el periodo en que se espera que produzca beneficios económicos para el Banco.

- ii. **Mejoras a la propiedad arrendada** - Las mejoras a la propiedad arrendada se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro. La amortización se carga a los resultados utilizando el método de línea recta según el plazo del contrato de arrendamiento.

1.3.10. CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES

- i. **Cuentas por pagar** - Las cuentas por pagar se registran al costo amortizado.
- ii. **Provisiones** - Una provisión es reconocida en el Estado de Situación Financiera, cuando el Banco adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación.

La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación; no obstante, puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones se ajusta a la fecha del estado de situación financiera afectando directamente el estado de resultados integral.

- iii. **Cesantía** - De acuerdo con el Código de Trabajo Costarricense, el Banco requiere pagar al personal despedido sin justa causa, a quienes se pensionen y a los familiares del empleado que fallece, una indemnización aproximada a un mes de salario por cada año de servicio continuo.

La legislación establece el pago de 7 días para el personal que tenga entre 3 y 6 meses de laborar, 14 días para aquellos que tengan más de 6 meses y menos de un año y finalmente para los que posean más de un año se aplica la tabla establecida en la Ley de Protección al Trabajador (número 7983 del 18 de febrero de 2000), con un máximo de 8 años.

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Igualmente, según lo dispuesto en la Ley de Protección al Trabajador, el Banco debe aportar a un fondo de capitalización laboral, un tres por ciento (3%) calculado sobre el salario mensual del trabajador. De ese 3% la mitad se destina a un régimen obligatorio de pensiones complementarias y la parte restante a un fondo de capitalización laboral. Dicho aporte se hará durante el tiempo que se mantenga la relación laboral y sin límite de años. Además, el Banco traslada a la Asociación Solidarista de Empleados un 3% de los salarios pagados, que corresponde a la cesantía.

iv. Beneficios a empleados a corto plazo

Aguinaldo

La Compañía registra mensualmente una acumulación para cubrir los desembolsos futuros por este concepto, la legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en el mes de diciembre y se le paga al empleado, independientemente si es despedido o no. Si el empleado es despedido o renuncia al Banco antes del mes de diciembre, se le deberá cancelar el aguinaldo por un monto proporcional al tiempo laborado durante el año.

Vacaciones

La legislación costarricense establece que, por cada cincuenta semanas laboradas, los trabajadores tienen derecho a dos semanas de vacaciones. El Banco, tiene como política que su personal disfrute durante el año de las vacaciones a que tiene derecho.

- v. **Programas de lealtad** - El Banco cuenta con Programas de Lealtad, los cuales, son diseñados para retener y aumentar la lealtad de los clientes al ofrecerles incentivos por su preferencia continua. Estos programas tienen como fin premiar la fidelidad de los clientes dado el uso de las diferentes tarjetas de crédito emitidas por el Banco, lo anterior, mediante el otorgamiento de puntos, millas o cualquier otra denominación acumulativa que posteriormente el cliente podrá canjear en comercios con los cuales la entidad tiene convenio de afiliación.

La política contable de Programas de Lealtad consiste en registrar una obligación para cubrir las redenciones derivadas del programa de acuerdo con su propensión estadística de consumo. Las NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes requiere el reconocimiento contable de un pasivo por ingresos diferidos al valor razonable de la porción no redimida. Es por lo anterior, que el Banco trata contablemente estos programas como un pasivo, y registra una obligación basada en el costo de la entrega del premio en el futuro.

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

1.3.11. OTROS PASIVOS

Los otros pasivos son registrados al costo amortizado y corresponden a: ingresos diferidos y otras obligaciones. Se registran como diferidos los ingresos efectivamente percibidos de manera anticipada por el Banco, que no corresponde reconocer como resultados del período, debido a que aún no se han devengado. Se reconocen a medida que se devengan, con crédito a la cuenta de ingresos que corresponda.

1.3.12. OBLIGACIONES SUBORDINADAS

Se clasifican como deuda subordinada aquellas obligaciones en las cuales los acreedores acuerdan, mediante pacto expreso, que en caso de liquidación de la misma, renuncian a todo derecho de preferencia y aceptan que el pago de sus acreencias se efectúe luego de cancelar las deudas a todos los demás acreedores no subordinados.

1.3.13. CARTAS DE CRÉDITO EMITIDAS NO NEGOCIADAS Y CONFIRMADAS NO NEGOCIADAS

Representan una contingencia, excepto aquellas que se encuentran garantizadas con valores o con depósito previo.

1.3.14. UTILIDAD BÁSICA POR ACCIÓN

Las ganancias por acción son calculadas dividiendo las utilidades netas del período, atribuibles a los accionistas ordinarios, entre el número de acciones puestas en circulación al cierre del período.

1.3.15. SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN

El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio se puede trasladar directamente a las utilidades no distribuidas en el momento de su realización. El superávit por revaluación se realiza cuando los activos se retiran de circulación, se dispone de ellos o cuando se deprecian en su totalidad. El traslado del superávit por revaluación a utilidades no distribuidas no se registra a través de los resultados de operación.

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

1.3.16. RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación vigente, el Banco asigna un 10% de la utilidad después de impuestos y participaciones para la constitución de una reserva especial, hasta alcanzar un 20% del capital social o accionario.

1.3.17. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS Y GASTOS

- i.* **Ingresos y gastos por intereses** - El ingreso y el gasto por intereses se reconoce en el estado de resultados integral sobre el método de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés. El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento, calculado sobre una base de interés efectivo.

Por política del Banco y cumpliendo con la normativa del Anexo I del Reglamento de Información Financiera, no se acumulan intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 180 días; el producto financiero de estos créditos se registra en una cuenta de orden y se traslada a resultados en el momento de su cobro.

- ii.* **Ingresos por honorarios y comisiones** - Los honorarios y comisiones se originan por servicios que presta el Banco incluyendo comisiones por giros y transferencias, comisiones por remesas familiares, comisiones por servicios de comercio exterior, comisiones por servicios de tarjetas de crédito. Los honorarios y comisiones se reconocen cuando el servicio es brindado. En el caso que la comisión se difiera, se reconoce durante el plazo del servicio, calculado sobre una base de interés efectivo.
- iii.* **Gastos administrativos**- Los gastos administrativos son reconocidos en el estado de resultados integral en el momento en que se incurren, o sea por el método de devengado.
- iv.* **Participaciones sobre la utilidad**- El Artículo No.20, inciso a) de la Ley 6041 del 18 de enero de 1977, interpretado en forma auténtica por el artículo único de la Ley 6319 del 10 de abril de 1979, establece que los bancos comerciales, privados y los que integran el Sistema Bancario Nacional, con excepción del BCCR, que obtuvieren utilidades netas, deben contribuir necesariamente a formar los recursos de la Comisión Nacional de Préstamos para la Educación (CONAPE) con el 5% de dichas utilidades.

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

De acuerdo con el Anexo 1 del Reglamento de Información para las Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros aprobado por CONASSIF, las participaciones sobre la utilidad del período correspondientes a CONAPE, se registran como gastos en el estado de resultados integral.

1.3.18. USO DE ESTIMACIONES Y JUICIO

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la determinación de la estimación por deterioro de la cartera de crédito y la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros.

a. Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

- Nota 1.3.2: Deterioro y determinación de pérdidas esperadas
- Nota 7: Gestión integral de riesgos
- Nota 1.3.8: Arrendamientos

b. Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

En particular, las siguientes notas describen la información concerniente a las áreas significativas que producen incertidumbre en las estimaciones y juicios adoptados al aplicar las políticas contables, que tienen el efecto más significativo en el monto reconocido en los estados financieros.

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Valor razonable: Nota 10
- Revaluación de activos: Nota 1.3.7
- Estimación para la cartera de crédito: Nota 1.3.4
- Medición de las PCE de las inversiones: Nota 1.3.2. (f)
- Estimación de la vida útil de activos por derecho de uso arrendados
- Arrendamientos por pagar: determinación de las tasas de descuento

c. Medición de los valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables del Banco requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

El Banco cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valorización que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de nivel 3.

La Administración revisa regularmente las variables no observables significativas y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, la Gerencia evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos, incluyendo el nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valorizaciones.

Los asuntos de valoración significativos son informados a la Gerencia del Banco.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, el Banco utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

El Banco reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del año sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio. La nota 10 Valor razonable de los instrumentos financieros, incluye información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables.

En particular, las siguientes notas describen la información concerniente a las áreas significativas que producen incertidumbre en las estimaciones y juicios adoptados al aplicar las políticas contables, que tienen el efecto más significativo en el monto reconocido en los estados financieros:

- Medición del valor razonable: Nota 10
- Estimación por deterioro de cartera de créditos: Nota 1.3.4
- Deterioro de las inversiones: Nota 1.3.2.

1.3.19. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

- Corriente** - El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del Estado de Situación Financiera y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores por traslados de cargos.
- Diferido** - El impuesto de renta diferido se registra de acuerdo al método del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los activos por impuestos diferidos son reconocidos por las pérdidas tributarias no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que las ganancias imponibles futuras estén disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

Precios de transferencia:

El Gobierno de Costa Rica a través del decreto No.37898-H emitió una regulación relacionada con los precios de transferencia. A través de este decreto se regula el requerimiento para que los contribuyentes que realizan transacciones con partes vinculadas, estén obligados, para efectos del impuesto sobre la renta, a determinar sus ingresos, costos y deducciones considerando para esas operaciones los precios y montos de contraprestaciones que pactarían entre personas o entidades independientes en operaciones comparables, atendiendo al principio de libre competencia, conforme al principio de realidad económica contenido en el Artículo No.8 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios.

Para efectos de cumplir con este requerimiento, las compañías deberán elaborar estudios de precios de transferencia y efectuar los ajustes en sus declaraciones de impuesto sobre la renta cuando las condiciones pactadas con las partes vinculadas resulten en una menor tributación en el país o en un diferimiento en el pago del impuesto. Asimismo, deberán presentar una declaración informativa de precios de transferencia con periodicidad anual y mantener la información, documentos y análisis suficientes para valorar sus transacciones con partes vinculadas.

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

2. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los estados financieros incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, los cuales se resumen así:

	<u>Nota</u>	<u>30 de junio de 2023</u>	<u>31 de diciembre de 2022</u>	<u>30 de junio de 2022</u>
Activo:				
Disponibilidades	4.1	¢ 938.937.065	¢ 1.135.126.316	¢ 1.720.597.274
Cartera de crédito	4.3/7.1.1.I	12.447.855.455	12.915.306.008	11.564.497.845
Cuentas por cobrar	4.4/7.1.1.I	2.792.001	6.085.649	4.284.778
Anticipos a proveedores	4.4/7.1.1.I	494.057.113	108.024.135	74.973.030
Total activo		¢ <u>13.883.641.634</u>	¢ <u>14.164.542.108</u>	¢ <u>13.364.352.927</u>
Pasivo:				
Obligaciones con el público a la vista y a plazo	4.8.a	¢ 13.834.673.120	¢ 17.089.480.758	¢ 16.218.905.858
Obligaciones con entidades financieras a la vista	4.9	3.693.076.065	2.084.066.891	6.544.997.712
Cargos por pagar		19.951.092	13.813.645	21.754.610
Otras cuentas por pagar		1.190.723	-	-
Obligaciones subordinadas	4.12	13.407.312.000	14.688.556.000	16.890.900.000
Cargos por pagar por obligaciones subordinadas	4.12	61.367.976	67.231.881	76.903.307
Dividendos por pagar	4.10	-	220.604.971	-
Total pasivo		¢ <u>31.017.570.976</u>	¢ <u>34.163.754.146</u>	¢ <u>39.753.461.487</u>
Cuentas contingentes deudoras	5.1	¢ <u>1.682.647.755</u>	¢ <u>1.539.339.130</u>	¢ <u>1.552.952.329</u>

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

			<u>30 de junio de</u>	
	<u>Nota</u>		<u>2023</u>	<u>2022</u>
Ingresos:				
Productos por cartera de créditos	4.16	¢	577.783.486	¢ 458.727.237
Otros ingresos de operación por comisiones por servicios	4.21		<u>9.681.685</u>	<u>9.189.099</u>
Total ingresos		¢	<u>587.465.171</u>	¢ <u>467.916.336</u>
Gastos:				
Gastos financieros por obligaciones con el público	4.17	¢	49.916.558	¢ 48.525.416
Gastos por interés sobre bonos subordinados	4.18		487.679.145	590.572.981
Otros gastos de administración	4.26		<u>1.808.669.229</u>	<u>2.306.705.777</u>
Total gastos		¢	<u>2.346.264.932</u>	¢ <u>2.945.804.174</u>

Al 30 de junio de 2023 y 2022, el monto pagado por remuneraciones al personal clave (gerencia, directores y principales ejecutivos) fue de ¢322.698.206 y ¢350.575.258, respectivamente. Véase nota 4.25.

Al 30 de junio de 2023 y 2022, el monto de otros gastos de administración con partes relacionadas corresponde a servicios corporativos, tecnológicos, administrativos y arrendamientos de propiedades pagados a Promerica Financial Corporation, PFC Tecnologías de Información, S.R.L. y otras entidades inmobiliarias por la suma de ¢1.808.669.229 y ¢2.306.705.777, respectivamente. Véase nota 4.26.

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

3. ACTIVOS CEDIDOS EN GARANTÍA O SUJETOS A RESTRICCIONES

Los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones se detallan como sigue:

		<u>Nota</u>	<u>30 de junio de 2023</u>	<u>31 de diciembre de 2022</u>	<u>30 de junio de 2022</u>
Disponibilidades	Causa de la restricción:				
	Encaje mínimo legal	4.1	¢ 166.152.014.413	¢ 194.708.711.963	¢ 264.822.880.564
	Custodia auxiliar de numerario (CAN)	4.1	5.103.000.000	8.298.000.000	6.992.000.000
	Garantía de tarjetas internacionales	4.1	801.444.406	858.370.094	974.871.557
	Fondo de garantía de depósitos	4.1	22.598.091.431	20.062.013.123	26.129.881.292
	Sub-total		<u>194.654.550.250</u>	<u>223.927.095.180</u>	<u>298.919.633.413</u>
Inversiones en Instrumentos Financieros	Garantía de recaudación de servicios públicos e impuestos		584.112.260	252.964.738	486.722.059
	Cámara de compensación y mercado interbancario de liquidez		16.053.922.693	38.388.148.878	23.316.992.842
	Garantía de obligaciones financieras	4.9	14.899.156.948	16.328.717.017	-
	Garantía de tarjetas internacionales		2.334.066.165	2.615.977.542	-
	Operaciones diferidas a plazo	4.9	4.371.118.334	16.550.674.209	18.308.273.619
	Sub-total	4.2	<u>38.242.376.400</u>	<u>74.136.482.384</u>	<u>42.111.988.520</u>
Cartera de crédito	Garantías de líneas de crédito pasivas con bancos y multilaterales	4.3.2 /4.9	50.103.662.588	50.494.293.571	69.755.461.414
	Préstamos a la Banca Estatal (Artículo No. 59 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional)	4.3	10.089.014.896	14.714.093.630	16.695.757.592
	Sub-total		<u>60.192.677.484</u>	<u>65.208.387.201</u>	<u>86.451.219.006</u>
Otros Activos	Depósitos en Garantía	4.7	<u>2.259.156.942</u>	<u>2.473.578.215</u>	<u>2.808.248.387</u>
Total			<u>¢ 295.348.761.076</u>	<u>¢ 365.745.542.980</u>	<u>¢ 430.291.089.326</u>

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2023, el porcentaje mínimo del encaje legal es del 15% para los depósitos y obligaciones tanto en moneda extranjera como en moneda nacional (igual en diciembre de 2022 y 15% para los depósitos y obligaciones en moneda extranjera y 12% para los depósitos y obligaciones en moneda nacional en junio de 2022), los cuales se calculan como un porcentaje de los recursos captados de terceros y varía de acuerdo con el plazo y forma de captación que utilice el Banco.

Mediante el acuerdo AG-034-07-2020 del 15 de abril de 2020, el Banco fue autorizado para operar según el inciso ii) del artículo 59 de la Ley 1644 Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, por lo que, a partir del mes de julio de 2020, el porcentaje mínimo de peaje cambia del 17% al 10%.

De conformidad con el oficio JD-5923/05 del Banco Central de Costa Rica (BCCR), establece que a partir del 1° de abril de 2020, durante todos y cada uno de los días del período de control del encaje, el saldo al final del día de los depósitos en el Banco Central no deberá ser inferior al 90% del encaje mínimo legal requerido dos quincenas naturales previas.

El monto correspondiente a dicho encaje legal debe ser depositado en efectivo en el Banco Central de Costa Rica (BCCR), según la legislación bancaria vigente.

Adicionalmente, se mantiene el servicio de “Custodia Auxiliar de Numerario” (CAN), el cual corresponde al mecanismo que le permite al BCCR atender los requerimientos de numerario de las entidades financieras y mantener parte de su disponibilidad de numerario en las CAN de las entidades bajo la responsabilidad absoluta de éstas, con la finalidad de que atiendan directamente sus requerimientos sin necesidad de trasladar hacia o desde el BCCR, el numerario resultante de los depósitos y retiros de efectivo que realizan. El numerario que se deposite en la CAN, corresponde al remanente resultante de la operativa diaria de la Entidad Financiera; por lo tanto, el BCCR lo podrá utilizar cuando lo considere necesario. El uso de la CAN queda a discreción de la entidad que la administra, para lo cual debe considerar la forma de cómo seguir cumpliendo con el requerimiento de Encaje Mínimo Legal.

Mediante la “Ley de Creación del Fondo de Garantía de Depósito y de mecanismos de resolución de los intermediarios financieros” (Ley N°9816), se crea el fondo de garantía de depósitos (FGD) cuyo fin es garantizar, hasta cierto límite, los depósitos que las personas físicas y jurídicas mantengan en las entidades contribuyentes. Una porción equivalente al 2% del total de los pasivos sujetos a encaje o a reserva de liquidez de las entidades contribuyentes, según corresponda, de los recursos del encaje mínimo legal y de la reserva de liquidez, serán considerados como garantía para el fondo y se utilizarán para cubrir los depósitos garantizados o apoyar el proceso de resolución cuando los demás recursos del respectivo compartimento del fondo sean insuficientes para ello y hasta por el monto del faltante.

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los recursos del fondo ofrecerán cobertura a todos los depósitos o ahorros, a la vista o a plazo fijo, que mantengan en las entidades contribuyentes las personas físicas y jurídicas. El monto máximo garantizado será ₡6.000.000 por persona y por entidad, con independencia de la moneda en que tales ahorros hayan sido constituidos.

La contribución de cada entidad contribuyente se compone de dos factores: uno fijo (CF), correspondiente al monto equivalente al 0,10% de los depósitos garantizados de la entidad y otra variable, que será un porcentaje adicional por riesgo (CAR), cuyo monto se encuentra comprendido entre 0,01% y un máximo del 0,05% de los depósitos garantizados de la entidad. La suma de la CF y la CAR, no puede superar el 0,15% de los depósitos garantizados por cada entidad, al cierre de cada período anual. La contribución es anual, pero las entidades contribuyentes deben realizar el pago de forma trimestral, dentro los diez días hábiles posteriores al final de cada trimestre de cobro.

Al 30 de junio de 2023, el Banco reclasificó la suma de ₡22.598.091.431 (₡20.062.013.123 y ₡26.129.881.292 en diciembre y junio de 2022) del encaje legal al fondo de garantía de depósitos, de conformidad con lo establecido en el Transitorio V del Reglamento de Gestión del Fondo de Garantía de Depósitos (FGD) y de Otros Fondos de Garantía (OFG). Ver nota 4.1.

4. COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

4.1. DISPONIBILIDADES

Para efectos de los estados de flujos de efectivo, el efectivo al final de cada período está compuesto de la siguiente forma:

	Nota	30 de junio de 2023	31 de diciembre de 2022	30 de junio de 2022
Caja y bóvedas		₡ 10.070.169.870	₡ 9.465.755.610	₡ 9.890.448.525
Depósitos en entidades				
Financieras		21.971.574.512	10.643.902.175	7.735.830.919
Cuenta Encaje Legal en el BCCR	3	166.152.014.413	194.708.711.963	264.822.880.564
Custodia auxiliar de numerario	3	5.103.000.000	8.298.000.000	6.992.000.000
Documentos de cobro inmediato		15.216.742.290	4.753.549.438	16.573.687.222
Disponibilidades restringidas		<u>23.399.535.837</u>	<u>20.920.383.217</u>	<u>27.104.752.849</u>
Total disponibilidades	7.1 / 10	<u>241.913.036.922</u>	<u>248.790.302.403</u>	<u>333.119.600.079</u>
Equivalentes de efectivo				
meses o menos	4.2	<u>12.043.003.692</u>	<u>45.684.508.004</u>	<u>47.414.538.565</u>
Total efectivo y los equivalentes de efectivo		₡ <u>253.956.040.614</u>	₡ <u>294.474.810.407</u>	₡ <u>380.534.138.644</u>

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2023, la suma de ₡938.937.065 (₡1.135.126.316 y ₡1.720.597.274 en diciembre y junio de 2022) se mantenía en cuentas corrientes con entidades bancarias relacionadas. Véase nota 2.

Al 30 de junio de 2023, la suma de ₡801.444.406 (₡858.370.094 y ₡974.871.557 en diciembre y junio de 2022) fue cedida como garantía por emisión de tarjetas de crédito (VISA). Véase nota 3.

Al 30 de junio de 2023, la suma de ₡22.598.091.431 (₡20.062.013.123 y ₡26.129.881.292 en diciembre y junio de 2022) fue cedida como garantía contingente al Fondo de Garantía de Depósitos (FGD) Véase nota 3.

4.2. INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El detalle de las inversiones en valores y depósitos es el siguiente:

	<u>Nota</u>	<u>30 de junio de 2023</u>	<u>31 de diciembre de 2022</u>	<u>30 de junio de 2022</u>
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados	7.1.1.N/10	₡ 714.208.456	₡ 754.604.465	₡ 1.079.349.811
Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	7.1.1.N/10	<u>91.443.953.256</u>	<u>118.280.634.582</u>	<u>128.510.236.819</u>
		<u>92.158.161.712</u>	<u>119.035.239.047</u>	<u>129.589.586.630</u>
Inversiones al costo amortizado	7.1.1.N	50.884.896.940	50.235.446.338	47.901.260.624
Deterioro de inversiones al costo amortizado	7.1.1.N	<u>(2.653.525)</u>	<u>(25.723.299)</u>	<u>(73.489)</u>
		<u>50.882.243.415</u>	<u>50.209.723.039</u>	<u>47.901.187.135</u>
Productos por cobrar	10	<u>1.001.333.243</u>	<u>1.116.600.731</u>	<u>999.838.296</u>
		₡ <u>144.041.738.370</u>	₡ <u>170.361.562.817</u>	₡ <u>178.490.612.061</u>

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

A continuación, el detalle de los instrumentos financieros por emisor:

	<u>Nota</u>	<u>30 de junio de 2023</u>	<u>31 de diciembre de 2022</u>	<u>30 de junio de 2022</u>
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados:				
Emisores del país:				
Emisores privados financieros	10	¢ 714.208.456	¢ 754.604.465	¢ 1.079.349.811
Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral:				
Emisores del país:				
Gobierno de Costa Rica		¢ 18.165.656.665	¢ 23.644.938.912	¢ 26.349.416.674
Banco Central de Costa Rica		1.045.750.173	-	-
		<u>19.211.406.838</u>	<u>23.644.938.912</u>	<u>26.349.416.674</u>
Emisores del exterior:				
Gobiernos		¢ 44.590.788.394	¢ 1.228.903.373	¢ 3.595.123.307
Emisores privados financieros		12.217.851.968	13.420.127.968	17.453.079.582
Sector público no financiero		-	65.189.830.897	63.316.210.506
Banco del estado exterior		1.647.769.118	893.826.325	1.029.883.107
Sector privado no financiero		13.776.136.938	13.903.007.107	16.766.523.643
		<u>72.232.546.418</u>	<u>94.635.695.670</u>	<u>102.160.820.145</u>
	10	¢ 91.443.953.256	¢ 118.280.634.582	¢ 128.510.236.819
	<u>Nota</u>	<u>30 de junio de 2023</u>	<u>31 de diciembre de 2022</u>	<u>30 de junio de 2022</u>
Inversiones al costo amortizado				
Emisores del país:				
Bancos del Estado		¢ 15.252.574.735	¢ 16.555.958.456	¢ 486.648.570
Banco Central de Costa Rica		12.000.000.000	3.500.000.000	5.500.000.000
		<u>27.252.574.735</u>	<u>20.055.958.456</u>	<u>5.986.648.570</u>
Emisores del exterior:				
Emisores privados financieros		¢ 23.629.668.680	¢ 30.153.764.583	¢ 41.914.538.565
Total	10	<u>50.882.243.415</u>	<u>50.209.723.039</u>	<u>47.901.187.135</u>

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2023, las tasas de rendimiento que devengan las inversiones en instrumentos financieros en colones oscilan entre 4,45% y 9,49% anual (entre 3,41% y 9,49% en diciembre de 2022 y entre 3,11% y 7,05% en junio de 2022); entre 1,13% y 9,20% anual para los títulos en US dólares (entre 0,01% y 9,20% en diciembre de 2022 y entre 0,01% y 6,95% en junio de 2022).

Al 30 de junio de 2023, del total de inversiones, corresponden a inversiones en valores y depósitos restringidos la suma de ₡38.242.376.400 (₡74.136.482.384 y ₡42.111.988.520 en diciembre y junio de 2022 respectivamente), las cuales han sido otorgadas como garantía por operaciones de reporto tripartito, obligaciones con entidades financieras, participaciones en Cámara de Compensación, Mercado Interbancario de Liquidez y Mercado Intercambiario Bursátil, Tarjetas Internacionales y por recaudación de servicios públicos. Véase nota 3.

Al 30 de junio de 2023, y como resultado de la valuación de las inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral, se generó una ganancia no realizada neta de impuesto de la renta diferido, por un monto de ₡706.395.476 (₡3.140.753.035 y ₡2.853.443.461 de pérdida no realizada en diciembre y junio de 2022). De esta forma, al 30 de junio de 2023, el saldo acumulado de ajustes al patrimonio originados por la valuación de esas inversiones es una pérdida no realizada, la cual asciende a la suma de ₡2.553.859.693 (₡3.260.255.169 y ₡2.972.945.595 de pérdida no realizada en diciembre y junio de 2022). Véase nota 4.13.c.i.

Al 30 de junio de 2023, existen instrumentos financieros con plazos de vencimiento menores o iguales a tres meses por un monto de ₡12.043.003.692 (₡45.684.508.004 y ₡47.414.538.565 en diciembre y junio de 2022, respectivamente). Véase nota 4.1.

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

4.3. CARTERA DE CRÉDITO

El detalle de la cartera de créditos se presenta a continuación:

	Nota	30 de junio de 2023	31 de diciembre de 2022	30 de junio de 2022
Cartera de créditos:				
Créditos vigentes (A)		¢ 800.147.436.554	¢ 829.998.659.965	¢ 823.566.913.275
Préstamos a la banca estatal vigentes	3/7.1.1	10.089.014.896	14.714.093.630	16.695.757.592
		810.236.451.450	844.712.753.595	840.262.670.867
Créditos vencidos		60.587.552.447	51.918.772.991	83.216.289.060
Créditos en cobro judicial	7.1.1.D	5.428.742.059	5.263.088.504	8.363.812.280
	7	876.252.745.956	901.894.615.090	931.842.772.207
Estimación por deterioro e incobrabilidad de cartera de créditos (B)/(C)	1.3.4	(21.298.079.145)	(24.343.224.315)	(32.178.778.900)
Estimación por deterioro de cartera contingente	1.3.4	(363.608.596)	(371.916.863)	(434.004.604)
	4.3.1	(21.661.687.741)	(24.715.141.178)	(32.612.783.504)
Productos por cobrar(D)	7.1.1/H	11.757.170.634	13.648.819.767	15.368.249.266
Ingresos diferidos		(6.083.354.372)	(5.883.913.729)	(5.699.680.172)
Total neto	7.1/10	¢ 860.264.874.477	¢ 884.944.379.950	¢ 908.898.557.797

Al 30 de junio de 2023, la suma de ¢12.447.855.455 (¢12.915.306.008 y ¢11.564.497.845 en diciembre y junio de 2022) de cartera de crédito corresponden a partes relacionadas. Véase nota 2 y 7.1.1.I.

(A) Al 30 de junio de 2023, la cartera de crédito vigente incluye préstamos emitidos con fondos del Sistema de Banca para el Desarrollo (SBD) por un monto de ¢ 27.656.367.406 (¢25.450.580.258 en diciembre y ¢21.616.195.032 en junio de 2022). Véase nota 7.1.B y 7.1.1.H.

(B) La estimación registrada para la cartera de Sistema de Banca para el Desarrollo (SBD) asciende a la suma de ¢430.866.580 (¢559.089.837 y ¢245.940.777 en diciembre y junio de 2022).

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(C) De conformidad con el oficio CNS-1698/08 del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) del 10 de noviembre de 2021, se establece un plazo de 48 meses contado a partir del 1° de enero de 2022 para que, de manera excepcional ante la emergencia sanitaria provocada por la enfermedad COVID-19, se estime en un 100% el saldo de los intereses devengados por más de 180 días, registrados con fecha de corte al 31 de octubre de 2021. Para estos efectos, se establecen los siguientes porcentajes mínimos de estimaciones del saldo de productos devengados a más de 180 días, que la entidad deberá mantener al cierre de cada semestre:

<u>Periodo que finaliza</u>	<u>Porcentaje mínimo de estimación</u>
Al 30 de junio de 2022	9%
Al 31 de diciembre de 2022	18%
Al 30 de junio de 2023	30%
Al 31 de diciembre de 2023	42%
Al 30 de junio de 2024	56%
Al 31 de diciembre de 2024	70%
Al 30 de junio de 2025	85%
Al 31 de diciembre de 2025	100%

De conformidad con el oficio anterior, se admite que la entidad complemente el 60% de dicha estimación mediante la separación de resultados acumulados de ejercicios anteriores, con el fin de incrementar el saldo registrado de reservas voluntarias constituidas con el fin específico de cubrir pérdidas de la entidad y declaradas como no redimibles mediante acuerdo del máximo órgano directivo del Banco, hasta por un máximo del 30% del saldo contable de dichos productos. Al 30 de junio de 2023, el Banco registró contra los resultados acumulados un monto de ₡3.178.350.000 de estimación de intereses COVID a más de 180 días (igual en diciembre y junio de 2022). Véase nota 4.13.d.

De conformidad con el oficio SGF-3103-2021 del 29 de octubre de 2021, emitida por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), a partir del 1° de noviembre de 2021, inclusive, deberá suspenderse el registro contable como ingresos de la entidad, del devengo de intereses por más de 180 días. Alternativamente, se admitió la corrección en los resultados del ejercicio mediante el registro al cierre de cada mes, de un monto de estimaciones equivalente al 100% de los productos devengados a más de 180 días en el respectivo mes. El Banco realiza un análisis de forma mensual con el fin de determinar las operaciones con más de 180 días de atraso, y procede a estimar el 100% del total de intereses devengados por más de 180 días de dichas operaciones contra los resultados del periodo.

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2023, la estimación correspondiente a intereses Covid asciende a la suma de ¢287.090.187 (¢1.123.257.695 en diciembre y ¢1.686.205.338 en junio de 2022).

(D) Al 30 de junio de 2023, se incluyen productos por cobrar por ¢9.325.113.589 (¢9.290.009.564 diciembre y ¢8.782.644.029 junio de 2022) y productos por cobrar de cartera de crédito con ayudas Covid por un monto de ¢2.432.057.045 (¢4.358.810.203 diciembre y ¢6.585.605.237 junio 2022). Estas ayudas corresponden a refinanciamiento, readecuaciones o prórrogas realizadas por el Banco, como parte de las ayudas dadas a los clientes por la emergencia del Covid.

4.3.1. ESTIMACIÓN POR DETERIORO E INCOBRABILIDAD PARA CARTERA DE CRÉDITOS

El movimiento de la estimación por deterioro e incobrabilidad de cartera de créditos se presenta a continuación:

	Nota	30 de junio de 2023	31 de diciembre de 2022	30 de junio de 2022
Saldos al inicio del año		¢ 24.715.141.178	¢ 24.173.048.901	¢ 24.173.048.901
Incremento de estimación	4.20	11.716.972.950	23.899.194.211	12.303.459.943
Incremento por estimación de interés Covid a más de 180 días	4.20	10.217.915	1.605.267.410	1.203.195.177
Disminución de estimación		(633.921.271)	(5.561.949.199)	(933.205.435)
Diferencias de cambio		(1.671.296.053)	(1.757.214.863)	1.487.969.692
Aplicación de estimación		(12.475.426.978)	(17.643.205.282)	(5.621.684.774)
Saldos al final del año	7.1.B	¢ <u>21.661.687.741</u>	¢ <u>24.715.141.178</u>	¢ <u>32.612.783.504</u>

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

4.3.2. GARANTÍAS DE LÍNEAS DE CRÉDITO PASIVAS CON BANCOS Y MULTILATERALES

Los documentos cedidos para garantizar líneas de crédito con las siguientes entidades financieras (véase nota 3 y 4.9):

	30 de junio de 2023		31 de diciembre de 2022		30 de junio de 2022	
	<u>Dólares</u>	<u>Colones</u>	<u>Dólares</u>	<u>Colones</u>	<u>Dólares</u>	<u>Colones</u>
Banco Centroamericano de Integración Económica (en US\$)	US\$ 43,840,083	¢ 24.089.249.060	US\$ 29,598,382	¢ 17.817.930.263	US\$ 42,856,849	¢ 29.667.653.762
Banco Nacional de Costa Rica	16,094,980	8.843.869.599	19,873,850	11.963.859.136	22,100,714	15.299.218.858
Deutsche Investitions und Entwicklungsgesellschaft (D.E.G.) & Nederlandse Financierings Maatschappij Voor Ontwikkelingslanden N.V. Paralela(F.M.O.)	<u>31,248,715</u>	<u>17.170.543.929</u>	<u>34,406,725</u>	<u>20.712.504.172</u>	<u>35,808,723</u>	<u>24.788.588.794</u>
Total garantías (nota 3)	US\$ <u>91,183,778</u>	¢ <u>50.103.662.588</u>	US\$ <u>83,878,957</u>	¢ <u>50.494.293.571</u>	US\$ <u>100,766,286</u>	¢ <u>69.755.461.414</u>

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

4.4. CUENTAS Y COMISIONES POR COBRAR

El detalle de las cuentas y comisiones por cobrar se presenta a continuación:

	<u>Nota</u>	<u>30 de junio de 2023</u>	<u>31 de diciembre de 2022</u>	<u>30 de junio de 2022</u>
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	2/7.1.1.I	¢ 2.792.001	¢ 6.085.649	¢ 4.284.778
Impuesto diferido e impuesto por cobrar:				
Impuesto sobre la renta diferido	4.27.1	<u>1.444.000.438</u>	<u>2.051.572.547</u>	<u>2.419.160.405</u>
Otras cuentas por cobrar:				
Tarjetas de crédito		150.670.861	150.526.710	117.101.918
Anticipos a proveedores		4.946.451.153	4.737.214.657	3.147.919.622
Anticipos a partes relacionadas	2/7.1.1.I	494.057.113	108.024.135	74.973.030
Otras partidas por cobrar		<u>1.087.884.824</u>	<u>1.306.561.608</u>	<u>1.023.547.705</u>
		<u>6.679.063.951</u>	<u>6.302.327.110</u>	<u>4.363.542.275</u>
Estimación por deterioro	4.4.1	<u>(896.924.937)</u>	<u>(932.163.724)</u>	<u>(959.319.744)</u>
Total	7.1/10	¢ <u>7.228.931.453</u>	¢ <u>7.427.821.582</u>	¢ <u>5.827.667.714</u>

4.4.1 ESTIMACIÓN PARA CUENTAS POR COBRAR

Seguidamente se presenta el movimiento de la estimación por deterioro e incobrabilidad de las cuentas y productos por cobrar:

	<u>Nota</u>	<u>30 de junio de 2023</u>	<u>31 de diciembre de 2022</u>	<u>30 de junio de 2022</u>
Saldos al inicio del período		¢ 932.163.724	¢ 958.460.516	¢ 958.460.516
Más:				
Gasto por deterioro del período	4.20	100.967.818	123.018.516	66.589.828
Menos:				
Disminución de la estimación		(10.376.311)	(15.485.290)	(2.221.947)
Valuación de la estimación en US\$ dólares		(9.007.088)	(4.298.544)	9.348.233
Aplicación de estimación		<u>(116.823.206)</u>	<u>(129.531.474)</u>	<u>(72.856.886)</u>
Saldos al final del período	4.4	¢ <u>896.924.937</u>	¢ <u>932.163.724</u>	¢ <u>959.319.744</u>

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

4.5. BIENES MANTENIDOS PARA LA VENTA

Los bienes mantenidos para la venta se presentan netos de la estimación por deterioro, tal como se detalla a continuación:

	<u>Nota</u>	<u>30 de junio de 2023</u>	<u>31 de diciembre de 2022</u>	<u>30 de junio de 2022</u>
Recibidos en dación de pago	¢	17.746.492.100	¢ 15.719.550.556	¢ 11.022.704.844
Adjudicados en remate judicial		4.283.479.280	4.178.043.264	6.037.369.219
Otros bienes adquiridos en recuperación de créditos		<u>130.403.579</u>	<u>218.595.116</u>	<u>126.796.063</u>
		<u>22.160.374.959</u>	<u>20.116.188.936</u>	<u>17.186.870.126</u>
Estimación por deterioro de bienes mantenidos para la venta	4.5.1	<u>(5.276.350.491)</u>	<u>(3.272.696.059)</u>	<u>(4.207.467.142)</u>
	¢	<u>16.884.024.468</u>	¢ <u>16.843.492.877</u>	¢ <u>12.979.402.984</u>

4.5.1 ESTIMACIÓN DE BIENES MANTENIDOS PARA LA VENTA

El movimiento de la estimación por deterioro de bienes mantenidos para la venta es como sigue:

	<u>Nota</u>	<u>30 de junio de 2023</u>	<u>31 de diciembre de 2022</u>	<u>30 de junio de 2022</u>
SalDOS al inicio del año	¢	3.272.696.059	¢ 3.979.755.355	¢ 3.979.755.355
Incremento de estimación	4.22	2.664.050.835	4.881.495.480	2.479.946.747
Disminución de estimación	4.22	(123.306.416)	(2.741.591.480)	(818.402.666)
Liquidación de bienes mantenidos para la venta		<u>(537.089.987)</u>	<u>(2.846.963.296)</u>	<u>(1.433.832.294)</u>
SalDOS al final del año	4.5	<u>¢ 5.276.350.491</u>	¢ <u>3.272.696.059</u>	¢ <u>4.207.467.142</u>

Al 30 de junio de 2023, se reconoció en el estado de resultados integral una pérdida neta en venta de bienes mantenidos para la venta por la suma de ¢133.106.970 (¢127.933.459 en junio de 2022). Véase nota 4.22.

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

4.6. INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO EN USO

El detalle de las, propiedades, mobiliario y equipo en uso es el siguiente:

	30 de junio de 2023					
	Edificios	Terreno	Mobiliario y equipo	Equipos de computación	Vehículos	Total
Costo:						
Saldo al inicio del año	¢ 535.889.415	¢ 3.376.999.200	¢ 4.151.850.728	¢ 11.370.497.808	¢ 126.639.960	¢ 19.561.877.111
Adiciones	-	-	104.873.652	479.464.400	22.656.925	606.994.977
Retiros	-	-	(46.643.554)	(49.884.664)	(5.313.078)	(101.841.296)
Saldo al final del año	535.889.415	3.376.999.200	4.210.080.826	11.800.077.544	143.983.807	20.067.030.792
Revaluación:						
Saldo al inicio del año	¢ 243.571.202	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ 243.571.202
Saldo al final del año	243.571.202	-	-	-	-	243.571.202
Depreciación acumulada costo:						
Saldo al inicio del año	¢ 136.645.375	¢ -	¢ 3.171.637.128	¢ 9.307.001.285	¢ 68.356.322	¢ 12.683.640.110
Gasto del año	5.395.189	-	123.499.175	463.439.732	5.245.360	597.579.456
Retiros	-	-	(41.169.021)	(49.802.694)	(5.313.075)	(96.284.790)
Saldo al final del año	142.040.564	-	3.253.967.282	9.720.638.323	68.288.607	13.184.934.776
Depreciación acumulada revaluación:						
Saldo al inicio del año	¢ 62.107.736	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ 62.107.736
Gasto del año	2.452.209	-	-	-	-	2.452.209
Saldo al final del año	64.559.945	-	-	-	-	64.559.945
Saldo neto al final del año	¢ 572.860.108	¢ 3.376.999.200	¢ 956.113.544	¢ 2.079.439.221	¢ 75.695.200	¢ 7.061.107.273

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre de 2022					
	Edificios	Terreno	Mobiliario y equipo	Equipos de computación	Vehículos	Total
<u>Costo:</u>						
Saldo al inicio del año	¢ 535.889.415	¢ -	¢ 3.993.420.554	¢ 11.413.895.443	¢ 103.415.032	¢ 16.046.620.444
Adiciones	-	3.376.999.200	165.131.488	559.039.063	28.344.825	4.129.514.576
Retiros	-	-	(6.701.314)	(602.436.698)	(5.119.897)	(614.257.909)
Saldo al final del año	<u>535.889.415</u>	<u>3.376.999.200</u>	<u>4.151.850.728</u>	<u>11.370.497.808</u>	<u>126.639.960</u>	<u>19.561.877.111</u>
<u>Revaluación:</u>						
Saldo al inicio del año	¢ 243.571.202	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ 243.571.202
Saldo al final del año	<u>243.571.202</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>243.571.202</u>
<u>Depreciación acumulada costo:</u>						
Saldo al inicio del año	¢ 125.854.996	¢ -	¢ 2.917.801.043	¢ 8.836.763.626	¢ 62.771.579	¢ 11.943.191.244
Gasto del año	10.790.379	-	260.285.483	1.068.839.691	7.035.381	1.346.950.934
Retiros	-	-	(6.449.398)	(598.602.032)	(1.450.638)	(606.502.068)
Saldo al final del año	<u>136.645.375</u>	<u>-</u>	<u>3.171.637.128</u>	<u>9.307.001.285</u>	<u>68.356.322</u>	<u>12.683.640.110</u>
<u>Depreciación acumulada revaluación:</u>						
Saldo al inicio del año	¢ 57.203.318	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ 57.203.318
Gasto del año	<u>4.904.418</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>4.904.418</u>
Saldo al final del año	<u>62.107.736</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>62.107.736</u>
Saldo neto al final del año	<u>¢ 580.707.506</u>	<u>¢ 3.376.999.200</u>	<u>¢ 980.213.600</u>	<u>¢ 2.063.496.523</u>	<u>¢ 58.283.638</u>	<u>¢ 7.059.700.467</u>

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

	30 de junio de 2022					
	Edificios	Terreno	Mobiliario y equipo	Equipos de computación	Vehículos	Total
Costo:						
Saldo al inicio del año	¢ 535.889.415	¢ -	¢ 3.993.420.554	¢ 11.413.895.443	¢ 103.415.032	¢ 16.046.620.444
Adiciones	-	2.251.332.800	28.967.251	196.351.470	-	2.476.651.521
Retiros	-	-	(6.701.314)	(286.814.724)	-	(293.516.038)
Saldo al final del año	<u>535.889.415</u>	<u>2.251.332.800</u>	<u>4.015.686.491</u>	<u>11.323.432.189</u>	<u>103.415.032</u>	<u>18.229.755.927</u>
Revaluación:						
Saldo al inicio del año	¢ 243.571.202	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ 243.571.202
Saldo al final del año	<u>243.571.202</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>243.571.202</u>
Depreciación acumulada costo:						
Saldo al inicio del año	¢ 125.854.996	¢ -	¢ 2.917.801.043	¢ 8.836.763.626	¢ 62.771.579	¢ 11.943.191.244
Gasto del año	5.395.190	-	133.552.486	547.505.829	3.517.690	689.971.195
Retiros	-	-	(6.449.397)	(286.715.293)	-	(293.164.690)
Saldo al final del año	<u>131.250.186</u>	<u>-</u>	<u>3.044.904.132</u>	<u>9.097.554.162</u>	<u>66.289.269</u>	<u>12.339.997.749</u>
Depreciación acumulada revaluación:						
Saldo al inicio del año	¢ 57.203.318	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ 57.203.318
Gasto del año	<u>2.452.209</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2.452.209</u>
Saldo al final del año	<u>59.655.527</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>59.655.527</u>
Saldo neto al final del año	<u>¢ 588.554.904</u>	<u>¢ 2.251.332.800</u>	<u>¢ 970.782.359</u>	<u>¢ 2.225.878.027</u>	<u>¢ 37.125.763</u>	<u>¢ 6.073.673.853</u>

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2023, se reconoció en el Estado de Resultados Integral una pérdida neta en venta de propiedades, mobiliario y equipo por la suma de ¢5.516.509 (¢193.513 en junio de 2022). Véase nota 4.22.

4.7. OTROS ACTIVOS

El detalle de otros activos es el siguiente:

	<u>Nota</u>	<u>30 de junio de 2023</u>	<u>31 de diciembre de 2022</u>	<u>30 de junio de 2022</u>
Cargos diferidos:				
Mejoras a la propiedad arrendada, neto	4.7.1	¢ 677.310.193	¢ 892.177.405	¢ 956.176.005
Activos intangibles:				
Software y bienes intangibles, neto	4.7.1	4.523.285.785	5.049.407.689	4.679.715.120
Otros activos:				
Depósitos en garantía	3	2.259.156.942	2.473.578.215	2.808.248.387
Anticipos de renta		542.481.866	-	333.047.569
Impuestos municipales		88.926.183	42.518.207	64.746.534
Retenciones		177.083.506	35.363.897	671.647.832
Otros gastos pagados por anticipado		3.389.670.585	3.558.520.076	3.682.810.431
Bienes diversos		2.591.453.462	2.253.036.422	1.999.577.285
Consumos de clientes en comercios afiliados		1.063.100.093	2.132.820.635	1.389.409.504
Recaudaciones de pagos de tarjetas de crédito		294.055.481	726.582.765	304.265.250
Operaciones pendientes de imputación		99.060.351	334.101.287	34.067.221
		<u>10.504.988.469</u>	<u>11.556.521.504</u>	<u>11.287.820.013</u>
		¢ <u>15.705.584.447</u>	¢ <u>17.498.106.598</u>	¢ <u>16.923.711.138</u>

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

4.7.1. MOVIMIENTO DE MEJORAS A LA PROPIEDAD ARRENDADA, SOFTWARE Y ACTIVOS INTANGIBLES

El movimiento del software y mejoras a la propiedad arrendada se detallan a continuación:

	Nota	30 de junio de 2023		
		Mejoras a la Propiedad Arrendada	Software y Activos Intangibles	Total
Costo:				
Saldo al inicio del año		¢ 6.920.245.254	¢ 16.848.729.246	¢ 23.768.974.500
Adiciones		21.131.631	1.318.855.837	1.339.987.468
Retiros		-	(502.324.052)	(502.324.052)
Saldo al final del año		6.941.376.885	17.665.261.031	24.606.637.916
Amortización acumulada:				
Saldo al inicio del año		6.028.067.849	11.799.321.557	17.827.389.406
Gastos del año		235.998.843	1.844.977.741	2.080.976.584
Retiros		-	(502.324.052)	(502.324.052)
Saldo al final del año		6.264.066.692	13.141.975.246	19.406.041.938
Neto al final del año	4.7	¢ 677.310.193	¢ 4.523.285.785	¢ 5.200.595.978

	Nota	31 de diciembre de 2022		
		Mejoras a la Propiedad Arrendada	Software y Activos Intangibles	Total
Costo:				
Saldo al inicio del año		¢ 6.806.095.421	¢ 15.144.658.025	¢ 21.950.753.446
Adiciones		238.453.057	3.060.379.934	3.298.832.991
Retiros		(124.303.224)	(1.356.308.713)	(1.480.611.937)
Saldo al final del año		6.920.245.254	16.848.729.246	23.768.974.500
Amortización acumulada:				
Saldo al inicio del año		5.639.780.082	9.937.689.694	15.577.469.776
Gastos del año		512.590.991	3.217.940.576	3.730.531.567
Retiros		(124.303.224)	(1.356.308.713)	(1.480.611.937)
Saldo al final del año		6.028.067.849	11.799.321.557	17.827.389.406
Neto al final del año	4.7	¢ 892.177.405	¢ 5.049.407.689	¢ 5.941.585.094

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

				30 de junio de 2022	
	Nota	Mejoras a la Propiedad Arrendada		Software y Activos Intangibles	Total
Costo:					
Saldo al inicio del año	¢	6.806.095.421	¢	15.144.658.025	¢ 21.950.753.446
Adiciones		17.859.674		1.155.076.501	1.172.936.175
Retiros		-		(1.099.984.989)	(1.099.984.989)
Saldo al final del año		<u>6.823.955.095</u>		<u>15.199.749.537</u>	<u>22.023.704.632</u>
Amortización acumulada:					
Saldo al inicio del año		5.639.780.082		9.937.689.694	15.577.469.776
Gastos del año		227.999.008		1.682.329.712	1.910.328.720
Retiros		-		(1.099.984.989)	(1.099.984.989)
Saldo al final del año		<u>5.867.779.090</u>		<u>10.520.034.417</u>	<u>16.387.813.507</u>
Neto al final del año	4.7	¢ <u>956.176.005</u>	¢	<u>4.679.715.120</u>	¢ <u>5.635.891.125</u>

4.8. OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

a. **Por monto** - Las obligaciones con el público por monto se detallan como sigue:

	Nota	A la vista (A)	30 de junio de 2023		Total
			A plazo (B)		
Depósitos por monto:					
Con el público	¢	343.755.723.974	¢	477.769.610.712	¢ 821.525.334.686
Depósitos restringidos e inactivos (C)		220.756.068		20.696.217.805	20.916.973.873
Retenidos por prescripción (C)		1.394.604.240		-	1.394.604.240
Emisiones estandarizadas (D)		-		92.425.870.000	92.425.870.000
Obligaciones varias (E)		<u>2.143.831.784</u>		<u>-</u>	<u>2.143.831.784</u>
		<u>347.514.916.066</u>		<u>590.891.698.517</u>	<u>938.406.614.583</u>
Otras obligaciones con el público (F)		-		1.034.775.659	1.034.775.659
Cargos por pagar por obligaciones con el público		<u>20.287.279</u>		<u>7.536.597.400</u>	<u>7.556.884.679</u>
	10	¢ <u>347.535.203.345</u>	¢	<u>599.463.071.576</u>	¢ <u>946.998.274.921</u>

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

	Nota	31 de diciembre de 2022	
		A la vista (A)	A plazo (B)
Depósitos por monto:			
Con el público	¢	389.261.522.433	¢ 470.111.433.298
Depósitos restringidos e inactivos (C)		258.209.708	20.401.744.971
Retenidos por prescripción (C)		1.538.413.216	-
Emisiones estandarizadas (D)		-	102.140.710.000
Obligaciones varias (E)		1.138.038.495	-
		<u>392.196.183.852</u>	<u>592.653.888.269</u>
Otras obligaciones con el público (F)		-	730.839.940
Cargos por pagar por obligaciones con el público		22.714.419	6.470.035.627
10	¢	<u>392.218.898.271</u>	¢ <u>599.854.763.836</u>
			¢ 992.073.662.107
	Nota	30 de junio de 2022	
		A la vista (A)	A plazo (B)
Depósitos por monto:			
Con el público	¢	432.949.259.627	¢ 485.221.871.544
Depósitos restringidos e inactivos (C)		263.929.685	16.450.567.716
Retenidos por prescripción (C)		1.764.054.207	-
Emisiones estandarizadas (D)		-	111.719.875.000
Obligaciones varias (E)		2.419.685.631	-
		<u>437.396.929.150</u>	<u>613.392.314.260</u>
Otras obligaciones con el público (F)		-	2.478.578.468
Cargos por pagar por obligaciones con el público		22.834.458	6.102.840.431
10	¢	<u>437.419.763.608</u>	¢ <u>621.973.733.159</u>
			¢ 1.059.393.496.767

Al 30 de junio de 2023, la suma de ¢13.834.673.120 (¢17.089.480.758 y ¢16.218.905.858 en diciembre y junio de 2022) corresponden a obligaciones con el público a la vista y a plazo con partes relacionadas. Véase nota 2.

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- b. **Por número de clientes** - Las obligaciones con el público por número de clientes se detallan como sigue:

	<u>30 de junio de 2023</u>		
	<u>A la vista (A)</u>	<u>A plazo (B)</u>	<u>Total</u>
Depósitos por clientes:			
Con el público	117.510	2.767	120.277
Restringidos e inactivos (C)	149	265	414
Retenidos por prescripción (C)	2	-	2
Emissiones estandarizadas (D)	-	1	1
Total	<u>117.661</u>	<u>3.033</u>	<u>120.694</u>

	<u>31 de diciembre de 2022</u>		
	<u>A la vista (A)</u>	<u>A plazo (B)</u>	<u>Total</u>
Depósitos por clientes:			
Con el público	106.841	2.649	109.490
Restringidos e inactivos (C)	187	275	462
Retenidos por prescripción (C)	10	-	10
Emissiones estandarizadas (D)	-	1	1
Total	<u>107.038</u>	<u>2.925</u>	<u>109.963</u>

	<u>30 de junio de 2022</u>		
	<u>A la vista (A)</u>	<u>A plazo (B)</u>	<u>Total</u>
Depósitos por clientes:			
Con el público	100.074	2.742	102.816
Restringidos e inactivos (C)	170	164	334
Retenidos por prescripción (C)	11	-	11
Emissiones estandarizadas (D)	-	1	1
Total	<u>100.255</u>	<u>2.907</u>	<u>103.162</u>

(A) Al 30 de junio de 2023, las captaciones a la vista están constituidas principalmente por cuentas corrientes y de ahorro, con tasas de interés para cuentas en colones que oscilan entre un 0,05% y 3,00% (igual en diciembre y junio de 2022) y aquellas denominadas en dólares que devengan intereses que oscilan entre un 0,02% y 2,00% (igual en diciembre y junio de 2022); planes de ahorro con plazos entre 4 y 36 meses, con tasas de interés en colones que oscilan entre 1,75% y 6,50% (1,75% y 6,00% en diciembre y junio de 2022) y en dólares con plazos entre 4 y 36 meses, con tasas de interés entre un 0,25% y 3,65% (0,25% y 3,50% en diciembre y junio de 2022). También incluye certificados de inversión a la vista (vencidos).

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(B) Las captaciones a plazo se originan de la captación de recursos por medio de la emisión de certificados de inversión en colones y dólares con plazos mayores a un mes. Al 30 de junio de 2023, los certificados denominados en colones devengan intereses que oscilan entre 4,75% y 7,20% anual (5,50% y 8,70% y 2,00% y 4,70% en diciembre y junio de 2022, respectivamente) y aquellos denominados en dólares devengan intereses que oscilan entre 2,50% y 4,30% anual (2,25% y 4,05% y 0,25% y 2,55% en diciembre y junio de 2022, respectivamente).

(C) El Banco mantiene depósitos restringidos e inactivos (a la vista y a plazo), constituidos principalmente por garantías de ciertas operaciones de crédito y certificados de inversión prescritos. Al 30 de junio de 2023, el saldo de depósitos restringidos e inactivos corresponde a certificados de inversión por ₡20.860.360.917 (₡20.491.588.809 y ₡16.537.641.345 en diciembre y junio de 2022), más cuentas de efectivo por ₡56.612.956 (₡168.365.870 y ₡176.856.056 en diciembre y junio de 2022).

Según el Código de Comercio, se denomina como certificados de inversión prescritos, a aquellos que superan los cuatro años desde su fecha de vencimiento y no han sido cobrados por el cliente. Al 30 de junio de 2023, el monto de los certificados que cumplen con esta característica asciende a ₡1.394.604.240 (₡1.538.413.216 y ₡1.764.054.207 en diciembre y junio de 2022).

(D) La Superintendencia General de Valores autorizó al Banco para realizar la oferta pública y la inscripción en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios, de la Emisión de Bonos Estandarizados, los cuales se negocian en la Bolsa Nacional de Valores, S.A. e Interclear Central de Valores, S.A.

Al 30 de junio de 2023, el Banco mantiene colocadas 33 (34 y 35 en diciembre y junio de 2022) series de Bonos Estandarizados (que corresponden a las series K, L, M) por un monto neto de ₡92.425.870.000 (₡102.140.710.000 en diciembre y ₡111.719.875.000 en junio de 2022), con intereses en colones que oscilan entre 3,25% y 7,00% (igual en diciembre y junio de 2022) y en dólares entre 4,85% y 6,80% (4,75% y 6,50% en diciembre y entre 4,50% y 4,95% en junio de 2022); con vencimientos entre noviembre de 2023 y junio de 2026 (entre enero de 2023 y junio de 2026, para diciembre y entre julio de 2022 y junio de 2026, para junio de 2022).

Las emisiones estandarizadas K y L fueron inscritas entre 2018 y 2020. Mediante la resolución SGV-R-3707 del 24 de diciembre de 2021, la Superintendencia General de Valores autorizó al Banco para inscribir el Programa de Emisión de Bonos Estandarizados serie M, el cual puede ser colocado en el Mercado de Valores en tramos hasta alcanzar los US\$200,000,000 (equivalente a ₡109.896.000.000). Véase nota 6.1.

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(E) Las obligaciones varias corresponden a documentos de pago inmediato (principalmente cheques de gerencia) y pagos anticipados de clientes de tarjetas de crédito, compuestos por 31.240 clientes (30.722 y 28.576 en diciembre y junio de 2022) por ₡2.143.831.784 (₡1.138.038.495 y ₡2.419.685.631 en diciembre y junio de 2022).

(F) Las otras obligaciones con el público corresponden a cartas de crédito por ₡1.034.775.659 (₡730.839.940 y ₡2.478.578.468 en diciembre y junio de 2022).

4.9. OBLIGACIONES CON ENTIDADES

Las obligaciones con entidades se detallan como sigue:

	<u>Nota</u>	<u>30 de junio de 2023</u>	<u>31 de diciembre de 2022</u>	<u>30 de junio de 2022</u>
Banco Central:				
A plazo con el Banco Central	4.9.1	₡ 4.240.411.925	₡ 15.501.802.380	₡ 17.308.000.000
Cargos por pagar		<u>70.508.291</u>	<u>224.261.841</u>	<u>182.522.610</u>
		<u>4.310.920.216</u>	<u>15.726.064.221</u>	<u>17.490.522.610</u>
Obligaciones con entidades financieras:				
<u>A la vista:</u>				
Cuentas corrientes y ahorro con entidades financieras del país		₡ 19.375.951	₡ 13.143.456	₡ 22.970.729
Cuentas corrientes y ahorro con entidades financieras del exterior		<u>11.395.781.215</u>	<u>6.760.730.610</u>	<u>16.632.184.017</u>
		<u>11.415.157.166</u>	<u>6.773.874.066</u>	<u>16.655.154.746</u>
<u>A plazo:</u>				
Préstamos con entidades financieras del país	4.9.1	₡ 18.395.137.868	₡ 21.130.671.874	₡ 8.554.386.219
Préstamos con entidades financieras del exterior	4.9.1	152.984.749.002	159.789.605.709	203.198.407.500
Obligaciones por operaciones del Fondo Nacional para el Desarrollo (FONADE)	4.9.1	<u>1.167.086.726</u>	<u>1.215.213.023</u>	<u>2.979.418.777</u>
		<u>172.546.973.596</u>	<u>182.135.490.606</u>	<u>214.732.212.496</u>
Obligaciones por bienes tomados en arrendamiento financiero	4.9.1	<u>9.724.977.246</u>	<u>11.600.211.194</u>	<u>13.811.303.499</u>
Otras Obligaciones con entidades financieras - Cartas de crédito emitidas		₡ 1.057.216.977	₡ 1.239.135.915	₡ 619.904.178
Cargos por pagar		<u>1.575.648.273</u>	<u>1.597.008.666</u>	<u>1.615.905.883</u>
		₡ 196.319.973.257	₡ 203.345.720.447	₡ 247.434.480.802
	4.9.2	<u>₡ 200.630.893.473</u>	<u>₡ 219.071.784.668</u>	<u>₡ 264.925.003.412</u>

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2023, los préstamos por pagar con entidades financieras del país devengan intereses en dólares que oscilan entre 4,00% y 9,60% anual (entre 4,15% y 5,63% anual en diciembre 2022 y entre 4,15% y 5,51% anual en junio de 2022) y en colones oscilan entre 7,50% y 8,00% anual (igual para diciembre de 2022 y no existían para junio de 2022).

Al 30 de junio de 2023, los préstamos por pagar con entidades financieras del exterior devengan intereses en dólares que oscilan entre 3,50% y 9,84% anual (entre 3,50% y 9,60% anual en diciembre y entre 2,33% y 6,65% en junio de 2022). En colones mantienen una tasa de 5,75% en junio de 2023 (igual en diciembre de 2022, no existían en junio de 2022).

Al 30 de junio de 2023, las obligaciones por pagar con el BCCR devengan intereses en colones con una tasa de 0,80% (igual para diciembre y junio de 2022).

Al 30 de junio de 2023, las obligaciones por pagar con el FONADE devengan intereses en colones con una tasa de 6,53% (6,24% en diciembre de 2022 y 4,00% en junio de 2022).

Al 30 de junio de 2023, las garantías que respaldan estas obligaciones con entidades financieras corresponden a cartera de crédito por la suma de ₡50.103.662.588 e inversiones en instrumentos financieros por ₡14.899.156.948 (₡50.494.293.571 y ₡16.328.717.017 en diciembre de 2022 y ₡69.755.461.414 y sin saldo en instrumentos financieros en junio de 2022). Véase nota 3 / 4.3.2.

Al 30 de junio de 2023, el monto de obligaciones con el BCCR por el uso de esos fondos asciende a ₡4.240.411.925 (₡15.501.802.380 y ₡17.308.000.000 en diciembre y junio de 2022, respectivamente) garantizados por medio de títulos valores disponibles y elegibles para el Mercado Integrado de Liquidez (MIL) por un monto de ₡4.371.118.334 (₡16.550.674.209 y ₡18.308.273.619 en diciembre y junio de 2022, respectivamente). Véase nota 3.

Al 30 de junio de 2023, la suma de ₡3.693.076.065 de cuentas corrientes corresponden a partes relacionadas (₡2.084.066.891 y ₡6.544.997.712 en diciembre y junio de 2022, respectivamente). Véase nota 2.

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

4.9.1. VENCIMIENTO DE OBLIGACIONES A PLAZO CON ENTIDADES FINANCIERAS

El vencimiento de las obligaciones a plazo con entidades financieras se detalla como sigue:

30 de junio de 2023

Nota	Préstamos		Operaciones por leasing Financiero	Obligaciones con el Banco Central	Obligaciones con FONADE
	Del país	Del exterior			
Menos de un año	¢ 16.498.226.825	¢ 64.719.550.448	¢ 1.911.855.736	¢ -	¢ 100.997.412
De uno a dos años	653.537.220	60.106.278.601	2.071.880.278	4.240.411.925	107.793.554
De dos a tres años	673.918.148	16.261.043.612	2.085.014.498	-	115.047.011
De tres a cinco años	569.455.675	11.897.876.341	3.283.535.329	-	253.839.583
Más de cinco años	-	-	372.691.405	-	589.409.166
4.9	¢ <u>18.395.137.868</u>	¢ <u>152.984.749.002</u>	¢ <u>9.724.977.246</u>	¢ <u>4.240.411.925</u>	¢ <u>1.167.086.726</u>

31 de diciembre de 2022

Nota	Préstamos		Operaciones por leasing Financiero	Obligaciones con el Banco Central	Obligaciones con FONADE
	Del país	Del exterior			
Menos de un año	¢ 10.754.751.832	¢ 56.919.721.624	¢ 1.982.864.103	¢ 10.974.120.501	¢ 98.853.971
De uno a dos años	8.666.216.165	58.021.207.681	2.187.664.167	-	105.424.975
De dos a tres años	705.905.279	29.480.547.019	2.351.335.015	4.527.681.879	112.194.939
De tres a cinco años	1.003.798.598	15.368.129.385	3.835.938.071	-	246.466.644
Más de cinco años	-	-	1.242.409.838	-	652.272.494
4.9	¢ <u>21.130.671.874</u>	¢ <u>159.789.605.709</u>	¢ <u>11.600.211.194</u>	¢ <u>15.501.802.380</u>	¢ <u>1.215.213.023</u>

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

30 de junio de 2022

Nota	Préstamos		Operaciones por leasing Financiero	Obligaciones con el Banco Central	Obligaciones con FONADE
	Del país	Del exterior			
Menos de un año	¢ 2.235.450.783	¢ 58.232.359.399	¢ 2.118.707.425	¢ 12.664.000.000	¢ 252.391.692
De uno a dos años	4.043.998.677	63.651.893.623	2.326.284.665	-	262.674.519
De dos a tres años	790.589.914	44.867.168.834	2.514.361.376	4.644.000.000	273.376.284
De tres a cinco años	1.279.884.148	30.784.282.213	4.523.627.384	-	580.619.653
Más de cinco años	204.462.697	5.662.703.431	2.328.322.649	-	1.610.356.629
4.9	¢ 8.554.386.219	¢ 203.198.407.500	¢ 13.811.303.499	¢ 17.308.000.000	¢ 2.979.418.777

4.9.2. OBLIGACIONES FINANCIERAS Y FLUJOS DE EFECTIVO SURGIDOS DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

A continuación, se detalla las obligaciones financieras y flujos de efectivos surgidos de las actividades de financiamiento:

Nota	30 de junio	
	2023	2022
Saldo inicial	¢ 200.630.893.473	¢ 264.925.003.412
<u>Cambios por flujos de efectivo de financiación:</u>		
Nuevas obligaciones con entidades financieras	44.268.254.593	10.239.935.493
Pago de obligaciones con entidades financieras	(41.592.055.481)	(31.192.948.758)
Total cambios por flujos de efectivos de financiamiento	203.307.092.585	243.971.990.147
<u>Otros cambios relacionados con pasivos</u>		
Gasto por interés	5.969.303.411	5.302.536.646
Interés pagado	(6.144.417.354)	(5.124.360.949)
Diferencial cambiario	(14.319.376.935)	15.804.973.838
Relacionados con pasivos	(14.494.490.878)	15.983.149.535
Total	¢ 188.812.601.707	¢ 259.955.139.682

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El Banco ha suscrito contratos con Multilaterales y Bancos del exterior, en los cuales se han establecido cláusulas restrictivas que obligan al Banco como prestatario, durante la vigencia del préstamo, al cumplimiento de indicadores tales como: financieros, mora, suficiencia patrimonial, restricción y capitalización anual de un porcentaje de sus utilidades generadas durante el ejercicio fiscal, después de cancelados los respectivos impuestos. Se tomará como parte de dicha reinversión de utilidades todo aumento de capital extraordinario, en forma acumulada, que el prestatario efectúe durante cada ejercicio anual, quedando liberado de la obligación de capitalizar sus utilidades en tanto el acumulado de la capitalización sea igual o superior al límite preestablecido.

El 3 setiembre de 2020, mediante el acuerdo JD-5955/05 la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica, aprobó la creación de una facilidad temporal de créditos a mediano plazo en moneda nacional para los intermediarios financieros supervisados por la SUGEF, esto con el fin de que los intermediarios financieros obtengan fondos a bajo costo y puedan mejorar las condiciones crediticias ofrecidas a los deudores afectados por la pandemia. Los recursos serán dirigidos principalmente a: operaciones nuevas de clientes afectados por la situación actual de la Pandemia COVID-19 y que han visto mermados sus ingresos, así como readecuaciones, refinanciamientos y prórrogas; aplicando reducciones en las tasas de interés y ampliación de los plazos originales de las operaciones.

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

4.10. CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES

El detalle de otras cuentas por pagar y provisiones es el siguiente:

	Nota	30 de junio de 2023	31 de diciembre de 2022	30 de junio de 2022
Provisión por litigios	4.10.1/ 5.4	996.501.589	1.370.286.502	1.343.811.749
Provisiones para cesantía	4.10.1	237.559.621	221.074.100	215.740.182
		<u>1.234.061.210</u>	<u>1.591.360.602</u>	<u>1.559.551.931</u>
Cuentas por pagar diversas:				
Aguinaldo por pagar		881.657.274	125.411.606	775.849.527
Vacaciones por pagar		554.782.449	470.235.015	519.810.973
Aportaciones patronales por pagar		423.691.994	412.504.249	378.527.420
Impuestos retenidos por pagar		703.913.218	717.262.116	602.372.604
Aportaciones laborales retenidas		177.592.837	217.345.862	156.704.787
Recaudación de impuestos		49.191.167	85.557.247	55.616.537
Cuentas denegadas		258.562.466	331.624.719	308.423.478
Comisiones por pagar		45.333.777	56.949.453	24.998.442
Otras provisiones		229.575.243	363.980.874	618.676.594
Pagos o abonos por acreditar		23.953.105	70.263.425	5.934.577
Programas de lealtad	1.3.10.v	724.762.562	980.384.250	771.897.133
Programas de protección a clientes		22.769.538	26.896.575	38.697.197
Partidas por aplicar		356.781.216	659.892.741	619.858.434
Impuestos sobre la renta por pagar		-	1.008.783.232	611.443.500
Impuestos al valor agregado		100.593.143	101.050.073	62.180.630
Proveedores		252.411.148	170.245.950	284.368.610
Proyectos para promoción de marca de tarjetas de crédito		41.168.729	278.636.989	385.376.170
Derechos de marca de tarjetas de crédito		-	450.869.476	463.786.449
Acreedores varios		531.820.005	474.755.394	468.845.166
Dividendos por pagar		-	236.011.883	-
Participación sobre utilidad		-	323.818.840	237.002.057
		<u>5.378.559.871</u>	<u>7.562.479.969</u>	<u>7.390.370.285</u>
Total	10	¢ <u>6.612.621.081</u>	¢ <u>9.153.840.571</u>	¢ <u>8.949.922.216</u>

Al 30 de junio de 2023, no existían dividendos por pagar a partes relacionadas (¢220.604.971 en diciembre de 2022 y sin saldo en junio de 2022). Véase nota 2.

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

4.10.1. MOVIMIENTO DE LAS PROVISIONES

A continuación, se detalla el movimiento de las provisiones:

		30 de junio de 2023		
	<u>Nota</u>	Provisión litigios	Provisiones cesantía	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2022	¢	1.370.286.502	¢ 221.074.100	¢ 1.591.360.602
Incremento en la provisión		176.601.159	106.873.377	283.474.536
Provisión utilizada		(550.386.072)	(90.387.856)	(640.773.928)
Saldo al 30 de junio de 2023	4.10 ¢	<u>996.501.589</u>	<u>237.559.621</u>	<u>1.234.061.210</u>

		31 de diciembre de 2022		
	<u>Nota</u>	Provisión litigios	Provisiones cesantía	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2021	¢	1.343.811.749	¢ 201.429.178	¢ 1.545.240.927
Incremento en la provisión		26.474.753	191.591.347	218.066.100
Provisión utilizada		-	(171.946.425)	(171.946.425)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	4.10 ¢	<u>1.370.286.502</u>	<u>221.074.100</u>	<u>1.591.360.602</u>

		30 de junio de 2022		
	<u>Nota</u>	Provisión litigios	Provisiones cesantía	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2021	¢	1.343.811.749	¢ 201.429.178	¢ 1.545.240.927
Incremento en la provisión		-	112.005.107	112.005.107
Provisión utilizada		-	(97.694.103)	(97.694.103)
Saldo al 30 de junio de 2022	4.10 ¢	<u>1.343.811.749</u>	<u>215.740.182</u>	<u>1.559.551.931</u>

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

4.11. OTROS PASIVOS

El detalle de otros pasivos es el siguiente:

	30 de junio de 2023	31 de diciembre de 2022	30 de junio de 2022
Ingresos financieros diferidos:			
Comisiones diferidas por administración de fideicomisos	¢ 1.920.136	¢ -	¢ -
Intereses diferidos de cartera de crédito	115.625.020	146.150.920	112.893.750
	<u>117.545.156</u>	<u>146.150.920</u>	<u>112.893.750</u>
Otras operaciones pendientes de imputación:			
Operaciones por liquidar	4.384.263.738	4.337.541.689	2.874.565.707
Documentos de cobro inmediato	1.042.471.881	319.033.502	1.343.024.021
Otras operaciones pendientes de imputación	5.968.955.157	1.336.402.192	699.084.613
	<u>11.395.690.776</u>	<u>5.992.977.383</u>	<u>4.916.674.341</u>
Total	¢ <u>11.513.235.932</u>	¢ <u>6.139.128.303</u>	¢ <u>5.029.568.091</u>

4.12. OBLIGACIONES SUBORDINADAS

Las obligaciones subordinadas se detallan como sigue:

	Nota	30 de junio de 2023	31 de diciembre de 2022	30 de junio de 2022
Obligaciones subordinadas (bonos)	6.1	¢ 35.331.564.000	¢ 33.591.042.000	¢ 36.204.675.000
Préstamos subordinados		8.242.200.000	9.029.850.000	10.383.750.000
	4.12.1	43.573.764.000	42.620.892.000	46.588.425.000
Cargos por pagar		323.146.083	352.138.120	381.054.834
		¢ <u>43.896.910.083</u>	¢ <u>42.973.030.120</u>	¢ <u>46.969.479.834</u>

La Superintendencia General de Valores autorizó al Banco para realizar la oferta pública y la inscripción en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios de la Emisión de Bonos Subordinados Estandarizados los cuales se custodian en Interclar Central de Valores, S.A.

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2023, el Banco mantiene colocadas 18 (15 y 14 en diciembre y junio de 2022, respectivamente) series con Bonos Subordinados Estandarizados correspondiente a 24 emisiones (21 emisiones en diciembre y junio de 2022), por un monto neto de ₡35.331.564.000 (₡33.591.042.000 y ₡36.204.675.000 en diciembre y junio de 2022, respectivamente), con intereses en dólares que oscilan entre 7,61% y 11,52% anual (igual en diciembre y junio de 2022) y con vencimientos entre noviembre de 2026 y junio de 2033 (entre noviembre de 2026 y diciembre de 2032 y entre noviembre de 2026 y julio de 2031 en diciembre y junio de 2022, respectivamente). Véase nota 6.1

Al 30 de junio de 2023 los préstamos subordinados devengan intereses en dólares por 12,80% anual (12,36% y 7,45% en diciembre y 9,66% anual en junio de 2022).

Al 30 de junio de 2023, la suma de ₡13.407.312.000 de principal y ₡61.367.976 de cargos por pagar corresponde a bonos subordinados con partes relacionadas (₡14.688.556.000 de principal y ₡67.231.881 de cargos por pagar en diciembre de 2022 y ₡16.890.900.000 de principal y ₡76.903.307 de cargos por pagar para junio de 2022). Véase nota 2.

4.12.1 VENCIMIENTO DE OBLIGACIONES SUBORDINADAS

El vencimiento de las obligaciones subordinadas se detalla como sigue:

	<u>Nota</u>	<u>30 de junio de 2023</u>	<u>31 de diciembre de 2022</u>	<u>30 de junio de 2022</u>
De tres a cinco años	¢	24.177.120.000	¢ 22.062.933.500	¢ 20.352.150.000
Más de cinco años		<u>19.396.644.000</u>	<u>20.557.958.500</u>	<u>26.236.275.000</u>
Total	4.12 ¢	<u>¢ 43.573.764.000</u>	<u>¢ 42.620.892.000</u>	<u>¢ 46.588.425.000</u>

4.13. PATRIMONIO

- a. **Capital Social** - Al 30 de junio de 2023, el capital social del Banco asciende a ₡80.417.319.250 (₡75.747.173.250 en diciembre y ₡73.190.053.250 en junio de 2022) conformado de la siguiente manera:

Acciones comunes: Al 30 de junio de 2023, existen 61.948.158 acciones comunes (61.359.818 en diciembre y 58.802.698 en junio de 2022), con un valor nominal de ₡1.000 cada una, cuyo monto total es de ₡61.948.158.000 (₡61.359.818.000 en diciembre y ₡58.802.698.000 en junio de 2022). Véase nota 8.

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 20 de enero de 2023 según consta en Acta AG-001-2023, se acordó aumentar el capital social común mediante aporte en efectivo en la suma de ₡588.340.000 (equivalente a US\$1,000,000), aporte que fue aprobado por el CONASSIF en el artículo 7 del acta de la sesión 1800-2023, celebrada el 15 de mayo de 2023. Véase nota 6.1

Acciones preferentes: Al 30 de junio de 2023, el monto correspondiente a acciones preferentes del Banco asciende a ₡18.469.161.250 (₡14.387.355.250 en diciembre y junio de 2022), las cuales están compuestas por las siguientes dos emisiones (véase nota 8):

- i. 98.750 acciones preferentes, con un valor nominal de US\$100 cada una, cuyo monto total es de ₡4.760.673.750 (igual en diciembre y junio de 2022).
- ii. 235.250 acciones preferentes (16.800 en diciembre y junio de 2022), con un valor nominal de US\$100 cada acción (US\$1,000 cada acción en diciembre y junio de 2022), para un capital preferente total de ₡13.708.487.500 (₡9.626.681.500 en diciembre y junio de 2022).

Modificación a la estructura patrimonial de acciones preferentes: En sesión de Asamblea Especial de Accionistas AG-011-2022 y Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas AG-012-2022 se aprueba la modificación en las condiciones de las Acciones preferentes Serie A 1, Serie A 2, Serie A 3, Serie A 4 y Serie B 1, en donde:

Las acciones preferentes serán nominativas, de cien dólares (US\$100) cada una. La única preferencia de las acciones consistirá en que estarán denominadas en dólares, moneda de curso legal de los Estados Unidos de América y que los eventuales dividendos se pagarán en dólares. Sin embargo, la valoración de las acciones a su equivalente en colones para cualquier otro efecto que no sea la distribución de dividendos, se hará tomando como referencia el tipo de cambio de venta del colón frente al dólar vigente al momento de recibir la entidad bancaria el aporte de capital. Las acciones no serán de oferta pública y representarán capital social suscrito y pagado no redimible.

En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 29 de noviembre de 2022 según consta en Acta AG-013-2022, se acordó aumentar el capital social preferente mediante aporte en efectivo en la suma de ₡4.081.806.000 (equivalente a US\$6,725,000), aporte que fue aprobado por el CONASSIF en el artículo 8 del acta de la sesión 1784-2023, celebrada el 6 de febrero de 2023. Véase nota 6.1.

- b. **Aportes patrimoniales no capitalizados** – Al 30 de junio de 2023, el monto correspondiente a aportes patrimoniales no capitalizados asciende a ₡1.642.560.000 (₡4.670.146.000 en diciembre y sin saldo en junio de 2022), las cuales están compuestas por el siguiente aumento (véase nota 6.1):

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- i. En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 27 de abril de 2023 según consta en Acta AG-003-2023, se acordó aumentar el capital social común mediante aporte en efectivo en la suma de ₡1.642.560.000 (equivalente a US\$3,000,000). Al de 30 de junio de 2023, dicho aporte se encuentra pendiente de autorización por parte de la SUGEF. Véase nota 6.1
- c. **Ajustes al patrimonio - Otros resultados integrales** - Corresponden a las variaciones en el valor justo de las inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral, valuación de instrumentos financieros restringidos y revaluaciones de propiedades, mobiliario y equipo netos de impuesto sobre la renta.

Al 30 de junio de 2023, el saldo acumulado de ajustes al patrimonio corresponde a ₡2.411.610.484 (₡3.118.005.960 en diciembre y ₡2.830.696.386 en junio de 2022), compuestos por:

- i. La valuación de instrumentos financieros por ₡2.553.859.693 (₡3.260.255.169 en diciembre y ₡2.972.945.595 en junio de 2022), está compuesta por una pérdida no realizada en valuación de instrumentos financieros que asciende a la suma de ₡2.632.620.137 (₡3.434.317.322 y ₡3.131.064.986 de pérdida no realizada en diciembre y junio de 2022, respectivamente), y el deterioro de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral por ₡78.760.444 (₡174.062.153 en diciembre y ₡158.119.391 en junio de 2022). Véase nota 4.2.

La pérdida no realizada de ₡2.632.620.137 (₡3.434.317.322 y ₡3.131.064.986 de pérdida no realizada en diciembre y junio de 2022, respectivamente), está compuesta por el efecto de la valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral, neto de deterioro e impuesto sobre la renta por un monto de ₡2.225.663.227 (₡2.317.785.888 y ₡2.711.000.267 de pérdida en diciembre y junio de 2022, respectivamente) de pérdida no realizada; y una pérdida no realizada de la valuación de instrumentos financieros restringidos, neto de deterioro e impuesto sobre la renta por ₡406.956.910 (₡1.116.531.434 y ₡420.064.719 de pérdida no realizada en diciembre y junio de 2022, respectivamente).
- ii. Superávit por revaluación de propiedades que asciende a la suma de ₡142.249.209 (igual en diciembre y junio de 2022), neto de impuesto de renta.
- d. **Reservas** - Al 30 de junio de 2023, el saldo acumulado de reservas corresponde a ₡10.921.802.026 (igual en diciembre y ₡10.912.472.769 en junio de 2022) compuestos por (véase nota 8):
 - i. De conformidad con la legislación bancaria costarricense, el Banco asigna semestralmente el 10% de la utilidad obtenida después de impuesto de cada semestre para la constitución de dicha reserva. Al 30 de junio de 2023, el saldo de reserva legal asciende a un monto de ₡7.743.452.026 (igual en diciembre y ₡7.734.122.769 en junio de 2022). Véase nota 8.

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- ii. De conformidad con el oficio CNS-1698/08 del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) del 10 de noviembre de 2021, el Banco registró una reserva voluntaria para productos por cobrar a más de 180 días relacionados con intereses Covid. Al 30 de junio de 2023, el monto de reservas voluntarias asciende a la suma de ₡3.178.350.000 (igual en diciembre y junio de 2022). Véase nota 4.3 y 8.

4.14. UTILIDAD BÁSICA POR ACCIÓN

El cálculo de la utilidad o pérdida básica por acción se basa en la utilidad o pérdida neta atribuible a los accionistas comunes, la cual, al 30 de junio de 2023, corresponde a una pérdida por el monto de ₡3.431.407.326 (ganancia de ₡4.192.279.584 en junio de 2022) y la cantidad promedio de acciones comunes en circulación por un monto de 61.555.931 (al 30 de junio de 2022, la cantidad promedio de acciones comunes en circulación por un monto de 58.802.698). El cálculo de la utilidad o pérdida básica por acción se detalla como sigue:

	Nota	30 de junio de	
		2023	2022
Utilidad o pérdida del año	¢	(3.431.407.326)	¢ 4.192.279.584
Utilidad / pérdida correspondiente a las acciones preferentes		788.079.183	(741.688.682)
Reserva asignada del resultado del año		-	(419.227.958)
Utilidad o pérdida para acciones comunes		(2.643.328.143)	3.031.362.944
Cantidad promedio de acciones comunes en circulación	4.13.a	61.555.931	58.802.698
Utilidad o pérdida por acción	¢	(42,94)	¢ 51,55

4.15. INGRESOS FINANCIEROS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El detalle de los ingresos por inversiones en valores y depósitos se presenta a continuación:

	30 de junio de	
	2023	2022
Valor razonable con cambios en otro resultado integral	¢ 2.003.711.173	¢ 991.307.249
Al costo amortizado	19.103.250	103.187
Valores restringidos	902.637.965	376.884.900
	¢ 2.925.452.388	¢ 1.368.295.336

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

4.16. INGRESOS FINANCIEROS POR CARTERA DE CRÉDITO

El detalle de los ingresos financieros por cartera de crédito se presenta a continuación:

	30 de junio de	
	2023	2022
Por créditos vigentes:		
Productos por créditos de personas físicas	¢ 29.581.498.092	¢ 24.709.767.020
Productos por créditos empresarial	11.144.008.210	12.077.554.382
Productos por créditos corporativo	14.145.075.576	12.544.658.692
Productos por créditos sector público	1.733.370	36.270
Productos por créditos de Sistema de Banca para el Desarrollo	709.758.247	368.674.441
	¢ 55.582.073.495	¢ 49.700.690.805
Por créditos vencidos:		
Productos por créditos personas físicas	199.142.438	98.141.779
Productos por créditos empresarial	251.504.313	255.152.216
Productos por créditos corporativo	229.324.927	93.333.498
Productos por créditos de Sistema de Banca para el Desarrollo	3.039.571	4.680.585
	¢ 683.011.249	¢ 451.308.078
	¢ 56.265.084.744	¢ 50.151.998.883

Al 30 de junio de 2023 y 2022, la suma de ¢577.783.486 y ¢458.727.737 respectivamente, de ingresos financieros por cartera de crédito corresponden a partes relacionadas. Véase nota 2.

4.17. GASTOS FINANCIEROS POR OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

El detalle de los gastos financieros por obligaciones con el público se presenta a continuación:

	30 de junio de	
	2023	2022
Por captaciones a la vista	¢ 1.907.977.015	¢ 1.936.603.861
Por captaciones a plazo	18.454.486.557	14.664.595.980
	¢ 20.362.463.572	¢ 16.601.199.841

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2023 y 2022, la suma de ¢49.916.558 y ¢48.525.416, respectivamente, de gastos financieros corresponden a partes relacionadas. Véase nota 2.

4.18. GASTOS FINANCIEROS POR OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS, NO FINANCIERAS Y OBLIGACIONES SUBORDINADAS CONVERTIBLES Y PREFERENTES

El detalle de los gastos financieros por obligaciones con entidades financieras se presenta a continuación:

	Nota	30 de junio de	
		2023	2022
Por obligaciones con el Banco Central		¢ 27.521.003	¢ 80.847.051
Por obligaciones con entidades financieras y no financieras:			
Por financiamiento con entidades financieras		5.397.973.115	4.674.022.712
Por activos por derecho de uso	4.28.2	402.177.316	531.147.968
Por obligaciones por pacto de recompra		141.631.977	16.518.915
		<u>5.941.782.408</u>	<u>5.221.689.595</u>
Por obligaciones subordinadas		<u>1.932.644.133</u>	<u>1.453.659.507</u>
		¢ <u>7.901.947.544</u>	¢ <u>6.756.196.153</u>

Al 30 de junio de 2023 y 2022, la suma de ¢487.679.145 y ¢590.572.981, respectivamente, de gastos financieros corresponden a partes relacionadas. Véase nota 2.

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

4.19. INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS POR DIFERENCIAS DE CAMBIO

Como resultado de la conversión de los saldos y transacciones en monedas extranjeras, en los estados financieros se originan ganancias o pérdidas, las cuales se presentan en el estado de resultados integral como diferencias de cambio netas.

Un detalle de los ingresos y gastos por diferencial cambiario, se presenta a continuación:

		30 de junio de	
	Nota	2023	2022
Ingresos:			
Por obligaciones con el público	¢	77.446.705.846	¢ 120.518.822
Por otras obligaciones financieras		18.423.854.552	53.933.439
Por cuentas por pagar y provisiones		-	121.902.103
Por obligaciones subordinadas		4.779.200.368	854.523
Por disponibilidades		4.762.737.261	16.316.622.476
Por inversiones en instrumentos financieros		3.555.655.836	11.957.837.785
Por crédito vigentes		20.988.650.013	49.025.495.342
Por crédito vencidos y en cobro judicial		3.127.674.229	759.074.136
Otras cuentas por cobrar		293.037.765	836.011.358
	¢	<u>133.377.515.870</u>	¢ <u>79.192.249.984</u>
Gastos:			
Por obligaciones con el público	¢	(16.754.744.073)	¢ (52.016.671.125)
Por otras obligaciones financieras		(4.031.524.076)	(15.576.485.037)
Por cuentas por pagar y provisiones		-	(1.627.064.620)
Por obligaciones subordinadas		(1.041.170.977)	(3.209.501.659)
Por disponibilidades		(21.965.998.649)	(477.791.045)
Por inversiones en instrumentos financieros		(16.837.303.421)	(504.859.379)
Por crédito vigentes		(77.132.122.409)	(912.674.859)
Por crédito vencidos y en cobro judicial		(2.003.519.020)	(1.515.892.953)
Otras cuentas por cobrar		(1.238.484.476)	(25.708.180)
	¢	<u>(141.004.867.101)</u>	¢ <u>(75.866.648.857)</u>
Total (pérdida) ganancia por diferencial cambiario, neto	7.3.2 ¢	(7.627.351.231)	¢ 3.325.601.127

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

4.20. GASTO POR ESTIMACIÓN DE DETERIORO DE ACTIVOS

El detalle de los gastos por estimación de deterioro de activos se presenta a continuación:

	Nota	30 de junio de	
		2023	2022
Deterioro e incobrabilidad de cartera de crédito	4.3.1	¢ 11.637.003.564	¢ 12.135.206.061
Deterioro e incobrabilidad créditos contingentes	4.3.1	79.969.386	168.253.882
Gastos por estimación intereses Covid más de 180 días	4.3.1	10.217.915	1.203.195.177
Deterioro e incobrabilidad de otras cuentas por cobrar	4.4.1	100.967.818	66.589.828
Deterioro de instrumentos financieros		13.904.597	251.424.709
		¢ <u>11.842.063.280</u>	¢ <u>13.824.669.657</u>

4.21. OTROS INGRESOS DE OPERACIÓN POR COMISIONES POR SERVICIOS

El detalle de los otros ingresos de operación por comisiones por servicios se presenta a continuación:

		30 de junio de	
		2023	2022
Por giros y transferencias	¢	1.109.897.223	¢ 1.077.659.506
Por certificación de cheques		5.000	10.000
Por comisiones por fideicomisos		1.920.135	2.586.016
Por cobranzas		751.356	1.094.366
Por otras comisiones de confianza		316.221.145	324.978.761
Por adquirencia		3.387.487.429	3.253.531.121
Por tarjetas de crédito		9.124.113.417	8.205.971.360
Otras comisiones		1.633.624.977	1.909.352.612
	¢	<u>15.574.020.682</u>	¢ <u>14.775.183.742</u>

Al 30 de junio de 2023 y 2022, la suma de otras comisiones por ¢9.681.685 y ¢9.189.099; respectivamente, corresponden a partes relacionadas. Véase nota 2.

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

4.22. OTROS INGRESOS Y GASTOS DE OPERACIÓN POR BIENES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y ACTIVOS FUERA DE USO

El detalle de los otros ingresos y gastos generados por los bienes mantenidos para la venta se presenta a continuación:

		30 de junio de	
	Nota	2023	2022
<u>Ingresos:</u>			
Ganancia en venta de propiedades, mobiliario y equipo fuera de uso	4.6	¢ 40.000	¢ 160.000
Disminución de la estimación por deterioro y disposición legal de bienes mantenidos para la venta	4.5.1	123.306.416	818.402.666
Otros ingresos por bienes mantenidos para la venta		59.276.499	511.508.605
		¢ 182.622.915	¢ 1.330.071.271
<u>Gastos:</u>			
Pérdida en venta de bienes mantenidos para la venta	4.5.1	¢ (133.106.970)	¢ (127.933.459)
Pérdida en venta de propiedades mobiliario y equipo fuera de uso	4.6	(5.556.509)	(353.513)
Gasto por estimación de deterioro y disposición legal de bienes mantenidos para la venta	4.5.1	(2.664.050.835)	(2.479.946.747)
Gastos por administración		(398.026.155)	(258.795.976)
		¢ (3.200.740.469)	¢ (2.867.029.695)
		¢ (3.018.117.554)	¢ (1.536.958.424)

Al 30 de junio de 2023, se reconoció en el estado de resultados integral una pérdida neta en venta de propiedades, mobiliario y equipo fuera de uso por ¢133.106.970 (¢127.933.459 en junio de 2022). Véase nota 4.6.

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

4.23. OTROS GASTOS DE OPERACIÓN POR COMISIONES POR SERVICIOS

El detalle de los otros gastos de operación por comisiones por servicios se presenta a continuación:

	30 de junio de	
	2023	2022
Por giros y transferencias	¢ 278.816.903	¢ 278.617.923
Por servicios bursátiles	269.745.941	216.380.481
Por adquierecia	2.525.083.000	2.666.448.400
Por tarjetas de crédito	5.214.613.268	5.147.755.747
Otros servicios	595.968.881	698.302.634
	¢ 8.884.227.993	¢ 9.007.505.185

4.24. OTROS GASTOS OPERATIVOS

El detalle de otros gastos operativos se presenta a continuación:

	30 de junio de	
	2023	2022
Por programas de lealtad	¢ 1.483.927.162	¢ 1.402.569.071
Por impuestos municipales y patentes	416.251.111	351.142.514
Por diferencias de cambio en otros activos	2.313.348.883	168.470.885
Por diferencias de cambio en otros pasivos	583.550.821	-
Gastos operativos varios	552.475.367	698.657.794
	¢ 5.349.553.343	¢ 2.620.840.264

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

4.25. GASTOS DE PERSONAL

El detalle de gastos de personal se presenta a continuación:

	30 de junio de	
	2023	2022
Salarios	¢ 8.889.569.471	¢ 7.823.291.376
Cargas sociales	2.170.072.505	1.897.360.739
Aguinaldo	762.422.550	671.403.493
Vacaciones	360.931.334	247.068.574
Preaviso y cesantía	106.873.378	112.005.107
Aporte patronal Asociación Solidarista	192.411.720	165.994.132
Alimentación y eventos especiales	26.475.875	46.385.379
Capacitación	63.164.373	79.962.815
Gastos de representación	29.935.182	37.244.380
Seguros para el personal	99.814.306	128.289.012
Fondo de capitalización laboral	273.871.370	241.194.034
Vestimenta	14.369.237	37.396.492
Otros gastos de personal	34.035.589	81.296.951
	¢ <u>13.023.946.890</u>	¢ <u>11.568.892.484</u>

Al 30 de junio de 2023 y 2022, el monto pagado por remuneraciones al personal clave fue de ¢322.698.206 y ¢350.575.258, respectivamente. Véase nota 2.

4.26. OTROS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El detalle de los otros gastos de administración se presenta a continuación:

		30 de junio de	
	Nota	2023	2022
Gastos por servicios externos		¢ 1.956.943.560	¢ 2.132.834.782
Gastos de movilidad y comunicaciones		444.556.204	468.015.817
Gastos por depreciación activos por derecho de uso	4.28.1	1.013.480.842	1.003.665.075
Gastos de infraestructura		1.668.954.258	1.760.851.980
Gastos generales		7.120.181.392	7.312.675.529
		¢ <u>12.204.116.256</u>	¢ <u>12.678.043.183</u>

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2023 y 2022, la suma de ₡1.808.669.229 y ₡2.306.705.777 respectivamente, de otros gastos de administración corresponden a partes relacionadas. Véase nota 2.

4.27. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

El importe llevado a resultados del período por impuesto sobre la renta se presenta a continuación:

	30 de junio de	
	2023	2022
Impuesto sobre la renta corriente	₡ -	₡ 612.952.964
Impuesto sobre la renta períodos anteriores	(735.663)	(735.663)
Impuesto sobre la renta diferido	305.566.927	(209.108.648)
	<u>304.831.264</u>	<u>(209.844.311)</u>
	₡ <u>304.831.264</u>	₡ <u>403.108.653</u>

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, el Banco debe presentar sus declaraciones anuales del impuesto sobre la renta, por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

Las autoridades fiscales pueden revisar de acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, las últimas cuatro declaraciones presentadas por el Banco (períodos terminados el 31 de diciembre de 2019, 2020, 2021 y 2022). Las declaraciones de los períodos de 1999 a 2005; además de los períodos 2012- 2013- 2016 y 2017 fueron sujetas a fiscalización por parte de las autoridades fiscales. Véase nota 5.4.

Precios de transferencia:

A la fecha de los estados financieros, el Banco cuenta con el estudio de precios de transferencia del período 2022, la Administración del Banco no espera ser objeto de posibles ajustes por precios de transferencia, por parte de la Administración Tributaria. En caso que las autoridades tributarias realizaran una auditoría, como consecuencia de la legislación establecida a través del decreto No.37898-H, si la entidad no lograra demostrar a satisfacción de la Administración Tributaria que los precios pactados se encontraban a precios de mercado y el método de determinación no fuera el idóneo, la entidad, tendría que enfrentar un ajuste en su base imponible, y cumplir con los procedimientos establecidos en el marco tributario y el Banco contaría con los mecanismos de defensa existentes.

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

4.27.1 NATURALEZA DEL IMPUESTO DE RENTA DIFERIDO

Los activos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal deducible. Los pasivos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal gravable.

El impuesto de renta diferido es atribuible a lo siguiente:

		30 de junio de	
	Nota	2023	2022
Impuesto sobre la renta diferido activo:			
Pérdida no realizada por valoración de inversiones		¢ 1.137.221.844	¢ 1.341.884.992
Activos por derecho de uso	4.28	368.641.971	1.132.428.069
Deterioro de inversiones		796.058	22.047
		<u>1.506.659.873</u>	<u>2.474.335.108</u>
Impuesto sobre la renta diferido pasivo:			
Ganancia no realizada por valoración de inversiones		(8.956.058)	-
Revaluación de edificios		<u>(53.703.377)</u>	<u>(55.174.703)</u>
		<u>(62.659.435)</u>	<u>(55.174.703)</u>
Impuesto sobre la renta diferido neto	4.4	¢ <u>1.444.000.438</u>	¢ <u>2.419.160.405</u>

4.28. ACTIVOS POR DERECHO DE USO

El detalle del activo y pasivo por derecho de uso es como sigue:

	Nota	30 de junio de 2023	31 de diciembre de 2022	30 de junio de 2022
Activo por derecho de uso	4.28.1	¢ 8.496.170.677	¢ 9.512.063.522	¢ 10.036.543.262
	4.9/4.28.2/			
Arrendamientos por pagar	10	<u>(9.724.977.246)</u>	<u>(11.600.211.194)</u>	<u>(13.811.303.499)</u>
Diferencia entre activo y pasivo		(1.228.806.569)	(2.088.147.672)	(3.774.760.237)
Tasa de impuesto sobre la renta		<u>30%</u>	<u>30%</u>	<u>30%</u>
Activo por impuesto de renta diferido	4.27.1	¢ <u>368.641.971</u>	¢ <u>626.444.303</u>	¢ <u>1.132.428.069</u>

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

4.28.1 ACTIVOS POR DERECHO DE USO

El detalle de los activos por derecho de uso es como sigue:

		30 de junio de 2023		
	<u>Nota</u>	<u>Edificio y terrenos</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Total</u>
Costo:				
Saldo inicial del año		¢ 15.828.462.612	¢ 486.663.767	¢ 16.315.126.379
Adquisiciones		24.334.678	-	24.334.678
Retiros		(25.616.327)	-	(25.616.327)
Ajustes por valoración		(12.574.292)	-	(12.574.292)
Saldo al final del año		<u>15.814.606.671</u>	<u>486.663.767</u>	<u>16.301.270.438</u>
Depreciación y amortización acumulada:				
Saldo inicial del año		¢ 6.669.050.996	¢ 134.011.861	¢ 6.803.062.857
Gasto del período	4.26	972.973.384	40.507.458	1.013.480.842
Disminuciones Descartes		(11.443.938)	-	(11.443.938)
Saldo al final del año		<u>7.630.580.442</u>	<u>174.519.319</u>	<u>7.805.099.761</u>
Saldo neto al final del año	4.28	¢ <u>8.184.026.229</u>	¢ <u>312.144.448</u>	¢ <u>8.496.170.677</u>
		31 de diciembre de 2022		
	<u>Nota</u>	<u>Edificio y terrenos</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Total</u>
Costo:				
Saldo inicial del año		¢ 15.122.062.670	¢ 408.866.554	¢ 15.530.929.224
Adquisiciones		596.904.126	148.683.826	745.587.952
Retiros		(422.822.075)	(70.886.613)	(493.708.688)
Ajustes por valoración		532.317.891	-	532.317.891
Saldo al final del año		<u>15.828.462.612</u>	<u>486.663.767</u>	<u>16.315.126.379</u>
Depreciación y amortización acumulada:				
Saldo inicial del año		¢ 4.923.671.775	¢ 117.122.699	¢ 5.040.794.474
Gasto del año		1.951.965.411	83.082.867	2.035.048.278
Retiros		(206.586.190)	(66.193.705)	(272.779.895)
Saldo al final del año		<u>6.669.050.996</u>	<u>134.011.861</u>	<u>6.803.062.857</u>
Saldo neto al final del año	4.28	¢ <u>9.159.411.616</u>	¢ <u>352.651.906</u>	¢ <u>9.512.063.522</u>

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

		30 de junio de 2022		
	Nota	Edificio y terrenos	Vehículos	Total
Costo:				
Saldo inicial del año		¢ 15.122.062.670	¢ 408.866.554	¢ 15.530.929.224
Adquisiciones		155.463.060	90.635.305	246.098.365
Retiros		(242.451.609)	-	(242.451.609)
Ajustes por valoración		396.970.201	-	396.970.201
Saldo al final del año		<u>15.432.044.322</u>	<u>499.501.859</u>	<u>15.931.546.181</u>
Depreciación y amortización acumulada:				
Saldo inicial del año		¢ 4.923.671.775	¢ 117.122.699	¢ 5.040.794.474
Gasto del año	4.26	964.049.499	39.615.576	1.003.665.075
Retiros		(149.456.630)	-	(149.456.630)
Saldo al final del año		<u>5.738.264.644</u>	<u>156.738.275</u>	<u>5.895.002.919</u>
Saldo neto al final del año	4.28	¢ <u>9.693.779.678</u>	¢ <u>342.763.584</u>	¢ <u>10.036.543.262</u>

Al 30 de junio de 2023, el Banco mantiene activos por derecho de uso denominados en colones y dólares, con tasas de interés que oscilan entre 7,73% y 12,08% en colones (igual en diciembre y entre 7,73% y 12,92% en junio de 2022) y entre 3,64% y 9,68% en dólares (igual en diciembre y entre 3,38% y 9,04% en junio de 2022), con vencimientos entre octubre de 2023 y agosto de 2031 (entre octubre de 2023 y agosto de 2031 para diciembre 2022 y entre octubre de 2022 y agosto de 2031 para junio de 2022).

Al 30 de junio de 2023 y 2022, el gasto por concepto de otros alquileres (renta de autos, plantas ornamentales, equipos, otros) asciende a la suma de ¢53.485.125 y ¢17.936.410, respectivamente.

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

4.28.2 ARRENDAMIENTOS POR PAGAR

El movimiento de los arrendamientos por pagar es como sigue:

	<u>Nota</u>	<u>30 de junio de 2023</u>	<u>31 de diciembre de 2022</u>	<u>30 de junio de 2022</u>
Saldo al inicio del año	¢	11.600.211.194	¢ 13.349.499.606	¢ 13.349.499.606
Nuevos arrendamientos		24.334.678	743.281.065	246.098.365
Pagos realizados		(883.731.329)	(1.941.449.701)	(978.500.749)
Ajuste por valoración		(12.574.292)	532.317.891	396.970.201
Efecto por conversión de moneda		(989.010.546)	(819.578.510)	936.005.502
Cancelaciones anticipadas de contratos		<u>(14.252.459)</u>	<u>(263.859.157)</u>	<u>(138.769.426)</u>
	4.9/			
Saldo al final del año	4.28/10 ¢	<u>9.724.977.246</u>	<u>¢ 11.600.211.194</u>	<u>¢ 13.811.303.499</u>

Al 30 de junio de 2023 y 2022, el gasto por interés de activos bajo arrendamiento del año asciende a la suma de ¢402.177.316 y ¢531.147.968, respectivamente. Véase nota 4.18.

5. CUENTAS DE ORDEN

5.1. CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS

El detalle de las cuentas contingentes deudoras es el siguiente:

	<u>Nota</u>	<u>30 de junio de 2023</u>	<u>31 de diciembre de 2022</u>	<u>30 de junio de 2022</u>
Garantías de cumplimiento y participación	7.1	¢ 45.898.179.523	¢ 46.133.446.503	¢ 43.333.312.524
Cartas de crédito emitidas no negociadas	7.1	<u>13.035.786.236</u>	<u>12.129.375.353</u>	<u>14.001.206.012</u>
Sub-total	7.1/7.1.1	<u>58.933.965.759</u>	<u>58.262.821.856</u>	<u>57.334.518.536</u>
Líneas de crédito de utilización automática		<u>397.791.222.493</u>	<u>416.406.905.806</u>	<u>457.927.579.238</u>
		<u>¢ 456.725.188.252</u>	<u>¢ 474.669.727.662</u>	<u>¢ 515.262.097.774</u>

Al 30 de junio de 2023, la suma de ¢1.682.647.755 (¢1.539.339.130 y ¢1.552.952.329 en diciembre y junio de 2022 respectivamente) de garantías de cumplimiento y cartas de crédito emitidas no negociadas corresponde a partes relacionadas. Véase nota 2.

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

5.2. ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS

El Banco provee servicios de fideicomisos, en los cuales se compromete a administrar activos de acuerdo con las instrucciones de los clientes. El Banco recibe una comisión por servicios de fiduciario de estos fideicomisos. Los activos y pasivos de los fideicomisos no se reconocen en los estados financieros del Banco. El Banco no está expuesto a riesgo crediticio, ni otorga garantía sobre esos activos.

Los activos en los cuales se encuentran invertidos los capitales fideicometidos se presentan a continuación:

	30 de junio de 2023	31 de diciembre de 2022	30 de junio de 2022
Disponibilidades	¢ 551.092.883	¢ 486.477.655	¢ 117.487.375
Cuentas y comisiones por cobrar	-	-	203.072
Propiedad, mobiliario y equipo	146.678.966	146.678.966	146.678.966
	¢ <u>697.771.849</u>	¢ <u>633.156.621</u>	¢ <u>264.369.413</u>

Las cifras corresponden a la sumatoria de los importes de los activos en los fideicomisos, en los cuales el Banco estaba actuando como fiduciario. Los bienes fideicometidos constituyen un patrimonio autónomo apartado para los propósitos del fideicomiso.

Los bienes y documentos representativos de los derechos y obligaciones del fideicomiso se guardan segregados claramente de los bienes propios del Banco.

Fideicomisos de administración

Desarrollo inmobiliario - En esta modalidad se da la conjunción de esfuerzos y recursos (materiales, intelectuales y patrimoniales) para la realización de proyectos inmobiliarios con seguridad y eficiencia, sin necesidad de crear empresas de objeto específico y con la ventaja de la intervención de un tercero (el Banco como Fiduciario) que, por ser ajeno al negocio, asegura el cumplimiento de los términos y condiciones acordados para la consecución del negocio. Se ofrece al cliente el contacto con un socio desarrollador, trámite del financiamiento para el proyecto, la fiscalización del desarrollo de la obra y manejo contable del proyecto.

Al 30 de junio de 2023, el Banco en calidad de fiduciario mantiene 2 fideicomisos de administración (3 en diciembre de 2022 y 1 en junio de 2022).

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

5.3. OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

Las otras cuentas de orden por cuenta propia y deudoras se detallan como sigue:

	Nota	30 de junio de 2023	31 de diciembre de 2022	30 de junio de 2022
Garantías recibidas en poder de la entidad		¢ 5.300.538.519.396	¢ 5.467.548.200.006	¢ 5.097.017.067.521
Garantías recibidas en poder de terceros		180.091.001.310	192.342.963.962	202.214.460.425
Cuentas castigadas		17.581.572.975	17.123.551.222	15.991.781.808
Productos en suspenso		444.451.696	431.359.144	611.195.438
Productos en suspenso Covid	4.3	272.824.093	338.671.857	663.072.612
Líneas de crédito otorgadas pendientes de utilización		96.267.730.182	91.249.538.017	82.210.433.390
Cobranzas encomendadas a terceros		13.775.464	66.356.563	64.598.389
Cartas de crédito notificadas		159.349.200	174.577.100	200.752.500
Documentos por cobrar en poder de Abogados		-	-	11.585.806
Contratos		2.386.513.356.097	2.372.509.567.706	2.462.462.879.769
Documentos recibidos en custodia		273.819.976.868	269.873.274.430	249.654.105.740
Otras cuentas de registro		458.499.298.698	418.915.756.833	365.133.667.230
		¢ 8.714.201.855.979	¢ 8.830.573.816.840	¢ 8.476.235.600.628

5.4. LITIGIOS

i. Traslado de Cargos No.2752000013007 / 2752000015825 por Modificación al Impuesto sobre la Renta Correspondiente a los Períodos Fiscales 1999 al 2005:

En diciembre de 2006, posterior a una actuación fiscalizadora de la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales de Hacienda, se notificó al Banco de un traslado de cargos (reclamo) de parte del Ministerio de Hacienda por modificación del impuesto sobre la renta correspondiente a los períodos fiscales de 1999 al 2005, por un monto total actual de ¢791.201.820 (no hubo cobro de intereses). Este ha sido apelado en diversas instancias por el Banco por cuanto se consideran improcedentes los ajustes trasladados.

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

En agosto 2014, el Banco fue forzado a realizar el pago en disputa, el cual se efectuó bajo protesta. El 22 de setiembre de 2014, se presentó una apelación extraordinaria ante el Tribunal Fiscal Administrativo contra la forma en la que se cuantificó la deuda, la cual a criterio del Banco y los asesores tributarios fue improcedente de parte de la autoridad Tributaria. El proceso administrativo se agotó formalmente y ahora la procedencia de la deuda tributaria y su cuantificación se mantienen en discusión. El 13 de junio de 2019, se llevó a cabo la celebración del juicio oral y público, el mismo fue suspendido. El 22 de agosto de 2019, se notificó la reprogramación del juicio para el 27 de enero de 2021.

El 12 de mayo de 2020, se entregó un escrito haciendo ver que se presentó una acción de inconstitucionalidad ante la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, relacionada con los artículos 1, 5, 6 inciso ch) de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

El 29 de abril de 2021, se presenta un escrito al Tribunal Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda, apoyando la defensa de este litigio por medio de la sentencia N°0051-2021-IV emitida el 22 de abril de 2021, con el fin que se considere la misma en la tramitación y resolución de este proceso.

El 12 de octubre de 2022, mediante sentencia por voto de mayoría declaró, sin lugar las acciones de inconstitucionalidad acumuladas y tramitadas, este dictado de sentencia posibilita la reanudación del proceso judicial, el cual se encuentra a la espera.

El 18 de mayo de 2023, se convoca a las partes al juicio oral y público a celebrarse a las ocho horas y treinta minutos del 20 de marzo de 2025.

ii. Traslado de Cargos No.1100171503804103 por Modificación el Impuesto sobre la Renta Correspondiente a los Períodos Fiscales 2012 y 2013:

En octubre de 2016, posterior a una actuación fiscalizadora de la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales de Hacienda, se notificó al Banco de un traslado de cargos de parte del Ministerio de Hacienda por modificación del impuesto sobre la renta correspondiente a los períodos fiscales de 2012 y 2013, por un monto principal de ₡1.963.016.177 más ₡800.899.204 de intereses a la fecha de comunicación del traslado. El Banco presentó el 30 de noviembre de 2016 el reclamo Administrativo e incidente de nulidad contra el traslado de cargos mencionado; con el fin de que se anule el mismo.

Se notificó la resolución N° DT10R-107-19 el día 29 de abril de 2019, en fecha 13 de junio de 2019; se presentó el recurso de revocatoria contra esa resolución determinativa y en fecha 18 de junio de 2019, se aportó una prueba adicional en apoyo al recurso.

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El 11 de octubre de 2019, la Administración Tributaria notificó la resolución N° AU10R-200-19, en la cual confirmó la resolución N° DT10R-107-19. El 22 de noviembre de 2019, se presentó el recurso de apelación ante el Tribunal Fiscal Administrativo. El 29 de noviembre de 2019, se notificó la resolución N° AP10R-238-19, en la cual se otorgaron 30 días hábiles para presentar la sustanciación de la apelación.

El 24 de enero del 2020, se presentó la sustanciación del recurso de Apelación ante el Tribunal Fiscal Administrativo.

El 4 de mayo de 2020, se presentó escrito ante el Tribunal Fiscal Administrativo, en el que se indicó la presentación de la acción de inconstitucionalidad, por lo que se solicitó la suspensión del proceso.

El 12 de octubre de 2022, mediante sentencia se declaró, sin lugar las acciones de inconstitucionalidad acumuladas y tramitadas.

El 5 de junio de 2023, el Tribunal Fiscal Administrativo notificó la resolución TFA-344-P-2023, mediante la cual anuló la totalidad de los ajustes 2012-2013. En virtud de lo anterior se encuentra a la espera de un reinicio de la etapa administrativa o bien una posible demanda de lesividad por la Procuraduría General de la República.

Según el criterio del asesor legal en materia fiscal que está gestionando este caso, existen suficientes argumentos y pruebas de defensa contra los ajustes, por lo que se considera que las posibilidades de éxito de la impugnación son probables.

Al 30 de junio de 2023, el Banco realizó un pago bajo protesta por concepto de territorialidad, el cual incluye principal e intereses a la fecha.

iii. Traslado de Cargos No. DGCN-SF-PD-29-2017-13-35-03 por Modificación el Impuesto sobre la Renta Correspondiente al Período Fiscal 2016:

En julio de 2018, posterior a una actuación fiscalizadora de la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales de Hacienda, se notificó al Banco de un traslado de cargos (reclamo) de parte del Ministerio de Hacienda por modificación del impuesto sobre la renta correspondiente al período fiscal 2016, por un monto total actual de ₡946.032.286 (incluye intereses por ₡130.959.059).

El 2 de abril de 2020, se notificó la Resolución Determinativa N°. DT10R-057-2020.

El 7 de mayo de 2020, se presentó Recurso de Revocatoria en contra de la Resolución Determinativa N°. DT10R-057-2020 dictada por la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales.

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

En mayo de 2020, se presentó escrito de adición al recurso de revocatoria, en el que se hace saber a la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales que se presentó una acción de inconstitucionalidad ante la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia a la cual se le dio curso.

El 27 de abril de 2021, Hacienda emite la Propuesta de Regularización No. DGCN-SF-PD-29-2017-5-341-03 en la cual indica una serie de ajustes en la determinación de la base fiscal (monto total de ₡1.090.909.039, el cual incluye intereses por ₡366.301.716). Ante esta propuesta, el 4 de mayo de 2021, el Banco presentó el escrito de disconformidad total con la Propuesta de Regularización. El 13 de mayo de 2021, se notifica el Traslado de Cargos y Observaciones No. DGCN-SF-PD-29-201MEMG7-3-41-03. El 24 de junio de 2021, el Banco presentó reclamo administrativo que se interpone en contra del Traslado de Cargos y Observaciones mencionado.

El 27 de agosto de 2021, la Administración Tributaria notificó la resolución DT10R-123-2021 mediante la cual procedió a rechazar los argumentos de excepción de prescripción y el incidente de nulidad, declarando así sin lugar la impugnación interpuesta. El 11 de octubre de 2021, el Banco interpuso recurso de revocatoria en contra de la resolución anterior.

El 11 de octubre de 2022, notificó la resolución DGCN-277-RV-2022, que confirmó los ajustes en la base imponible del impuesto sobre la base fiscal 2016 del Banco, según lo dispuesto en resolución anterior se declaró sin lugar el recurso de revocatoria interpuesto por el Banco.

El 16 de noviembre de 2022, el Banco procede con la interposición del recurso de apelación ante la Administración Tributaria.

El 14 de diciembre de 2022, la Administración Tributaria notificó el oficio DGCN-115-DF-APD-AUTO-2022, el cual admite el recurso de apelación incoado y se emplaza para presentar el recurso de sustanciación ante el Tribunal Fiscal Administrativo.

El 7 de febrero de 2023, se presentó escrito de sustanciación del recurso de apelación planteado en contra de la Resolución Determinativa DT10R-123-2021, confirmada por la resolución DGCN-277-DF-RV-2022.

Según el criterio del asesor legal en materia fiscal que está gestionando este caso, existen suficientes argumentos y pruebas de defensa contra los ajustes, por lo que se considera que las posibilidades de éxito de la impugnación son probables.

Al 30 de junio de 2023, el Banco realizó un pago bajo protesta por concepto de territorialidad, el cual incluye principal e intereses a la fecha.

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

iv. Traslado de Cargos No. DGCN-SF-PD-72-2021-15-321-03 por Modificación el Impuesto sobre la Renta Correspondiente al Período Fiscal 2017:

En octubre de 2022, posterior a una actuación fiscalizadora de la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales de Hacienda, se notificó al Banco de un traslado de cargos de parte del Ministerio de Hacienda por modificación del impuesto sobre la renta correspondiente al período fiscal 2017.

El 14 de octubre de 2022, el Banco presentó escrito en el que manifestó su disconformidad con los ajustes comunicados. El 26 de octubre de 2022, la Administración Tributaria le notificó el traslado de cargos y observaciones No. DGCN-SF-PD-72-2021-6-41-03 por la suma de ₡1.270.788.167 e intereses por ₡670.308.734.

El 9 de noviembre de 2022, el Banco presenta un reclamo Administrativo contra el traslado de cargos, se alega prescripción e incidentes de nulidad absoluta. La Administración Tributaria el 23 de diciembre de 2022, declara sin lugar el reclamo interpuesto por el Banco.

El 23 de diciembre de 2022, se notificó la resolución DGCN-376-DF-DT-UT-2022 en el cual se dispuso sin lugar el reclamo del Banco por el traslado de cargos y observaciones DGCN-SF-PD-72-2021-6-41-03; confirmando así los ajustes comunicados en el traslado de cargos indicado.

El 8 de febrero de 2023, se presentó el Recurso de Revocatoria en contra de la Resolución Determinativa DGCN-376-DF-DT-UT-2022.

El 13 de marzo de 2023, se notificó la Resolución Confirmatoria MH-DGT-DGCN-DF-REV-0044-2023.

El 24 de abril de 2023, se presentó recurso de apelación en contra de la Resolución Determinativa DGCN-376-DF-DT-UT-2022, confirmada por la Resolución MH-DGT-DGCN-DF-REV-0044-2023.

El 19 de junio de 2023, se presentó sustanciación del recurso en apelación en contra de la resolución determinativa DGCN-376-DF-DT-UT-2022.

Según el criterio del asesor legal en materia fiscal que está gestionando este caso, existen suficientes argumentos y pruebas de defensa contra los ajustes, por lo que se considera que las posibilidades de éxito de la impugnación son probables.

Al 30 de junio de 2023, el Banco realizó un pago bajo protesta por concepto de territorialidad, el cual incluye principal e intereses a la fecha.

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2023, el Banco ha provisionado un monto de ¢996.501.589 (¢1.370.286.502 en diciembre y ¢1.343.811.749 en junio de 2022), correspondiente a la obligación prudencial del traslado de cargos notificado por la Autoridad Tributaria (circular SGF2193-2018). Al 30 de junio de 2023, el gasto asociado asciende a ¢176.601.159, al 30 de junio de 2022 no existe ningún gasto asociado por este concepto. Véase notas 1.3.19, 4.10.

Excepto por lo anterior, conforme al mejor conocimiento de la Administración, el Banco no está involucrado en litigio o reclamación alguna, que origine un efecto adverso significativo en su negocio, su situación financiera o en sus resultados de operación.

6. HECHOS RELEVANTES

6.1. CAPITAL SOCIAL, DIVIDENDOS Y EMISIÓN DE BONOS ESTANDARIZADOS

- **Aportes**

En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 29 de noviembre de 2022 según consta en Acta AG-013-2022, se acordó aumentar el capital social preferente mediante aporte en efectivo en la suma de ¢4.081.806.000 (equivalente a US\$6,725,000), aporte que fue aprobado por el CONASSIF en el artículo 8 del acta de la sesión 1784-2023, celebrada el 6 de febrero de 2023 (véase nota 4.13.a).

En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 20 de enero de 2023 según consta en Acta AG-001-2023, se acordó aumentar el capital social común mediante aporte en efectivo en la suma de ¢588.340.000 (equivalente a US\$1,000,000), aporte que fue aprobado por el CONASSIF en el artículo 7 del acta de la sesión 1800-2023, celebrada el 15 de mayo de 2023. (véase nota 4.13.a).

En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 27 de abril de 2023 según consta en Acta AG-003-2023, se acordó aumentar el capital social común mediante aporte en efectivo en la suma de ¢1.642.560.000 (equivalente a US\$3,000,000). Al 30 de junio de 2023, dicho aporte se encuentra pendiente de autorización por parte de la SUGEF (véase nota 4.13.b).

- **Bonos Estandarizados**

Mediante la resolución SGV-R-3707 del 24 de diciembre de 2021, la Superintendencia General de Valores autorizó al Banco para inscribir el Programa de Emisión de Bonos Estandarizados serie M, el cual puede ser colocado en el Mercado de Valores en tramos hasta alcanzar los US\$200,000,000 (equivalente a ¢109.896.000.000). Véase 4.8.D.

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

A la fecha de este informe, han sido colocados Bonos Subordinados Estandarizados de las 18 series F , J y N correspondientes a 24 emisiones por US\$64,300,000 (equivalente a ₡35.331.564.000), según se indica (véase nota 4.12):

- i. Mediante la resolución SGV-R-3166 del 09 de agosto de 2016, la Superintendencia General de Valores autorizó al Banco para inscribir el Programa de Emisión de Bonos Subordinados Estandarizados serie F, el cual puede ser colocado en el Mercado de Valores en tratos hasta alcanzar los US\$30,000,000 (equivalente a ₡16.484.400.000) y con una denominación facial de US\$1,000 y ₡1.000.000 según corresponda. A la fecha de este informe han sido colocados US\$27,500,000 (equivalente ₡15.110.700.000).
- ii. Mediante la resolución SGV-R-3336 del 18 de mayo de 2018, la Superintendencia General de Valores autorizó al Banco para inscribir el Programa de Emisión de Bonos Subordinados Estandarizados serie J, el cual puede ser colocado en el Mercado de Valores en tratos hasta alcanzar los US\$40,000,000 (equivalente a ₡21.979.200.000) y con una denominación facial de US\$1,000 y ₡1.000.000 según corresponda. A la fecha de este informe han sido colocados US\$34,300,000 (equivalente ₡18.847.164.000).
- iii. Mediante la resolución SGV-R-3861 del 08 de mayo de 2023, la Superintendencia General de Valores autorizó al Banco para inscribir el Programa de Emisión de Bonos Subordinados Estandarizados serie N, el cual puede ser colocado en el Mercado de Valores en tratos hasta alcanzar los US\$80,000,000 (equivalente a ₡43.958.400.000) y con una denominación facial de US\$1,000 y ₡1.000.000 según corresponda. A la fecha de este informe han sido colocados US\$2,500,000 (equivalente ₡1.373.700.000).

El Banco cuenta con un programa de Bonos Corporativos Sostenibles, el cual se encuentra inscrito en Panamá mediante la resolución No. SMV 552-20 del 22 de diciembre de 2020 de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá por un monto de US\$50,000,000 (equivalente a ₡27.474.000.000), dicho programa cuenta con una garantía parcial del BID Invest.

Al 30 de junio de 2023, se han realizado dos colocaciones mediante series B y C por un monto de US\$20,000,000 (equivalente a ₡10.989.600.000) con fecha de emisión entre setiembre 2021 y diciembre 2021 y fechas de vencimiento entre setiembre 2026 y diciembre 2026, registradas en obligaciones con el público a plazo. Véase nota 4.8.

La tasa de interés para estos bonos es de 3,50% para junio de 2023 (entre 3,50% y 4,00% en diciembre y junio de 2022).

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

6.2. ACREDITACIÓN BANCA PARA EL DESARROLLO

Mediante el Acuerdo AG-022-04-2020 del 26 de febrero de 2020, el Banco fue acreditado como Operador Financiero del Sistema de Banca para el Desarrollo con una licencia -AAA- con lo cual puede utilizar los recursos del Fondo Nacional para el Desarrollo (FONADE) para la ejecución de los programas denominados “créditos verdes y financiamiento de los sectores de industria, comercio, servicios, agricultura, inmobiliarios, vivienda, pesca, turismo, transporte y telecomunicaciones”.

Como Operador Financiero del Sistema Banca para el Desarrollo, el Banco debe cumplir con las siguientes condiciones:

- Debe incorporarse como parte de su gobierno corporativo un control y seguimiento de los resultados de los programas acreditados ante el Consejo Rector.
- Trasladar los beneficios estatales de manera íntegra a la tasa de interés efectiva que se cobra a los usuarios de los créditos.
- Desarrollar campañas promocionales y de proyección en las zonas de influencia sobre los beneficios del Sistema Banca para el Desarrollo e impulsar la utilización de los diferentes productos. Adicionalmente en toda la información y documentación que se brinde los usuarios de los créditos, se debe incluir que los beneficios brindados corresponden a las ventajas facilitadas por la Ley de Banca para el Desarrollo.
- Los programas deben ser dirigidos a los usuarios definidos en el artículo 6 de la Ley de Banca para el Desarrollo.
- No se pueden imponer condiciones en los créditos que impidan, dificulten o penalicen el pago anticipado total o parcial de los saldos.
- A más tardar en octubre de cada año se deben presentar los planes anuales de colocación aprobados.
- Mensualmente se debe presentar a la entidad reguladora el detalle de colocaciones realizadas.
- Velar por el cumplimiento de las metas de colocación.

Adicionalmente, mediante el Acuerdo AG-034-07-2020 del 15 de abril de 2020, el Banco fue autorizado para operar según el inciso ii) del artículo 59 de la Ley 1644 Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, por lo que, a partir del mes de julio de 2020, el porcentaje mínimo de peaje cambia del 17% al 10%. Con lo anterior se autoriza al Banco a operar los programas: créditos verdes, financiamiento de los sectores de industria, comercio y servicios y por último el fortalecimiento de las mipymes y encadenamientos turísticos.

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

7. GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

El Banco basa su gestión de riesgos en cuatro principios administrativos:

- **Propiedad descentralizada de los riesgos:** la responsabilidad directa sobre una apropiada gestión de los riesgos relevantes recae en los procesos ejecutores y en última instancia en la Alta Administración.
- **Coordinación y seguimiento por parte del área de Riesgo:** la Gerencia de Riesgo, con el apoyo del Comité de Riesgos, establece las metodologías apropiadas y basadas en las mejores prácticas que garanticen la gestión integral de riesgos en toda la entidad.
- **Supervisión independiente:** la ejecución del proceso integral de riesgo debe ser supervisada por los órganos de Gobierno Corporativo, específicamente por parte del Comité de Riesgos y la Junta Directiva.
- **Evaluación independiente:** el proceso integral de riesgos debe ser controlado y evaluado independientemente por la Auditoría Interna.

La Junta Directiva es responsable de aprobar y mantener una estrategia de gestión de riesgo y políticas asociadas, cerciorándose de su difusión e implementación por las restantes áreas de la organización. En línea con lo anterior, el Banco involucra a diversas instancias jerárquicas y comités especializados de la organización en la gestión integral del riesgo y ha definido claramente para cada una de ellas los roles y responsabilidades correspondientes, para asegurar la efectividad de la gestión y el cumplimiento regulatorio.

El Comité de Riesgos es responsable de asesorar a la Junta Directiva en todo lo relacionado con las políticas de gestión de riesgos, la capacidad y el Apetito de Riesgo del Banco. El trabajo del comité incluye la supervisión de las estrategias y la gestión de los riesgos para asegurarse de que son coherentes con el Apetito de Riesgo.

El Comité de Riesgos debe intercambiar periódicamente con la Auditoría Interna o equivalente y otros comités relevantes, la información necesaria para asegurar la cobertura efectiva de todos los riesgos y los ajustes necesarios en el Gobierno Corporativo de la entidad a la luz de sus planes de negocio o actividades y el entorno.

El Comité de Auditoría del Banco supervisa la manera en que la Administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo del Banco y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos enfrentados por el Banco.

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Este comité es asistido por Auditoría Interna en su rol de supervisión, quien realiza revisiones regulares de los controles y procedimientos de administración de riesgo, cuyos resultados son reportados al Comité de Auditoría del Banco.

La Gerencia de Riesgo es responsable de identificar y medir los riesgos de crédito, de liquidez, de mercado, operativo, reputacional y de legitimación de capitales. Para tales efectos, esta división realiza un constante monitoreo de los tipos de riesgos a los que se encuentra expuesto el Banco, mediante la evaluación de los mismos, procedimiento que permite clasificar los riesgos de acuerdo con su severidad o impacto y su frecuencia o probabilidad de ocurrencia.

Adicionalmente, la Gerencia de Riesgo ha formalizado las políticas y procedimientos de la administración de los riesgos mediante el Manual de Administración Integral de Riesgos, en el cual se especifican las metodologías utilizadas para tales fines.

Las políticas de administración de riesgo del Banco son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos relevantes definidos por el Banco, fijar límites y controles de riesgo adecuados, para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado, productos y servicios ofrecidos.

El Banco, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los colaboradores entiendan sus roles y obligaciones.

El Banco utiliza un modelo de gestión de riesgos concordante con lo establecido por el Comité de Basilea. Este modelo de Administración Integral de Riesgos comprende el establecimiento de lineamientos, políticas y procedimientos para alcanzar los objetivos de identificar, evaluar, vigilar y controlar los distintos tipos de riesgo que enfrenta la institución como producto de su operación normal. Lo anterior, de forma congruente con el tamaño y complejidad de dicha operación. Este proceso es llevado a la práctica, por el Banco en las siguientes etapas:

- i.* **Planificar riesgos** - El Banco identifica el marco regulatorio aplicable a la gestión integral de riesgos de la entidad. Asimismo, establece la estrategia, las directrices, las metodologías, las herramientas y el plan operativo para asegurar una adecuada gestión de sus riesgos relevantes.
- ii.* **Identificar riesgos** - Este paso consiste en documentar los factores de riesgo que pueden representar pérdidas materiales para el Banco o amenazas para alcanzar sus objetivos.
- iii.* **Analizar riesgos** - Se definen los modelos a utilizar para monitorear los riesgos relevantes en términos de probabilidad, magnitud y horizonte de tiempo de la exposición. Los resultados de estos indicadores son discutidos y analizados regularmente en el Comité de Riesgo y la Junta Directiva.

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- iv. **Evaluar riesgos** - Se establecen políticas, límites y tolerancias para cada riesgo relevante y las prioridades con que se tratará cada tipo de riesgo.
- v. **Tratar riesgos** - Se definen las medidas para reducir y mitigar los riesgos que excedan los límites acordados.
- vi. **Monitorear y revisar** - El desempeño del proceso se realiza en forma periódica. Incluye la realización de pruebas retrospectivas y permite tomar en cuenta los cambios a nivel interno o del entorno.
- vii. **Comunicar y consultar** - En cada etapa se comunica y consulta con las áreas internas que podrían verse interesadas y según corresponda. Incluye informar a las áreas tomadoras de riesgo sobre los modelos que se desarrollan para obtener retroalimentación de los mismos.

El Banco está expuesto a diferentes riesgos entre ellos, los más importantes:

- 7.1 Riesgo crediticio
- 7.2 Riesgo de liquidez
- 7.3 Riesgo de mercado
 - 7.3.1 Riesgo de tasa de interés
 - 7.3.2 Riesgo de tipo de cambio
 - 7.3.3 Riesgo de precio
- 7.4 Riesgo operativo
 - 7.4.1 Riesgo tecnológico
 - 7.4.2 Riesgo legal
- 7.5 Riesgo reputacional
- 7.6 Riesgo de legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo

7.1. RIESGO DE CRÉDITO

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que deba realizar, de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que adquirió dicho activo financiero. El riesgo de crédito se relaciona principalmente con la cartera de crédito y las inversiones en valores; la exposición al riesgo de crédito de esos activos está representada por el monto de los activos del balance. Adicionalmente, el Banco está expuesto al riesgo crediticio de los créditos fuera de balance, como son los compromisos, cartas de crédito, avales y garantías. La máxima exposición al riesgo crediticio está representada por el monto en libros de cada activo financiero y las cartas de crédito no utilizadas, tal y como se describe a continuación:

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

	Nota	30 de junio de 2023	31 de diciembre de 2022	30 de junio de 2022
Disponibilidades (A)	4.1/10	¢ 241.913.036.922	¢ 248.790.302.403	¢ 333.119.600.079
Inversiones en instrumentos financieros	4.2/10	144.041.738.370	170.361.562.817	178.490.612.061
Cartera de créditos (B)	4.3/10	860.264.874.477	884.944.379.950	908.898.557.797
Cuentas y comisiones por cobrar	4.4/10	7.228.931.453	7.427.821.582	5.827.667.714
		<u>1.253.448.581.222</u>	<u>1.311.524.066.752</u>	<u>1.426.336.437.651</u>
Garantías otorgadas	5.1	45.898.179.523	46.133.446.503	43.333.312.524
Cartas de crédito emitidas no negociadas	5.1	13.035.786.236	12.129.375.353	14.001.206.012
		<u>58.933.965.759</u>	<u>58.262.821.856</u>	<u>57.334.518.536</u>
		¢ <u>1.312.382.546.981</u>	¢ <u>1.369.786.888.608</u>	¢ <u>1.483.670.956.187</u>

(A) El riesgo de crédito asociado a las disponibilidades corresponde a depósitos en bancos comerciales por un monto de ¢37.076.972.639 (¢16.073.197.672 y ¢23.074.506.422 en diciembre y junio de 2022, respectivamente), en el Banco Central de Costa Rica ¢194.765.894.413 (¢223.251.349.121 y ¢300.154.645.132 en diciembre y junio de 2022), y el efectivo en caja y bóvedas ¢10.070.169.870 (¢9.465.755.610 y ¢9.890.448.525 en diciembre y junio de 2022) véase nota 4.1. Estos depósitos están colocados con instituciones financieras reguladas, por lo tanto, se considera que el riesgo crediticio es menor. El Banco se expone a una concentración significativa de riesgo crediticio en Latinoamérica, específicamente en Costa Rica, como resultado de los créditos otorgados en el país. La Administración ejerce un control permanente del riesgo crediticio por medio de informes de la condición de la cartera y su clasificación. Los análisis de crédito contemplan evaluaciones periódicas de la situación financiera de los clientes, análisis del entorno económico, político y financiero del país y su impacto potencial en cada sector. Para esto, se obtiene un conocimiento profundo de cada cliente y su capacidad para generar flujos de efectivo que le permitan cumplir con sus compromisos de deuda

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

B) La exposición del Banco al riesgo crediticio, se detalla como sigue:

	Cartera directa (nota 4.3)			Cartera contingente (nota 5.1)		
	Junio 2023	Diciembre 2022	Junio 2022	Junio 2023	Diciembre 2022	Junio 2022
Créditos evaluados individualmente						
A1	¢ 579.895.106.873	¢ 616.652.479.998	626.051.642.611	¢ 50.327.923.839	¢ 50.099.735.492	¢ 49.945.355.419
A2	6.140.502.311	7.116.565.905	6.639.829.538	1.004.687.200	59.601.614	64.892.121
B1	176.541.172.750	160.278.167.202	145.400.232.199	6.379.111.700	6.841.052.578	5.775.919.978
B2	3.456.677.421	1.561.895.286	2.007.969.732	4.500.000	-	-
C1	46.286.806.166	46.370.918.784	74.978.759.713	962.643.109	960.000.828	1.425.622.936
C2	6.739.647.340	8.398.251.171	19.057.258.308	203.140.000	204.740.709	25.000.000
D	19.056.868.462	25.660.958.252	32.330.679.522	4.476.160	2.460.000	7.836.651
E	22.251.751.612	24.059.716.239	19.132.350.071	32.500.000	89.132.397	85.996.178
1-SBD	23.660.820.511	21.565.437.746	20.205.655.222	-	6.098.238	3.895.253
2-SBD	15.801.445	62.509.084	31.161.457	-	-	-
3-SBD	2.120.616.630	2.521.852.267	617.992.801	14.983.751	-	-
4-SBD	1.652.032.119	1.080.114.841	569.973.813	-	-	-
5-SBD	4.640.837	11.653.392	-	-	-	-
6-SBD	187.472.113	202.914.690	187.516.486	-	-	-
Sub-total (4.3 y 5.1)	¢ 888.009.916.590	¢ 915.543.434.857	947.211.021.473	¢ 58.933.965.759	¢ 58.262.821.856	¢ 57.334.518.536
Estimación estructural requerida para créditos incobrables por tipo						
Genérica (A1 y A2)	¢ (5.832.835.464)	¢ (6.080.419.241)	(6.209.140.525)			
Estimación intereses COVID a más de 180 días (4.3)	(287.090.187)	(1.123.257.694)	(1.686.205.338)			
Componente contra cíclico (A1 y A2)	(58.425.019)	(2.050.407)	(2.050.407)			
Específica (B1, B2, C1, C2, D y E)	(15.447.949.181)	(15.974.105.009)	(21.848.950.120)			
Sub-total (1.3.4)	(21.626.299.851)	(23.179.832.351)	(29.746.346.390)			
Ajuste de estimación contable sobre la estructural (1.3.4)	(35.387.890)	(1.535.308.827)	(2.866.437.114)			
Total estimación contable (1.3.4 / 4.3.1)	(21.661.687.741)	(24.715.141.178)	(32.612.783.504)			
Ingresos diferidos (4.3)	(6.083.354.372)	(5.883.913.729)	(5.699.680.172)			
Valor en libros (nota 7.1 y 4.3)	¢ 860.264.874.477	¢ 884.944.379.950	908.898.557.797			

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2023, la estimación para créditos contingentes por un monto de ¢363.608.596 (¢371.916.863 y ¢434.004.604 en diciembre y junio de 2022, respectivamente), corresponde a ¢199.982.900 de genérica y ¢163.625.696 de específica (¢196.406.887 de genérica y ¢175.509.976 de específica en diciembre y ¢208.377.819 de genérica y ¢225.626.785 de específica en junio 2022) las cuales se encuentran incluidas dentro la estimación contable de ¢21.661.687.741 (¢24.715.141.178 y ¢32.612.783.504 en diciembre y junio respectivamente). Véase nota 4.3.

Las categorías de riesgo del 1 al 6 corresponden a las utilizadas para la clasificación del deudor de los créditos de Banca para el Desarrollo, según Acuerdo SUGEF 15-16.

Indicador de riesgo de crédito - Para apoyar la gestión del riesgo de crédito, la Gerencia de Riesgo monitorea el indicador de crédito, el cual, utiliza la metodología de pérdida esperada (PE) establecida por la norma internacional NIIF9.

Segmento	30 de junio de 2023		31 de diciembre de 2022		30 de junio de 2022	
	Pérdida Esperada (Millones de Colones)	Porcentaje de la Cartera	Pérdida Esperada (Millones de Colones)	Porcentaje de la Cartera	Pérdida Esperada (Millones de Colones)	Porcentaje de la Cartera
Arreglo1/	1.072	7,98%	2.695	21.98%	3.583	26,89%
Consumo2/	304	0,57%	337	0,63%	519	0,87%
Empresarial	8.515	1,62%	11.156	2,08%	9.327	1,62%
Tarjetas	8.386	4,36%	7.645	3,90%	7.949	4,76%
Vivienda	1.175	1,50%	695	0,82%	993	1,02%
Total	19.452	2,25%	22.528	2,54%	22.371	2,45%

1/Arreglos de pago de tarjetas de crédito. 2/Consumo incluye los subportafolios de prendario, sobregiros y microcréditos de tarjetas de crédito.

La pérdida esperada total en junio de 2023 disminuye en relación a diciembre de 2022 en 3.076 millones de colones, pasando de 22.528 millones de colones en diciembre de 2022 a 19.452 millones de colones en junio de 2023. La principal disminución se da en el portafolio de empresarial debido a la actualización de la metodología (sin aplicar los ajustes de la pandemia); adicionalmente, existe una disminución en el tipo de cambio que genera un efecto mayor por diferencial en el cálculo, el cual es dolarizado.

En relación con el mes de junio de 2023 la pérdida esperada disminuyó en 2.919 millones de colones pasando de 22.371 millones de colones en junio de 2022 a 19.452 millones de colones en junio de 2023. Para este periodo el principal ajuste es sobre el portafolio de arreglos de pago, principalmente por la actualización de la metodología (sin aplicar los ajustes de la pandemia), y el tema mencionado de la disminución en el tipo de cambio que genera un efecto mayor por diferencial en el cálculo, el cual es dolarizado.

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

7.1.1. NOTAS EXPLICATIVAS SOBRE EL RIESGO DE LA CARTERA DE CRÉDITOS E INVERSIONES

A. Origen de la cartera: La totalidad de la cartera es originada por el Banco.

B. Concentración de la cartera de créditos por tipo de garantía

				<u>30 de junio de 2023</u>		
				Cuentas y productos por cobrar (Nota 4.3/ 7.1.1H)	Cartera contingente (Nota 5.1/ 7.1.1H)	
	Principal (Nota 4.3/ 7.1.1H)					
Certificados de inversión	¢ 8.582.700.792	¢	107.985.933	¢	2.508.877.658	
Fiduciaria	334.897.377.449		3.805.315.382		40.106.252.041	
Hipotecaria	99.680.336.680		2.704.213.758		6.512.090.105	
Prendaria	53.651.648.739		752.573.080		3.321.414.200	
Fideicomisos	368.614.477.540		4.380.773.241		6.485.331.755	
Descuento facturas	737.189.860		6.309.240		-	
Banca estatal	10.089.014.896		-		-	
Total	¢ 876.252.745.956	¢	11.757.170.634	¢	58.933.965.759	

				<u>31 de diciembre de 2022</u>		
				Cuentas y productos por cobrar (Nota 4.3/ 7.1.1H)	Cartera contingente (Nota 5.1/ 7.1.1H)	
	Principal (Nota 4.3/ 7.1.1H)					
Certificados de inversión	¢ 9.982.614.090	¢	143.483.369	¢	1.820.603.647	
Fiduciaria	355.123.752.008		3.717.683.714		42.169.421.589	
Hipotecaria	101.367.763.418		3.590.830.992		4.672.673.643	
Prendaria	54.372.818.561		1.115.744.525		3.977.524.005	
Fideicomisos	358.222.191.371		5.029.441.931		5.622.598.972	
Descuento facturas	8.111.382.012		51.635.236		-	
Banca estatal	14.714.093.630		-		-	
Total	¢ 901.894.615.090	¢	13.648.819.767	¢	58.262.821.856	

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

		<u>30 de junio de 2022</u>	
	Principal	Cuentas y productos	Cartera
	(Nota 4.3/ 7.1.1H)	por cobrar (Nota	contingente
		4.3/ 7.1.1H)	(Nota 5.1/ 7.1.1H)
Certificados de inversión	¢ 13.312.388.420	¢ 129.200.294	¢ 1.565.464.480
Fiduciaria	275.981.579.193	3.416.015.464	41.658.548.786
Hipotecaria	120.314.773.120	4.420.919.379	7.302.372.476
Prendaria	84.208.016.837	1.925.225.948	311.929.008
Fideicomisos	401.931.020.553	5.393.502.621	6.496.203.786
Descuento facturas	19.399.236.492	83.385.560	-
Banca estatal	16.695.757.592	-	-
Total	¢ <u>931.842.772.207</u>	¢ <u>15.368.249.266</u>	¢ <u>57.334.518.536</u>

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

C. Concentración de la cartera de créditos por actividad

		<u>30 de junio de 2023</u>	
		Cuentas y productos por cobrar (Nota 4.3/7.1.1H)	Cartera contingente (Nota 5.1/7.1.1H)
	Principal (Nota 4.3/7.1.1H)		
Actividad financiera y bursátil	¢ 4.349.735.883	¢ 32.775.595	¢ -
Actividades empresariales y de alquiler	92.412.845.354	1.569.554.460	180.329.413
Actividades inmobiliarias	134.550.297.460	2.245.800.986	2.178.146.652
Administración pública	368.823.362	2.562.152	898.166.919
Agricultura, ganadería y caza	31.473.317.993	283.967.285	492.273.634
Banca Estatal 4.3	10.089.014.896	-	-
Comercio	98.766.164.059	907.924.338	14.485.375.355
Construcción, compra y reparación de inmuebles	32.869.223.720	203.987.102	24.526.315.272
Electricidad, telecomunicaciones, gas y agua	7.180.030.968	142.567.035	4.716.402.809
Enseñanza	2.893.299.106	35.703.186	3.500.000
Hotel y restaurante	26.317.581.290	194.071.657	1.624.905.237
Industria manufacturera	8.867.615.323	55.960.214	171.378.087
Otras actividades del sector privado no financiero	5.004.867.713	77.712.120	-
Pesca y acuicultura	789.964.739	3.761.738	-
Servicios	92.941.567.180	616.918.398	8.620.514.023
Transporte	20.664.381.796	298.458.267	608.594.239
Turismo	12.565.761.433	478.894.116	370.313.945
Vivienda	53.382.802.676	1.181.244.330	8.400.000
Tarjetas de crédito	192.834.634.132	2.535.781.882	-
Vehículos	29.257.647.978	477.212.957	-
Otros consumos	18.673.168.895	412.312.816	49.350.174
Total	¢ <u>876.252.745.956</u>	¢ <u>11.757.170.634</u>	¢ <u>58.933.965.759</u>

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

		<u>31 de diciembre de 2022</u>		
		Principal	Cuentas y	Cartera
		(Nota 4.3/7.1.1H)	productos por	contingente
			cobrar (Nota	(Nota 5.1/7.1.1H)
			4.3/7.1.1H)	
Actividad financiera y				
bursátil	¢	5.157.062.540	¢	38.293.744
Actividades empresariales				
y de alquiler		98.959.542.269		60.199.000
Actividades inmobiliarias		127.996.530.670		679.220.715
Agricultura, ganadería y				
caza		33.250.767.376		1.282.682.165
Banca Estatal	4.3	14.714.093.630	-	-
Comercio		105.002.161.209		14.511.593.247
Construcción, compra y				
reparación de				
propiedades		31.462.913.466		24.956.898.914
Electricidad,				
telecomunicaciones, gas				
y agua		8.526.788.381		5.613.305.675
Enseñanza		3.441.787.742		3.500.000
Hotel y restaurante		30.514.015.522		1.415.705.893
Industria manufacturera		9.775.305.391		309.506.727
Otras actividades del sector				
privado no financiero		4.862.787.187		-
Pesca y acuicultura		870.125.975		-
Servicios		80.940.212.871		8.378.902.861
Transporte		22.634.881.024		665.417.984
Turismo		12.201.375.404		377.488.675
Vivienda		62.791.452.903		8.400.000
Tarjetas de crédito		196.949.427.564		-
Vehículos		36.555.931.877		-
Otros consumos		15.287.452.089		-
Total	¢	<u>901.894.615.090</u>	¢	<u>13.648.819.767</u>
			¢	<u>58.262.821.856</u>

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

		<u>30 de junio de 2022</u>		
	Principal		Cuentas y	Cartera
	(Nota 4.3/7.1.1H)		productos por	contingente
			cobrar (Nota	(Nota 5.1/7.1.1H)
			4.3/7.1.1H)	
Actividad financiera y bursátil	¢ 3.788.718.851	¢	36.404.861	¢ -
Actividades empresariales y de alquiler	100.492.622.316		1.306.318.436	259.539.408
Actividades inmobiliarias	137.929.861.168		3.576.765.876	555.873.040
Agricultura, ganadería y caza	42.147.444.614		365.613.959	2.363.814.662
Banca Estatal 4.3	16.695.757.592		-	-
Comercio	112.178.922.790		912.638.739	11.066.575.995
Construcción, compra y reparación de inmuebles	30.605.724.966		345.375.723	26.376.225.260
Electricidad, telecomunicaciones, gas y agua	10.110.624.717		188.596.525	5.552.759.797
Enseñanza	4.204.232.513		70.108.611	3.500.000
Hotel y restaurante	34.780.100.691		317.736.354	1.376.726.445
Industria manufacturera	11.201.555.689		208.006.712	512.955.744
Otras actividades del sector privado no financiero	5.219.904.272		50.955.478	-
Pesca y acuicultura	1.042.761.030		4.113.027	-
Servicios	72.815.956.840		517.771.646	8.054.247.107
Transporte	27.402.385.114		1.344.356.953	795.424.683
Turismo	16.189.423.220		296.067.960	375.976.395
Vivienda	78.056.628.975		2.247.145.448	8.400.000
Tarjetas de crédito	168.789.961.150		2.246.594.541	-
Vehículos	42.871.782.365		956.330.363	-
Otros consumos	15.318.403.334		377.348.054	32.500.000
Total	¢ <u>931.842.772.207</u>	¢	<u>15.368.249.266</u>	¢ <u>57.334.518.536</u>

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

D. Morosidad de la cartera de créditos

	<u>30 de junio de 2023</u>		
	Principal (Nota 4.3)	Cuentas y productos por cobrar (Nota 4.3)	Cartera contingente (Nota 5.1)
Al día	¢ 810.236.451.450	¢ 9.756.077.370	¢ 58.933.965.759
De 1 a 30 días	28.389.436.612	645.141.545	-
De 31 a 60 días	20.891.523.378	452.890.111	-
De 61 a 90 días	6.753.988.888	281.847.203	-
De 91 a 120 días	1.322.355.610	59.513.550	-
De 121 a 180 días	3.198.465.162	134.981.646	-
Más de 180 días	31.782.797	2.044.363	-
Cobro judicial (4.3 / 7.1.1.G)	5.428.742.059	424.674.846	-
Total	¢ <u>876.252.745.956</u>	¢ <u>11.757.170.634</u>	¢ <u>58.933.965.759</u>

	<u>31 de diciembre de 2022</u>		
	Principal (Nota 4.3)	Cuentas y productos por cobrar (Nota 4.3)	Cartera contingente (Nota 5.1)
Al día	¢ 844.712.753.595	¢ 11.577.027.831	¢ 58.262.821.856
De 1 a 30 días	25.187.120.249	524.773.990	-
De 31 a 60 días	9.240.803.500	382.411.904	-
De 61 a 90 días	10.771.348.755	413.107.803	-
De 91 a 120 días	2.357.653.536	95.278.109	-
De 121 a 180 días	1.157.364.277	58.408.362	-
Más de 180 días	3.204.482.674	162.178.363	-
Cobro judicial (4.3 / 7.1.1.G)	5.263.088.504	435.633.405	-
Total	¢ <u>901.894.615.090</u>	¢ <u>13.648.819.767</u>	¢ <u>58.262.821.856</u>

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

	30 de junio de 2022		
	Principal (Nota 4.3)	Cuentas y productos por cobrar (Nota 4.3)	Cartera contingente (Nota 5.1)
Al día	¢ 840.262.670.867	¢ 12.071.981.530	¢ 57.334.518.536
De 1 a 30 días	46.175.134.528	1.271.255.914	-
De 31 a 60 días	23.875.181.643	732.037.497	-
De 61 a 90 días	8.282.170.050	341.900.315	-
De 91 a 120 días	2.029.088.097	115.184.678	-
De 121 a 180 días	1.677.291.228	75.953.894	-
Más de 180 días	1.177.423.514	168.634.033	-
Cobro judicial (4.3 / 7.1.1.G)	8.363.812.280	591.301.405	-
Total	¢ <u>931.842.772.207</u>	¢ <u>15.368.249.266</u>	¢ <u>57.334.518.536</u>

E. Concentración de la cartera en deudores individuales por número de clientes y monto según los siguientes rangos determinados por el 5% del capital social más reservas patrimoniales

30 de junio de 2023					
		Cartera directa (Nota 4.3)		Cartera contingente (Nota 5.1)	
De	Hasta	No. de Clientes	Monto	No. de Clientes	Monto
-	4.566.956.064	151.643	¢ 719.144.537.286	240	¢ 58.933.965.759
4.566.956.065	9.133.912.128	15	87.804.884.017	-	-
9.133.912.129	13.700.868.192	6	70.971.480.391	-	-
Sub-total		151.664	877.920.901.694	240	58.933.965.759
Préstamos a la Banca Estatal		2	10.089.014.896	-	-
Total		151.666	¢ <u>888.009.916.590</u>	240	¢ <u>58.933.965.759</u>

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022					
		Cartera directa (Nota 4.3)		Cartera contingente (Nota 5.1)	
De	Hasta	No. de Clientes	Monto	No. de Clientes	Monto
-	4.333.448.764	141.920	¢ 725.461.158.774	229	¢ 51.797.919.294
4.333.448.765	8.666.897.528	18	103.304.842.257	1	6.464.902.562
8.666.897.529	13.000.346.292	4	45.678.704.570	-	-
13.000.346.293	17.333.795.056	2	26.384.635.626	-	-
Sub-total		141.944	900.829.341.227	230	58.262.821.856
Préstamos a la Banca Estatal		2	14.714.093.630	-	-
Total		141.946	¢ 915.543.434.857	230	¢ 58.262.821.856

30 de junio de 2022					
		Cartera directa (Nota 4.3)		Cartera contingente (Nota 5.1)	
De	Hasta	No. de Clientes	Monto	No. de Clientes	Monto
-	4.205.126.301	133.060	¢ 722.345.183.743	215	¢ 50.822.832.518
4.205.126.302	8.410.252.602	22	128.152.498.546	1	6.511.686.018
8.410.252.603	12.615.378.903	6	64.928.333.020	-	-
12.615.378.904	16.820.505.204	1	15.089.248.572	-	-
Sub-total		133.089	930.515.263.881	216	57.334.518.536
Préstamos a la Banca Estatal		2	16.695.757.592	-	-
Total		133.091	¢ 947.211.021.473	216	¢ 57.334.518.536

F. Préstamos sin acumulación de intereses - Al 30 de junio de 2023, existían 36.389 (51.798 en diciembre de 2022 y 30.679 en junio de 2022) operaciones sin acumulación de interés por un monto de ¢12.215.598.410 (¢17.633.038.068 en diciembre de 2022 y ¢16.344.062.405 en junio de 2022). De estas un total de 32.237 (39.650 en diciembre de 2022 y 25.481 en junio de 2022) operaciones por un monto de ¢6.001.900.786 (¢16.757.436.477 en diciembre de 2022 y ¢5.560.630.811) corresponden a extra-financiamientos a tasa cero.

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

G. Préstamos en proceso de cobro judicial - Al 30 de junio de 2023, los préstamos en proceso de cobro judicial representan un 0,62% (0,58% en diciembre y 0,90% en junio de 2022) del total de la cartera de créditos y corresponden a 131 (105 en diciembre y 117 en junio de 2022) operaciones por la suma de ₡5.428.742.059 (₡5.263.088.504 en diciembre y ₡8.363.812.280 en junio de 2022). Véase nota 4.3 y 7.1.1.C.

H. Cartera de créditos, intereses por cobrar y contingencias por categoría de riesgo definida por la SUGEF

<u>30 de junio de 2023</u>			
Categoría	Cuentas y productos por cobrar		Cartera contingente
	Principal (Nota 4.3 / 7.1.1)	(Nota 4.3 / 7.1.1)	
A1	₡ 572.927.234.207	₡ 6.967.872.666	₡ 50.327.923.839
A2	5.976.111.298	164.391.013	1.004.687.200
B1	174.829.898.175	1.711.274.575	6.379.111.700
B2	3.408.226.181	48.451.240	4.500.000
C1	44.876.076.958	1.410.729.208	962.643.109
C2	6.460.446.348	279.200.992	203.140.000
D	18.772.239.070	284.629.392	4.476.160
E	21.479.635.780	772.115.832	32.500.000
1-SBD	23.572.732.869	88.087.642	-
2-SBD	15.502.012	299.433	-
3-SBD	2.100.745.242	19.871.388	14.983.751
4-SBD	1.646.146.311	5.885.808	-
5-SBD	4.605.450	35.387	-
6-SBD	183.146.055	4.326.058	-
Total	₡ <u>876.252.745.956</u>	₡ <u>11.757.170.634</u>	₡ <u>58.933.965.759</u>

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022

Categoría	Cuentas y productos por cobrar			Cartera contingente
	Principal (Nota 4.3 / 7.1.1)	(Nota 4.3 / 7.1.1)		
A1	¢ 609.410.269.066	¢ 7.242.210.932	¢	50.099.735.492
A2	6.919.646.802	196.919.103		59.601.614
B1	158.168.703.736	2.109.463.466		6.841.052.578
B2	1.471.315.681	90.579.605		-
C1	44.107.685.673	2.263.233.111		960.000.828
C2	8.086.796.545	311.454.626		204.740.709
D	25.259.729.965	401.228.287		2.460.000
E	23.119.244.015	940.472.224		89.132.397
1-SBD	21.490.703.678	74.734.068		6.098.238
2-SBD	62.200.300	308.784		-
3-SBD	2.508.852.314	12.999.953		-
4-SBD	1.077.873.869	2.240.972		-
5-SBD	11.616.082	37.310		-
6-SBD	199.977.364	2.937.326		-
Total	¢ <u>901.894.615.090</u>	¢ <u>13.648.819.767</u>	¢	<u>58.262.821.856</u>

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

30 de junio de 2022			
Categoría	Principal (Nota 4.3 / 7.1.1)	Cuentas y productos por cobrar (Nota 4.3 / 7.1.1)	Cartera contingente (Nota 5.1 / 7.1.1)
A1	¢ 618.007.583.254	¢ 8.044.059.357	¢ 49.945.355.419
A2	6.420.954.864	218.874.674	64.892.121
B1	143.433.639.629	1.966.592.570	5.775.919.978
B2	1.925.039.394	82.930.338	-
C1	72.102.893.813	2.875.865.900	1.425.622.936
C2	18.694.284.483	362.973.825	25.000.000
D	31.694.547.139	636.132.383	7.836.651
E	18.018.823.911	1.113.526.160	85.996.178
1-SBD	20.145.616.936	60.038.286	3.895.253
2-SBD	31.045.392	116.065	-
3-SBD	614.614.651	3.378.150	-
4-SBD	568.852.167	1.121.646	-
6-SBD	184.876.574	2.639.912	-
Total	¢ 931.842.772.207	¢ 15.368.249.266	¢ 57.334.518.536

- I. Cartera de crédito y cuentas por cobrar con partes relacionadas** - Al 30 de junio de 2023, el Banco ha emitido créditos con entidades relacionadas por la suma de ¢12.447.855.455 (¢12.915.306.008 en diciembre y ¢11.564.497.845 en junio de 2022). Véase nota 2 y 4.3. Además, existen cuentas por cobrar y anticipos a proveedores con partes relacionadas por ¢496.849.114 (¢114.109.784 en diciembre y ¢79.257.808 en junio de 2022). Véase nota 2 y 4.4.

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

J. Concentración geográfica - A continuación, se presenta la concentración por sector geográfico de algunas de las partidas de los estados financieros:

Sector geográfico	30 de junio de 2023		
	Inversiones y Disponibilidades (Nota 4.1 y 4.2)	Cartera Crediticia (Nota 4.3)	Cartera Contingente (Nota 5.1)
Costa Rica	¢ 267.631.719.166	¢ 878.898.786.074	¢ 57.399.794.520
Panamá	1.724.325.523	2.083.452.337	-
Nicaragua	4.868.706	5.475.020.103	879.168.000
Guatemala	342.132.101	1.259.782.818	-
República Dominicana	8.537.952	-	-
Estados Unidos	101.930.850.525	282.735.482	655.003.239
México	992.303.569	-	-
América del Sur	7.923.224.053	10.139.776	-
Supranacionales (A)	2.749.731.048	-	-
Europa	2.647.082.649	-	-
	¢ <u>385.954.775.292</u>	¢ <u>888.009.916.590</u>	¢ <u>58.933.965.759</u>

Sector geográfico	31 de diciembre de 2022		
	Inversiones y Disponibilidades (Nota 4.1 y 4.2)	Cartera Crediticia (Nota 4.3)	Cartera Contingente (Nota 5.1)
Costa Rica	¢ 282.679.746.738	¢ 904.887.349.506	¢ 56.967.013.097
Panamá	796.165.204	2.425.277.043	-
Nicaragua	5.322.862	6.626.982.631	963.184.000
Guatemala	327.922.711	1.509.475.381	-
República Dominicana	9.312.189	-	-
Estados Unidos	120.439.978.214	82.635.167	31.629.759
México	1.089.841.847	-	-
América del Sur	8.650.767.543	11.715.129	300.995.000
Supranacionales (A)	2.101.549.004	-	-
Europa	3.051.258.908	-	-
	¢ <u>419.151.865.220</u>	¢ <u>915.543.434.857</u>	¢ <u>58.262.821.856</u>

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Sector geográfico	30 de junio de 2022		
	Inversiones y Disponibilidades (Nota 4.1 y 4.2)	Cartera Crediticia (Nota 4.3)	Cartera Contingente (Nota 5.1)
Costa Rica	¢ 360.039.727.878 ¢	¢ 931.214.537.866 ¢	55.401.381.336
Panamá	988.447.002	2.845.860.144	789.165.000
Nicaragua	33.842.683	11.264.443.734	1.107.600.000
Guatemala	692.250.000	1.886.179.729	-
República Dominicana	6.673.193	-	-
Estados Unidos	129.174.376.201	-	36.372.200
Canadá	2.163.111.365	-	-
México	1.267.290.168	-	-
América del Sur	10.207.339.813	-	-
Supranacionales (A)	2.405.068.869	-	-
Asia	900.359.345	-	-
Europa	3.731.725.623	-	-
	¢ <u>511.610.212.140</u> ¢	¢ <u>947.211.021.473</u> ¢	<u>57.334.518.536</u>

(A) Al 30 de junio de 2023, el Banco mantiene colocadas 2 inversiones (3 en diciembre y junio de 2022) por un monto de ¢2.749.731.048 (¢2.101.549.004 en diciembre y ¢2.405.068.869 y junio de 2022), donde el riesgo es compartido y respaldado por varios países siendo clasificadas como supranacionales.

K. Préstamos reestructurados - Al 30 de junio de 2023, existían 30 (9 en diciembre de 2022 y 2 en junio de 2022) operaciones de crédito reestructuradas especiales (con dos o más modificaciones) por un monto de ¢10.596.632.719 (¢9.696.479.910 en diciembre de 2022 y ¢89.301.572 en junio de 2022).

Los préstamos reestructurados son aquellos a los que el Banco les ha cambiado las condiciones contractuales que inicialmente se otorgaron, debido a algún deterioro en la condición financiera del deudor. Además, el Banco ha hecho concesiones que no habría considerado bajo otras circunstancias. Los deudores que han tenido más de dos cambios en las condiciones inicialmente pactadas en un período de 24 meses, se clasifican como operación especial de acuerdo con la normativa vigente, y se les asigna la categoría de riesgo correspondiente por el plazo establecido en la normativa. A continuación, se indican los diferentes tipos de préstamos reestructurados.

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- a. Operación prorrogada: Operación crediticia en la que por lo menos un pago total o parcial de principal o intereses ha sido postergado a una fecha futura en relación con las condiciones contractuales vigentes.
- b. Operación readecuada: Operación crediticia en la que por lo menos una de las condiciones de pago contractuales vigentes ha sido modificada, excepto la modificación por prórroga, la modificación por pagos adicionales a los pactados en la tabla de pagos de la operación, la modificación por pagos adicionales con el propósito de disminuir el monto de las cuotas y el cambio en el tipo de moneda respetando la fecha pactada de vencimiento.
- c. Operación refinanciada: Operación crediticia con al menos un pago de principal o intereses efectuado total o parcialmente con el producto de otra operación crediticia otorgada por el mismo intermediario financiero o cualquier otra empresa del mismo grupo o conglomerado financiero al deudor o a una persona de su grupo de interés económico. En caso de la cancelación total de la operación crediticia, la nueva operación crediticia es considerada como refinanciada. En el caso de una cancelación parcial, tanto la operación crediticia nueva como la ya existente son consideradas como refinanciadas.

L. Inversiones por calificación de riesgo - A continuación, se presentan las inversiones en instrumentos financieros según su clasificación de riesgo:

		30 de junio de 2023		
	Nota	Saldo principal	Productos por cobrar	Total cartera de inversiones
Calificación AAA	¢	43.454.583.085	¢ 112.274.029	¢ 43.566.857.114
Calificación AA		23.629.668.680	2.730.817	23.632.399.497
Calificación AA-		1.092.988.339	4.591.213	1.097.579.552
Calificación A-		1.875.463.640	17.173.684	1.892.637.324
Calificación BBB+		3.723.577.502	23.203.128	3.746.780.630
Calificación BBB		6.033.305.011	51.655.373	6.084.960.384
Calificación BBB-		14.682.541.002	197.822.669	14.880.363.671
Calificación BB+		1.370.087.839	23.238.998	1.393.326.837
Calificación BB		530.329.441	-	530.329.441
Calificación B		46.647.860.588	568.643.332	47.216.503.920
Total	4.2 ¢	¢ 143.040.405.127	¢ 1.001.333.243	¢ 144.041.738.370

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

				<u>31 de diciembre de 2022</u>		
	Nota	Saldo principal		Productos por cobrar		Total cartera de inversiones
Calificación AAA		¢ 65.189.830.898	¢	203.723.445	¢	65.393.554.343
Calificación AA		30.153.764.583		8.362		30.153.772.945
Calificación A+		893.826.324		2.859.453		896.685.777
Calificación A-		1.203.308.607		1.554.621		1.204.863.228
Calificación BBB+		4.048.693.594		24.989.273		4.073.682.867
Calificación BBB		5.739.533.397		54.913.046		5.794.446.443
Calificación BBB-		16.067.090.742		214.951.395		16.282.042.137
Calificación BB+		1.493.412.109		25.301.140		1.518.713.249
Calificación BB		553.153.405		-		553.153.405
Calificación BB-		3.500.000.000		865.278		3.500.865.278
Calificación B		40.402.348.427		587.434.718		40.989.783.145
Total	4.2	¢ 169.244.962.086	¢	1.116.600.731	¢	170.361.562.817

				<u>30 de junio de 2022</u>		
	Nota	Saldo principal		Productos por cobrar		Total cartera de inversiones
Calificación AAA		¢ 63.316.210.507	¢	140.753.656	¢	63.456.964.163
Calificación AA+		2.157.591.820		5.519.545		2.163.111.365
Calificación AA		41.914.538.565		103.187		41.914.641.752
Calificación A+		1.029.883.107		3.356.693		1.033.239.800
Calificación A		680.492.598		1.850.267		682.342.865
Calificación A-		2.615.631.632		2.854.084		2.618.485.716
Calificación BBB+		5.729.791.642		33.287.880		5.763.079.522
Calificación BBB		6.719.870.513		64.074.750		6.783.945.263
Calificación BBB-		18.243.621.655		257.562.135		18.501.183.790
Calificación BB+		1.667.726.674		29.277.128		1.697.003.802
Calificación BB		1.128.349.811		1.632.449		1.129.982.260
Calificación BB-		5.500.000.000		787.361		5.500.787.361
Calificación B		26.787.065.241		458.779.161		27.245.844.402
Total	4.2	¢ 177.490.773.765	¢	999.838.296	¢	178.490.612.061

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

M. Niveles de valoración de las inversiones - La NIIF 13 especifica una jerarquía basados en las técnicas de valuación las cuales considera si la información es observable o no observable. La información observable refleja datos del mercado obtenidos de fuentes independientes; la información no observable refleja los supuestos de mercado del Banco. Estos tipos de fuente han creado la siguiente jerarquía de valor razonable:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos idénticos.
- Nivel 2 - Insumos diferentes de los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1 que son observables para el activo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, se derivan de los precios).
- Nivel 3 - Insumos para la valoración del activo que no se basan en datos de mercado observables (información no observable).

El Banco mantiene inversiones financieras registradas al valor razonable, los cuales se detallan a continuación considerando su nivel de jerarquía:

		<u>30 de junio de 2023</u>		
	Nota	Saldo principal	Productos por cobrar	Total cartera de inversiones
Nivel 2		¢ 143.040.405.127	¢ 1.001.333.243	¢ 144.041.738.370
Total	4.2	¢ <u>143.040.405.127</u>	¢ <u>1.001.333.243</u>	¢ <u>144.041.738.370</u>

		<u>31 de diciembre de 2022</u>		
	Nota	Saldo principal	Productos por cobrar	Total cartera de inversiones
Nivel 2		¢ 169.244.962.086	¢ 1.116.600.731	¢ 170.361.562.817
Total	4.2	¢ <u>169.244.962.086</u>	¢ <u>1.116.600.731</u>	¢ <u>170.361.562.817</u>

		<u>30 de junio de 2022</u>		
	Nota	Saldo principal	Productos por cobrar	Total cartera de inversiones
Nivel 2		¢ 177.490.773.765	¢ 999.838.296	¢ 178.490.612.061
Total	4.2	¢ <u>177.490.773.765</u>	¢ <u>999.838.296</u>	¢ <u>178.490.612.061</u>

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

N. Pérdidas crediticias esperadas de las inversiones: A continuación, se presenta el detalle por etapas de las inversiones:

	Nota	30 de junio de 2023		
		Etapas 1	Etapas 2	Total
<u>Inversiones al valor razonable con cambios en resultados</u>				
Nivel 2				
Valor en libros	4.2	¢ 714.208.456	¢ -	¢ 714.208.456
<u>Inversiones a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales</u>				
Nivel 2				
Valor en libros	4.2	91.003.186.776	440.766.480	91.443.953.256
<u>Inversiones al costo amortizado</u>				
Nivel 2				
Valor en libros	4.2	50.884.896.940	-	50.884.896.940
Reserva por deterioro	4.2	(2.653.525)	-	(2.653.525)
		¢ 142.599.638.647	¢ 440.766.480	¢ 143.040.405.127
	Nota	31 de diciembre de 2022		
		Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3
<u>Inversiones al valor razonable con cambios en resultados</u>				
Nivel 2				
Valor en libros	4.2	¢ 754.604.465	¢ -	¢ 754.604.465
<u>Inversiones a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales</u>				
Nivel 2				
Valor en libros	4.2	117.245.234.482	1.035.400.100	118.280.634.582
<u>Inversiones al costo amortizado</u>				
Nivel 2				
Valor en libros	4.2	50.235.446.338	-	50.235.446.338
Reserva por deterioro	4.2	(25.723.299)	-	(25.723.299)
		¢ 168.209.561.986	¢ 1.035.400.100	¢ 169.244.962.086

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

		30 de junio de 2022		
	Nota	Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3
<u>Inversiones al valor razonable con cambios en resultados</u>				
Nivel 2				
Valor en libros	4.2	¢ 1.079.349.811	¢ -	¢ 1.079.349.811
<u>Inversiones a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales</u>				
Nivel 2				
Valor en libros	4.2	127.478.002.077	1.032.234.742	128.510.236.819
<u>Inversiones al costo amortizado</u>				
Nivel 2				
Valor en libros		47.901.260.624	-	47.901.260.624
Reserva por deterioro	4.2	(73.489)	-	(73.489)
Valor en libros, neto	4.2	47.901.260.624	-	47.901.260.624
		¢ 176.458.539.023	¢ 1.032.234.742	¢ 177.490.773.765

El movimiento de estimaciones por deterioro de las inversiones con cambios en otro resultado integral se presenta a continuación:

		30 de junio de 2023		
		Etapas 1	Etapas 2	Total
Saldo al 1 de enero 2023	¢	243.621.562	¢ 5.038.656	¢ 248.660.218
Actualización de reserva		(109.388.280)	(3.663.383)	(113.051.663)
Estimaciones de inversiones nuevas		6.372.319	-	6.372.319
Estimaciones de inversiones canceladas		(7.776.240)	-	(7.776.240)
Tipo de cambio y otros movimientos		(21.250.175)	(439.539)	(21.689.714)
Saldo al 30 de junio de 2023	¢	111.579.186	¢ 935.734	¢ 112.514.920

		Etapas 1	Etapas 2	Total
Saldo al 1 de enero 2022	¢	387.222.913	¢ 57.101.399	¢ 444.324.312
Actualización de reserva		(63.349.214)	(48.234.449)	(111.583.663)
Estimaciones de inversiones nuevas		64.148.656	-	64.148.656
Estimaciones de inversiones canceladas		(118.439.727)	-	(118.439.727)
Tipo de cambio y otros movimientos		(25.961.066)	(3.828.294)	(29.789.360)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	¢	243.621.562	¢ 5.038.656	¢ 248.660.218

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

	30 de junio de 2022		
	Etapas 1	Etapas 2	Total
Saldo al 1 de enero 2022	¢ 387.222.913	¢ 57.101.399	¢ 444.324.312
Actualización de reserva	(142.484.433)	(58.365.674)	(200.850.107)
Estimaciones de inversiones nuevas	69.246.459	-	69.246.459
Estimaciones de inversiones canceladas	(119.201.296)	-	(119.201.296)
Tipo de cambio y otros movimientos	28.206.196	4.159.281	32.365.477
Saldo al 30 de junio de 2022	¢ 222.989.839	¢ 2.895.006	¢ 225.884.845

7.2. RIESGO DE LIQUIDEZ

El riesgo de liquidez se genera cuando la entidad financiera no puede hacer frente a las exigibilidades u obligaciones con terceros, por insuficiencias en el flujo de caja, entre otros. Refleja a su vez la posible pérdida en que puede incurrir una entidad que se ve obligada a vender activos o a contraer pasivos en condiciones desfavorables.

Para apoyar la gestión del riesgo de liquidez, la Gerencia de Riesgo monitorea el indicador de liquidez, el cual mide si se cuenta con suficientes activos líquidos para hacer frente a un retiro importante de fondos de corto plazo. Para este cálculo, el Banco utiliza un modelo de valor en riesgo que considera las correlaciones entre distintas fuentes de fondos de corto plazo (por ejemplo: cuentas corrientes y cuentas de ahorro) a través de una matriz de varianza-covarianza. La volatilidad calculada según esta matriz debe ser cubierta por activos líquidos de alta calidad, que cumplan con ciertas características como bajo riesgo de crédito y de mercado, facilidad y certeza en su valoración.

Al 30 de junio 2023, la razón de cobertura de liquidez a 30 días muestra los siguientes resultados:

	Razón de cobertura
Moneda consolidada (dólares y colones)	299% (287% en diciembre 2022 y 558% en junio de 2022)

Para el cierre de junio de 2023, se observa un aumento en la razón de cobertura de 12 p.p. respecto a diciembre de 2022. El incremento del indicador se debe a que tanto los activos de cobertura, como el requerimiento de liquidez disminuyeron, el primero en \$25.8 millones (principalmente en las Garantías MIL con \$49 millones), mientras que el requerimiento por liquidez en \$12.6 millones (principalmente en el requerimiento por volatilidad en \$17 millones). Por su parte, respecto a junio de 2022 se observa una disminución en la razón de cobertura de 259 p.p. La caída del indicador es producto de un decrecimiento de los activos de cobertura por \$80.5 millones (debido a la disminución principalmente del Exceso de Encaje BCCR por \$58 millones), mientras que el requerimiento de liquidez incrementó en \$24 millones (especialmente por el aumento en el requerimiento por volatilidad de \$15 millones).

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Cabe destacar que el Banco también monitorea otros indicadores referentes al riesgo de liquidez, que sirven de complemento para observar el comportamiento del riesgo mencionado, entre ellos: calce de plazos, indicador de cobertura de liquidez (ICL) y días de cobertura. En cada uno de ellos el Banco se encuentra por encima del límite establecido, ya sea a nivel interno o según la normativa establecida. A saber: calce de plazos colones 1 mes y 3 meses (3.05 veces y 1.73 veces), calce de plazos dólares 1 mes y 3 meses (2.76 veces y 1.94 veces), ICL colones (294,13%), ICL dólares (255,71%), días de cobertura (50.7 días).

La Administración monitorea las variables de mayor impacto sobre los indicadores de calces de plazos de la SUGEF. El Banco lleva un control adecuado de la programación de vencimientos y recuperaciones con el fin de prever cualquier exposición que pueda originarse del giro normal del negocio. Esta información es analizada periódicamente en el Comité de Activos y Pasivos. Complementariamente, y como política de liquidez, se dispone de reservas de liquidez adicionales a los Encajes Mínimos Legales para hacer frente a cualquier eventualidad. A continuación, se muestran los calces de plazos de las cuentas más importantes expresados en miles de colones y dólares estadounidenses (US\$):

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Vencimientos de activos y pasivos - Al 30 de junio de 2023, el calce de plazos de los activos y pasivos (expresado en miles de colones), se detalla a continuación:

Junio 2023									
	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	A más de 365 días	Partidas vencidas a más de 30 días	Total
Moneda nacional:									
Recuperación de Activos									
Disponibilidades	¢ 11.849.909	-	-	-	-	-	-	-	¢ 11.849.909
Cuenta Encaje con el BCCR	25.549.914	1.215.551	1.186.481	813.948	4.466.932	10.571.669	7.300.531	-	51.105.026
Inversiones	304.523	12.261.482	144.838	46.663	110.454	155.706	7.104.420	-	20.128.086
Cartera de Créditos	3.365.958	21.928.831	5.441.109	5.387.103	15.056.193	26.813.362	162.770.089	9.721.121	250.483.766
Total Recuperación de Activos	41.070.304	35.405.864	6.772.428	6.247.714	19.633.579	37.540.737	177.175.040	9.721.121	333.566.787
Vencimiento de Pasivos									
Obligaciones con el Público	79.842.269	10.129.594	9.887.345	6.782.899	37.224.430	88.097.238	60.837.755	-	292.801.530
Obligaciones con el BCCR	-	-	-	-	-	-	4.240.412	-	4.240.412
Obligaciones con Entidades Financieras	88.485	8.168	8.758.212	8.257	75.040	4.211.850	14.223.635	-	27.373.647
Cargos por pagar	1.041	499.002	136.571	93.690	514.171	1.216.864	840.336	-	3.301.675
Total Vencimiento de Pasivos	79.931.795	10.636.764	18.782.128	6.884.846	37.813.641	93.525.952	80.142.138	-	327.717.264
Diferencia moneda nacional	¢ (38.861.491)	¢ 24.769.100	¢ (12.009.700)	¢ (637.132)	¢ (18.180.062)	¢ (55.985.215)	¢ 97.032.902	¢ 9.721.121	¢ 5.849.523
Moneda extranjera:									
Recuperación de Activos									
Disponibilidades	¢ 58.808.114	-	-	-	-	-	-	-	¢ 58.808.114
Cuenta Encaje con el BCCR	63.460.123	4.443.579	2.959.631	3.223.223	13.212.289	19.671.696	13.179.447	-	120.149.988
Inversiones	409.685	36.377.042	8.738.322	57.406	6.807.232	30.065.316	41.458.649	-	123.913.652
Cartera de Créditos	6.599.224	26.945.998	17.431.995	17.951.949	42.523.123	49.628.005	441.834.021	28.528.481	631.442.796
Total Recuperación de Activos	129.277.146	67.766.619	29.129.948	21.232.578	62.542.644	99.365.017	496.472.117	28.528.481	934.314.550
Vencimientos de Pasivo									
Obligaciones con el Público	267.672.647	29.641.405	20.200.817	21.488.156	88.629.212	131.144.642	87.862.981	-	646.639.860
Obligaciones con el BCCR	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones con Entidades Financieras	11.326.672	2.844.504	7.499.597	1.897.350	28.024.593	26.588.045	88.132.700	-	166.313.461
Cargos por pagar	19.246	1.616.400	219.389	238.928	979.389	1.458.206	1.369.808	-	5.901.366
Total Vencimiento de Pasivos	279.018.565	34.102.309	27.919.803	23.624.434	117.633.194	159.190.893	177.365.489	-	818.854.687
Diferencia Moneda Extranjera	¢ (149.741.419)	¢ 33.664.310	¢ 1.210.145	¢ (2.391.856)	¢ (55.090.550)	¢ (59.825.876)	¢ 319.106.628	¢ 28.528.481	¢ 115.459.863

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Diciembre 2022									
	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	A más de 365 días	Partidas vencidas a más de 30 días	Total
Moneda nacional:									
Recuperación de Activos									
Disponibilidades	¢ 12.424.749	-	-	-	-	-	-	-	¢ 12.424.749
Cuenta Encaje con el BCCR	20.906.472	1.689.249	2.090.445	2.860.747	6.241.250	4.425.377	8.748.738	-	46.962.278
Inversiones	304.523	3.573.681	-	50.648	122.072	426.229	8.681.677	-	13.158.830
Cartera de Créditos	4.115.426	27.340.284	10.284.263	5.676.067	15.696.082	27.627.745	161.250.480	5.624.406	257.614.753
Total Recuperación de Activos	37.751.170	32.603.214	12.374.708	8.587.462	22.059.404	32.479.351	178.680.895	5.624.406	330.160.610
Vencimiento de Pasivos									
Obligaciones con el Público	78.302.392	14.077.077	17.420.373	23.839.555	52.010.420	36.878.144	72.906.149	-	295.434.110
Obligaciones con el BCCR	-	-	-	-	-	8.233	15.493.569	-	15.501.802
Obligaciones con Entidades Financieras	73.498	-	10.981.933	2.746.304	74.443	3.674.326	10.697.569	-	28.248.073
Cargos por pagar	1.643	511.397	362.468	265.577	579.405	410.829	812.185	-	2.943.504
Total Vencimiento de Pasivos	78.377.533	14.588.474	28.764.774	26.851.436	52.664.268	40.971.532	99.909.472	-	342.127.489
Diferencia moneda nacional	¢ (40.626.363)	¢ 18.014.740	¢ (16.390.066)	¢ (18.263.974)	¢ (30.604.864)	¢ (8.492.181)	¢ 78.771.423	¢ 5.624.406	¢ (11.966.879)
Moneda extranjera:									
Recuperación de Activos									
Disponibilidades	¢ 33.358.843	-	-	-	-	-	-	-	¢ 33.358.843
Cuenta Encaje con el BCCR	99.716.108	5.020.085	4.845.382	5.222.563	13.648.488	18.350.655	9.241.151	-	156.044.432
Inversiones	450.081	44.213.991	400.083	68.702	11.825.164	25.187.557	75.057.155	-	157.202.733
Cartera de Créditos	10.448.643	37.940.473	29.348.916	8.850.387	48.638.048	56.782.420	432.084.175	27.951.706	652.044.768
Total Recuperación de Activos	143.973.675	87.174.549	34.594.381	14.141.652	74.111.700	100.320.632	516.382.481	27.951.706	998.650.776
Vencimientos de Pasivo									
Obligaciones con el Público	313.893.792	33.675.042	32.527.476	35.000.588	91.104.525	122.337.703	61.607.676	-	690.146.802
Obligaciones con Entidades Financieras	6.700.376	5.901.831	2.077.048	602.298	16.038.022	33.735.522	107.206.406	-	172.261.503
Cargos por pagar	21.072	1.629.125	319.377	344.238	899.622	1.209.559	947.524	-	5.370.517
Total Vencimiento de Pasivos	320.615.240	41.205.998	34.923.901	35.947.124	108.042.169	157.282.784	169.761.606	-	867.778.822
Diferencia Moneda Extranjera	¢ (176.641.565)	¢ 45.968.551	¢ (329.520)	¢ (21.805.472)	¢ (33.930.469)	¢ (56.962.152)	¢ 346.620.875	¢ 27.951.706	¢ 130.871.954

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Junio 2022									
	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	A más de 365 días	Partidas vencidas a más de 30 días	Total
Moneda nacional:									
Recuperación de Activos									
Disponibilidades	¢ 12.227.033	-	-	-	-	-	-	-	¢ 12.227.033
Cuenta Encaje con el BCCR	10.574.468	1.001.341	1.365.810	617.406	2.208.321	8.744.540	8.929.625	-	33.441.511
Inversiones	-	6.296.043	138.162	73.603	87.897	76.400	8.685.267	-	15.357.372
Cartera de Créditos	3.099.605	25.970.401	4.768.008	4.930.651	15.181.213	27.401.989	136.982.181	6.493.888	224.827.936
Total Recuperación de Activos	25.901.106	33.267.785	6.271.980	5.621.660	17.477.431	36.222.929	154.597.073	6.493.888	285.853.852
Vencimiento de Pasivos									
Obligaciones con el Público	94.922.163	8.344.509	11.381.749	5.145.050	18.402.678	72.871.165	74.413.533	-	285.480.847
Obligaciones con el BCCR	-	-	-	-	-	12.685.066	4.622.934	-	17.308.000
Obligaciones con Entidades Financieras	55.912	20.650	20.719	20.788	62.780	1.274.280	1.804.334	-	3.259.463
Cargos por pagar	-	186.719	75.405	102.851	46.493	166.296	658.502	672.440	1.908.706
Total Vencimiento de Pasivos	94.978.075	8.551.878	11.477.873	5.268.689	18.511.951	86.996.807	81.499.303	672.440	307.957.016
Diferencia moneda nacional	¢ (69.076.969)	¢ 24.715.907	¢ (5.205.893)	¢ 352.971	¢ (1.034.520)	¢ (50.773.878)	¢ 73.097.770	¢ 5.821.448	¢ (22.103.164)
Moneda extranjera:									
Recuperación de Activos									
Disponibilidades	¢ 49.077.687	-	-	-	-	-	-	-	¢ 49.077.687
Cuenta Encaje con el BCCR	174.948.326	4.876.540	4.093.329	4.742.454	16.058.788	23.928.246	9.725.686	-	238.373.369
Inversiones	-	42.625.952	397.917	1.318.979	22.265.368	15.410.474	81.114.550	-	163.133.240
Cartera de Créditos	13.460.327	37.193.383	17.380.590	30.529.217	50.876.059	52.396.961	475.243.740	39.603.128	716.683.405
Total Recuperación de Activos	237.486.340	84.695.875	21.871.836	36.590.650	89.200.215	91.735.681	566.083.976	39.603.128	1.167.267.701
Vencimientos de Pasivo									
Obligaciones con el Público	342.474.766	32.998.827	29.219.589	31.675.657	107.058.584	159.521.642	64.837.910	-	767.786.975
Obligaciones con Entidades Financieras	16.599.243	12.758.766	8.322.663	4.276.802	16.731.714	20.246.677	163.003.343	-	241.939.208
Cargos por pagar	-	1.634.544	310.202	260.436	301.737	1.021.734	1.522.425	964.319	6.015.397
Total Vencimiento de Pasivos	359.074.009	47.392.137	37.852.454	36.212.895	124.092.035	180.790.053	229.363.678	964.319	1.015.741.580
Diferencia Moneda Extranjera	¢ (121.587.669)	¢ 37.303.738	¢ (15.980.618)	¢ 377.755	¢ (34.891.820)	¢ (89.054.372)	¢ 336.720.298	¢ 38.638.809	¢ 151.526.121

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Vencimientos de Activos y Pasivos - El calce de plazos de los activos y pasivos en moneda extranjera (expresado en miles de US dólares), se detallan como sigue:

Junio 2023													
	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	A más de 365 días	Partidas vencidas a más de 30 días	Total				
Activos:													
Disponibilidades	US\$	107,025	-	-	-	-	-	-	-	US\$	107,025		
Cuenta Encaje con el BCCR		115,491	8,087	5,386	5,866	24,045	35,801	23,985	-		218,661		
Inversiones en valores y depósitos		746	66,203	15,903	104	12,388	54,716	75,451	-		225,511		
Cartera de Créditos		12,010	49,039	31,725	32,671	77,388	90,318	804,094	51,919		1,149,164		
Total activo		235,272	123,329	53,014	38,641	113,821	180,835	903,530	51,919		1,700,361		
Pasivos:													
Obligaciones con el Público		487,138	53,944	36,764	39,106	161,297	238,670	159,902	-		1,176,821		
Obligaciones con Entidades Financieras		20,613	5,177	13,649	3,453	51,002	48,388	160,392	-		302,674		
Cargos financieros por pagar		35	2,942	399	435	1,782	2,654	2,493	-		10,740		
Total pasivo		507,786	62,063	50,812	42,994	214,081	289,712	322,787	-		1,490,235		
Neto	US\$	(272,514)	US\$ 61,266	US\$ 2,202	US\$ (4,353)	US\$ (100,260)	US\$ (108,877)	US\$ 580,743	US\$ 51,919	US\$	210,126		

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Diciembre 2022										
	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	A más de 365 días	Partidas vencidas a más de 30 días	Total	
Activos:										
Disponibilidades	US\$ 55,415	-	-	-	-	-	-	-	US\$ 55,415	
Cuenta Encaje con el BCCR	165,644	8,339	8,049	8,675	22,672	30,483	15,352	-	259,214	
Inversiones en valores y depósitos	748	73,446	665	114	19,643	41,840	124,682	-	261,138	
Cartera de Créditos	17,357	63,025	48,753	14,702	80,795	94,325	717,760	46,432	1,083,149	
Total activo	239,164	144,810	57,467	23,491	123,110	166,648	857,794	46,432	1,658,916	
Pasivos:										
Obligaciones con el Público	521,427	55,941	54,033	58,141	151,339	203,222	102,339	-	1,146,442	
Obligaciones con Entidades Financieras	11,130	9,804	3,450	1,001	26,642	56,040	178,086	-	286,153	
Cargos financieros por pagar	35	2,706	531	572	1,494	2,009	1,574	-	8,921	
Total pasivo	532,592	68,451	58,014	59,714	179,475	261,271	281,999	-	1,441,516	
Neto	US\$ (293,428)	US\$ 76,359	US\$ (547)	US\$ (36,223)	US\$ (56,365)	US\$ (94,623)	US\$ 575,795	US\$ 46,432	US\$ 217,400	

Junio 2022										
	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	A más de 365 días	Partidas vencidas a más de 30 días	Total	
Activos:										
Disponibilidades	US\$ 70,896	-	-	-	-	-	-	-	US\$ 70,896	
Cuenta Encaje con el BCCR	252,724	7,044	5,913	6,851	23,198	34,566	14,050	-	344,346	
Inversiones en valores y depósitos	-	61,576	575	1,905	32,164	22,261	117,176	-	235,657	
Cartera de Créditos	19,444	53,728	25,107	44,101	73,494	75,691	686,520	57,211	1,035,296	
Total activo	343,064	122,348	31,595	52,857	128,856	132,518	817,746	57,211	1,686,195	
Pasivos:										
Obligaciones con el Público	494,727	47,669	42,210	45,758	154,653	230,439	93,662	-	1,109,118	
Obligaciones con Entidades Financieras	23,979	18,431	12,023	6,178	24,170	29,248	235,468	-	349,497	
Cargos financieros por pagar	-	2,361	448	376	436	1,476	2,199	1,394	8,690	
Total pasivo	518,706	68,461	54,681	52,312	179,259	261,163	331,329	1,394	1,467,305	
Neto	US\$ (175,642)	US\$ 53,887	US\$ (23,086)	US\$ 545	US\$ (50,403)	US\$ (128,645)	US\$ 486,417	US\$ 55,817	US\$ 218,890	

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los déficits evidenciados en el calce de plazos, según regulación establecida por la SUGEF, se presentan porque la información es preparada con datos contables, sin contar el flujo financiero más probable una vez aplicados los factores para sensibilizar la volatilidad de los pasivos de exigibilidad inmediata. Para este caso en particular, el exceso de los vencimientos de pasivos se origina principalmente por los depósitos de clientes efectuados en el Banco por el concepto de obligaciones en cuentas corrientes y de ahorro, y por los porcentajes promedios de renovación de los certificados de inversión. Tal como se indicó anteriormente, una vez aplicadas las técnicas para medir la volatilidad de estos instrumentos de fondeo, se muestra un crecimiento constante con una variabilidad mínima desde su inicio y por consiguiente el riesgo de liquidez tiende a estabilizarse y presentarse bajo escenarios más apegados a la realidad.

7.3. RIESGO DE MERCADO

El riesgo de mercado se enfoca fundamentalmente en analizar la probabilidad de que el valor de sus inversiones propias se reduzca o se vea impactado por causa de variaciones en las tasas de interés, los tipos de cambio, los precios de los instrumentos y por otras variables económicas y financieras que pudiesen exponer a este tipo de riesgo. El objetivo de la administración integral de riesgo de mercado es darle seguimiento y vigilar las exposiciones al riesgo, con la finalidad de mantenerlas dentro de los parámetros aceptables optimizando para ello la relación retorno-riesgo.

Para apoyar la gestión del riesgo de mercado, la Gerencia de Riesgo monitorea indicadores tales como:

7.3.1. RIESGO DE TASA DE INTERÉS

Es la exposición a pérdidas en el valor de un activo o pasivo financiero que se origina debido a fluctuaciones en las tasas, cuando se presentan descalces en los cambios de las tasas de las carteras activas y pasivas, sin contar con la flexibilidad requerida para un ajuste oportuno.

El Banco tiene una sensibilidad a este tipo de riesgo producto de la mezcla de tasas y plazos, tanto en los activos como en los pasivos. En virtud de ello, la Gerencia de Riesgo monitorea regularmente este riesgo e informa periódicamente al Comité de Riesgos sobre su evolución. Asimismo, esta información es utilizada por el Comité de Activos y Pasivos en la toma de decisiones. El indicador mide la pérdida potencial por el distinto efecto que, cambios en las tasas de interés de referencia, puedan tener en el valor presente de los activos y pasivos. Para esto se utiliza un modelo interno de brechas de duración.

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El indicador de riesgo de tasa calculado según la metodología interna actual aprobada por la Junta Directiva presenta los siguientes resultados:

Al 30 de junio de 2023:

Riesgo	<u>Patrimonio en riesgo</u> (millones de colones)
Riesgo por tasas de interés consolidado	551
Porcentaje de impacto en patrimonio por riesgo de tasa de interés	0,29%

Al 31 de diciembre de 2022:

Riesgo	<u>Patrimonio en riesgo</u> (millones de colones)
Riesgo por tasas de interés consolidado	1.843
Porcentaje de impacto en patrimonio por riesgo de tasa de interés	0,84%

Al 30 de junio de 2022:

Riesgo	<u>Patrimonio en riesgo</u> (millones de colones)
Riesgo por tasas de interés consolidado	933
Porcentaje de impacto en patrimonio por riesgo de tasa de interés	0,46%

Respecto a las variaciones del indicador de junio de 2023 con diciembre de 2022, el indicador disminuye su pérdida en \$1.290 millones, esto debido a que el impacto por riesgo de tasas de interés en colones (pérdida) disminuyó en \$552 millones, debido a la menor volatilidad que ha presentado la Tasa Básica Pasiva en junio de 2023. Mientras que, respecto a las variaciones del indicador con junio de 2022, este disminuye su pérdida en \$381 millones, causado principalmente a la caída del impacto por riesgo de tasas de interés en colones (pérdida) por \$1.142 millones, esto generado por la menor volatilidad en la Tasa Básica Pasiva.

La Administración monitorea las variables de mayor impacto sobre los indicadores de brechas de tasas de interés de la SUGEF.

Los ajustes de las tasas de interés de activos y pasivos del Banco, son definidos con base en las políticas que la Administración tiene formalmente establecidas para tal efecto. No obstante, cuando a criterio de la Administración o por movimientos en el mercado financiero las condiciones han cambiado, dichas políticas son revisadas. El Comité de Activos y Pasivos realiza reuniones periódicas para controlar la exposición asumida en los riesgos de liquidez y de tasas de interés. A continuación, se muestran el detalle de brechas de tasas de interés de las cuentas más importantes expresado en miles de colones:

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Activos y pasivos sensibles a tasas - De conformidad con las disposiciones emitidas por la SUGEF, el siguiente es el detalle de activos y pasivos sensibles a tasas de interés (Expresado en miles de colones):

	Junio 2023						
	De 1 a 30 Días	De 31 a 90 Días	De 91 a 180 Días	De 181 a 360 Días	De 361 a 720 Días	Más de 720 Días	Total
Moneda nacional:							
Recuperación de Activos MN							
Inversiones MN	¢ 12.570.518	¢ 192.951	¢ 292.692	¢ 474.318	¢ 1.670.664	¢ 9.334.379	¢ 24.535.522
Cartera de Créditos MN	194.797.103	17.709.467	3.243.317	4.355.407	7.928.761	23.556.358	251.590.413
Total Recuperación de Activos (sensibles a tasas) A	207.367.621	17.902.418	3.536.009	4.829.725	9.599.425	32.890.737	276.125.935
Vencimientos de Pasivo MN							
Obligaciones con el Público MN	11.175.893	19.698.887	41.569.194	93.614.332	36.003.024	29.464.592	231.525.922
Obligaciones con el BCCR MN	-	-	-	-	4.310.920	-	4.310.920
Obligaciones con Entidades Financieras MN	51.498	9.287.975	205.059	6.140.824	12.491.209	1.397.969	29.574.534
Total Vencimiento de Pasivo (sensibles a tasas) B	11.227.391	28.986.862	41.774.253	99.755.156	52.805.153	30.862.561	265.411.376
Diferencia Recuperación de Activos menos Vencimientos Pasivos M.N. (A-B)	196.140.230	(11.084.444)	(38.238.244)	(94.925.431)	(43.205.728)	2.028.176	10.714.559
Moneda extranjera:							
Recuperación de Activos ME							
Inversiones ME	36.834.704	9.015.288	7.378.501	32.206.364	13.139.602	34.025.721	132.600.180
Cartera de Créditos ME	265.460.444	196.996.932	47.099.441	13.848.020	11.353.609	126.161.941	660.920.387
Total Recuperación de Activos (sensibles a tasas) C	302.295.148	206.012.220	54.477.942	46.054.384	24.493.211	160.187.662	793.520.567
Vencimientos de Pasivo ME							
Obligaciones con el Público ME	30.615.966	44.570.053	93.209.259	138.234.768	63.914.052	27.583.434	398.127.532
Obligaciones con Entidades Financieras ME	16.290.020	30.312.386	40.384.720	12.021.403	29.687.109	34.433.557	163.129.195
Total Vencimiento de Pasivo (sensibles a tasas) D	46.905.986	74.882.439	133.593.979	150.256.171	93.601.161	62.016.991	561.256.727
Diferencia Recuperación de Activos menos Vencimientos Pasivos M.E. (C-D)	255.389.162	131.129.781	(79.116.037)	(104.201.787)	(69.107.950)	98.170.671	232.263.840
1) Total Recuperación de Activos Sensibles a Tasas 1/(A+C)	509.662.769	223.914.638	58.013.951	50.884.109	34.092.636	193.078.399	1.069.646.502
2) Total Recuperación de Pasivos Sensibles a Tasas 1/(B+D)	58.133.377	103.869.301	175.368.232	250.011.327	146.406.314	92.879.552	826.668.103
Diferencia Recuperación de Activos Menos Vencimiento de Pasivos MN+ME (punto 1-punto2)	¢ 451.529.392	¢ 120.045.337	¢ (117.354.281)	¢ (199.127.218)	¢ (112.313.678)	¢ 100.198.847	¢ 242.978.399

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

	Diciembre 2022						
	De 1 a 30 Días	De 31 a 90 Días	De 91 a 180 Días	De 181 a 360 Días	De 361 a 720 Días	Más de 720 Días	Total
Moneda nacional:							
Recuperación de Activos MN							
Inversiones MN	¢ 3.877.426	¢ 92.120	¢ 319.723	¢ 839.528	¢ 813.755	¢ 13.136.504	19.079.056
Cartera de Créditos MN	208.116.366	11.152.965	2.327.823	4.482.260	10.431.323	25.926.476	262.437.213
Total Recuperación de Activos (sensibles a tasas) A	211.993.792	11.245.085	2.647.546	5.321.788	11.245.078	39.062.980	281.516.269
Vencimientos de Pasivo MN							
Obligaciones con el Público MN	14.874.871	43.945.624	55.500.439	40.761.752	41.127.622	37.714.432	233.924.740
Obligaciones con el BCCR MN	10.974.121	165.183	-	-	-	4.586.761	15.726.065
Obligaciones con Entidades Financieras MN	160.155	3.137.410	338.076	9.558.071	7.149.663	10.648.212	30.991.587
Total Vencimiento de Pasivo (sensibles a tasas) B	26.009.147	47.248.217	55.838.515	50.319.823	48.277.285	52.949.405	280.642.392
Diferencia Recuperación de Activos menos Vencimientos Pasivos M.N. (A-B)	185.984.645	(36.003.132)	(53.190.969)	(44.998.035)	(37.032.207)	(13.886.425)	873.877
Moneda extranjera:							
Recuperación de Activos ME							
Inversiones ME	44.697.091	689.610	12.518.751	27.158.027	36.679.955	47.045.992	168.789.426
Cartera de Créditos ME	484.031.449	61.968.682	7.497.444	7.483.418	8.132.735	90.784.342	659.898.070
Total Recuperación de Activos (sensibles a tasas) C	528.728.540	62.658.292	20.016.195	34.641.445	44.812.690	137.830.334	828.687.496
Vencimientos de Pasivo ME							
Obligaciones con el Público ME	33.670.802	70.184.118	94.736.677	128.111.347	43.173.888	24.215.191	394.092.023
Obligaciones con Entidades Financieras ME	19.042.763	35.724.470	25.970.444	17.256.827	35.693.437	41.241.543	174.929.484
Total Vencimiento de Pasivo (sensibles a tasas) D	52.713.565	105.908.588	120.707.121	145.368.174	78.867.325	65.456.734	569.021.507
Diferencia Recuperación de Activos menos Vencimientos Pasivos M.E. (C-D)	476.014.975	(43.250.296)	(100.690.926)	(110.726.729)	(34.054.635)	72.373.600	259.665.989
1) Total Recuperación de Activos Sensibles a Tasas 1/(A+C)	740.722.332	73.903.377	22.663.741	39.963.233	56.057.768	176.893.314	1.110.203.765
2) Total Recuperación de Pasivos Sensibles a Tasas 1/(B+D)	78.722.712	153.156.805	176.545.636	195.687.997	127.144.610	118.406.139	849.663.899
Diferencia Recuperación de Activos Menos Vencimiento de Pasivos MN+ME (punto 1-punto2)	¢ 661.999.620	¢ (79.253.428)	¢ (153.881.895)	¢ (155.724.764)	¢ (71.086.842)	¢ 58.487.175	¢ 260.539.866

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

	Junio 2022						
	De 1 a 30 Días	De 31 a 90 Días	De 91 a 180 Días	De 181 a 360 Días	De 361 a 720 Días	Más de 720 Días	Total
Moneda nacional:							
Recuperación de Activos MN							
Inversiones MN	¢ 6.048.953	¢ 240.775	¢ 232.668	¢ 381.411	¢ 607.085	¢ 12.286.453	¢ 19.797.345
Cartera de Créditos MN	171.559.107	8.956.747	4.329.636	7.869.854	11.223.286	25.798.216	229.736.846
Total Recuperación de Activos (sensibles a tasas) A	177.608.060	9.197.522	4.562.304	8.251.265	11.830.371	38.084.669	249.534.191
Vencimientos de Pasivo MN							
Obligaciones con el Público MN	8.885.179	18.290.455	21.013.722	77.379.638	25.307.378	57.073.856	207.950.228
Obligaciones con el BCCR MN	-	-	-	12.858.342	-	4.787.702	17.646.044
Obligaciones con Entidades Financieras MN	30.581	61.162	91.744	152.906	366.975	3.129.343	3.832.711
Total Vencimiento de Pasivo (sensibles a tasas) B	8.915.760	18.351.617	21.105.466	90.390.886	25.674.353	64.990.901	229.428.983
Diferencia Recuperación de Activos menos Vencimientos Pasivos M.N. (A-B)	168.692.300	(9.154.095)	(16.543.162)	(82.139.621)	(13.843.982)	(26.906.232)	20.105.208
Moneda extranjera:							
Recuperación de Activos ME							
Inversiones ME	42.682.858	1.901.535	22.958.356	17.279.736	34.723.747	55.618.100	175.164.332
Cartera de Créditos ME	506.710.347	76.428.299	15.244.305	6.985.447	9.096.913	93.085.572	707.550.883
Total Recuperación de Activos (sensibles a tasas) C	549.393.205	78.329.834	38.202.661	24.265.183	43.820.660	148.703.672	882.715.215
Vencimientos de Pasivo ME							
Obligaciones con el Público ME	33.581.728	62.081.377	111.387.679	165.522.219	42.453.722	27.805.725	442.832.450
Obligaciones con Entidades Financieras ME	23.491.415	59.610.351	32.689.057	10.196.629	34.417.679	78.703.305	239.108.436
Total Vencimiento de Pasivo (sensibles a tasas) D	57.073.143	121.691.728	144.076.736	175.718.848	76.871.401	106.509.030	681.940.886
Diferencia Recuperación de Activos menos Vencimientos Pasivos M.E. (C-D)	492.320.062	(43.361.894)	(105.874.075)	(151.453.665)	(33.050.741)	42.194.642	200.774.329
1) Total Recuperación de Activos Sensibles a Tasas 1/(A+C)	727.001.265	87.527.356	42.764.965	32.516.448	55.651.031	186.788.341	1.132.249.406
2) Total Recuperación de Pasivos Sensibles a Tasas 1/(B+D)	65.988.903	140.043.345	165.182.202	266.109.734	102.545.754	171.499.931	911.369.869
Diferencia Recuperación de Activos Menos Vencimiento de Pasivos MN+ME (punto 1-punto2)	¢ 661.012.362	¢ (52.515.989)	¢ (122.417.237)	¢ (233.593.286)	¢ (46.894.723)	¢ 15.288.410	¢ 220.879.537

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

7.3.2. RIESGO DE TIPO DE CAMBIO

Una entidad se enfrenta a riesgo cambiario cuando el valor de sus activos y pasivos en moneda extranjera se ven afectados por las variaciones en el tipo de cambio y los montos de esos activos y pasivos se encuentran descalzados. Este riesgo depende de la posición del balance correspondiente al nivel de exposición cambiaria del Banco (relación de los activos con los pasivos en moneda extranjera). Ante esta situación la entidad dispone de una Posición Monetaria solvente para mitigar el riesgo patrimonial generado por las fluctuaciones cambiarias. El indicador mide la pérdida potencial por fluctuaciones en el tipo de cambio, la cual se calcula multiplicando la posición neta en dólares por la variación esperada en el tipo de cambio (según los datos históricos). Para cuantificar la variación esperada se utiliza el modelo EWMA (promedio móvil ponderado exponencialmente). Este modelo asigna un mayor peso a los datos más recientes, por lo que permite reflejar de forma más inmediata la ocurrencia de ‘shocks’ en el tipo de cambio. Finalmente, el resultado de la volatilidad se compara contra el saldo contable del Patrimonio. Este modelo de valor en riesgo no parte del supuesto de varianza constante. Los resultados de este indicador se calculan con un horizonte de tiempo de un mes, un nivel de confianza de 99% y un factor de decaimiento exponencial de 0,99.

Al 30 de junio 2023, la pérdida máxima posible es de ¢1.416 millones (¢3.733 millones en diciembre de 2022 y ¢2.219 millones en junio de 2022) dando como resultado un indicador de riesgo de 0,13% sobre el capital base (0,35% en diciembre de 2022 y 0,20% en junio de 2022). La disminución en el indicador respecto a diciembre del 2022 se da principalmente por una disminución de la volatilidad del tipo de cambio y a la disminución de la posición en moneda extranjera, tanto en los activos como en los pasivos, no obstante, la mayor disminución es en los activos.

El Comité de Activos y Pasivos del Banco monitorea constantemente las variaciones en tipos de cambio y dadas las condiciones actuales, se considera que, de materializarse la volatilidad máxima esperada, se obtendría una ganancia. La exposición al riesgo de tipo de cambio que están sujetos los activos y pasivos monetarios, se detalla a continuación:

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

		30 de junio de 2023	
	Colones	Dólares	Total
Activos:			
Disponibilidades	¢ 62.954.933.936	¢ 178.958.102.986	¢ 241.913.036.922
Inversiones en valores y depósitos	20.128.085.361	123.913.653.009	144.041.738.370
Cartera de créditos, neta	244.861.368.375	615.403.506.102	860.264.874.477
Cuentas y productos por cobrar	1.518.838.711	5.710.092.742	7.228.931.453
Otros activos (monetarios)	1.241.406.841	2.473.966.026	3.715.372.867
Total activos	330.704.633.224	926.459.320.865	1.257.163.954.089
Pasivos:			
Obligaciones con el público	295.744.120.729	651.254.154.192	946.998.274.921
Obligaciones con el Banco Central	4.310.920.216	-	4.310.920.216
Obligaciones con entidades	27.662.223.960	168.657.749.296	196.319.973.256
Otras cuentas por pagar y provisiones	5.224.452.426	1.388.168.655	6.612.621.081
Otros pasivos	4.003.888.457	7.509.347.479	11.513.235.936
Obligaciones subordinadas	-	43.896.910.083	43.896.910.083
Total pasivos	336.945.605.788	872.706.329.705	1.209.651.935.493
Posición Neta	¢ (6.240.972.564)	¢ 53.752.991.160	¢ 47.512.018.596
		31 de diciembre de 2022	
	Colones	Dólares	Total
Activos:			
Disponibilidades	¢ 59.387.026.120	¢ 189.403.276.283	¢ 248.790.302.403
Inversiones en valores y depósitos	13.158.829.643	157.202.733.174	170.361.562.817
Cartera de créditos, neta	252.078.232.244	632.866.147.706	884.944.379.950
Cuentas y productos por cobrar	2.439.822.349	4.987.999.233	7.427.821.582
Otros activos (monetarios)	2.428.886.966	3.238.195.936	5.667.082.902
Total activos	329.492.797.322	987.698.352.332	1.317.191.149.654
Pasivos:			
Obligaciones con el público	297.854.635.085	694.219.027.022	992.073.662.107
Obligaciones con el Banco Central	15.726.064.221	-	15.726.064.221
Obligaciones con entidades	28.546.789.450	174.798.930.997	203.345.720.447
Otras cuentas por pagar y provisiones	6.447.797.324	2.706.043.247	9.153.840.571
Otros pasivos	4.674.082.156	1.465.046.147	6.139.128.303
Obligaciones subordinadas	-	42.973.030.120	42.973.030.120
Total pasivos	353.249.368.236	916.162.077.533	1.269.411.445.769
Posición Neta	¢ (23.756.570.914)	¢ 71.536.274.799	¢ 47.779.703.885

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

		30 de junio de 2022	
Activos:	Colones	Dólares	Total
Disponibilidades	¢ 45.668.543.015	¢ 287.451.057.064	¢ 333.119.600.079
Inversiones en valores y depósitos	15.357.372.731	163.133.239.330	178.490.612.061
Cartera de créditos, neta	217.613.917.244	691.284.640.553	908.898.557.797
Cuentas y productos por cobrar	2.492.453.249	3.335.214.465	5.827.667.714
Otros activos (monetarios)	1.598.689.926	2.937.300.436	4.535.990.362
Total activos	282.730.976.165	1.148.141.451.848	1.430.872.428.013
Pasivos:			
Obligaciones con el público	287.205.046.021	772.188.450.746	1.059.393.496.767
Obligaciones con el Banco Central	17.490.522.610	-	17.490.522.610
Obligaciones con entidades	3.261.449.891	244.173.030.911	247.434.480.802
Otras cuentas por pagar y provisiones	6.270.134.010	2.679.788.206	8.949.922.216
Otros pasivos	2.835.381.824	2.194.186.267	5.029.568.091
Obligaciones subordinadas	-	46.969.479.834	46.969.479.834
Total pasivos	317.062.534.356	1.068.204.935.964	1.385.267.470.320
Posición Neta	¢ (34.331.558.191)	¢ 79.936.515.884	¢ 45.604.957.693

La posición monetaria neta no es cubierta con ningún instrumento financiero; sin embargo, el Banco considera que esta se mantiene en un nivel aceptable y congruente con los límites de política internos que a estos efectos se acordaron en el Comité de Activos y Pasivos.

El Banco se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y de sus pasivos denominados en moneda extranjera se ven expuestos a las variaciones en el tipo de cambio, lo cual se reconoce en el estado de resultados integral.

Al 30 de junio de 2023, los estados financieros muestran una pérdida neta por diferencias de cambio de ¢7.627.351.231 (una ganancia neta de ¢3.325.601.127 en junio de 2022; véase nota 4.19). El monto de los ingresos devengados por cambio y arbitraje de divisas al 30 de junio de 2023 y 2022, ascendió a ¢3.716.883.318 y ¢3.121.754.906, respectivamente.

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

7.3.3. RIESGO DE PRECIO

El indicador mide la pérdida potencial por fluctuaciones en los rendimientos de los instrumentos en la cartera de inversiones. Para calcularlo se utiliza un modelo de valor en riesgo basado en el cálculo de la variación esperada por medio de un modelo EWMA (promedio móvil ponderado exponencialmente) y que además toma en cuenta las correlaciones entre los rendimientos de diferentes instrumentos por medio de una matriz de varianza-covarianza. Este modelo no parte del supuesto de varianza constante.

Al 30 de junio de 2023, los resultados indican que el valor en riesgo bajo la metodología interna es de 0,0432% (0,0941% en diciembre y 0.1172% en junio de 2022) del capital base; a un mes plazo con un nivel de confianza de 99% y un factor de decaimiento exponencial de 0,92. La disminución del indicador respecto diciembre 2022 se debe principalmente a que la volatilidad de los instrumentos soberanos y bonos del tesoro muestran una recuperación en el precio de mercado de los mismos. Por otro lado, a la estrategia de la Gerencia Financiera en la venta de algunos instrumentos, pasando el valor de mercado del portafolio de 117.954 millones de colones en diciembre 2022 a 92.158 millones de colones en junio del 2023.

VaR EWMA (millones ¢)	459 (1.018 en diciembre y 1.243 en junio de 2022)
-----------------------	---

7.4. RIESGO OPERATIVO

El Banco define riesgo operativo como la posibilidad de una pérdida económica debido a fallas o debilidades de procesos, personas, sistemas internos y tecnología, así como eventos imprevistos. El riesgo operacional incluye el Riesgo de Tecnologías de Información y el Riesgo Legal. El Banco fundamenta su gestión de riesgo operativo en la clasificación de eventos de pérdida según el Acuerdo Basilea II:

- Fraude interno
- Fraude externo
- Relaciones laborales y seguridad en el puesto de trabajo
- Clientes, productos y prácticas empresariales
- Daños a activos materiales
- Incidencias en el negocio y fallos en los sistemas
- Ejecución, entrega y gestión de procesos

Se analizan los riesgos operativos inherentes (riesgo que una actividad presenta antes de considerar la efectividad de los controles o de otros factores mitigantes) y residuales (riesgo que no es eliminado por los mecanismos de control u otros mitigantes), de acuerdo a escalas y valores referenciales de probabilidad e impacto definidas.

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El Banco establece un nivel de riesgo tanto para riesgo inherente, como para riesgo residual. Este nivel, es el resultado de la combinación de la probabilidad y el impacto de cada evento de riesgo identificado y se refiere a la pérdida esperada en caso de la materialización del evento de riesgo.

Para el nivel de riesgo residual, se toman los valores resultantes de probabilidad e impacto, luego de considerar la efectividad de los controles y escenarios de los procesos evaluados. El nivel de riesgo residual resultante para cada evento de riesgo es comparado contra el apetito de riesgo establecido. Sólo los eventos de riesgo que superan el apetito de riesgo son objetivo de la etapa “Tratar Riesgos” del Proceso de Administración Integral de Riesgos, con el fin de llevarlos, como mínimo, a un nivel de riesgo aceptado.

Para apoyar la gestión del riesgo operativo, la Gerencia de Riesgo monitorea el indicador de riesgo operacional, para ello, utiliza el método del indicador básico definido en el Acuerdo SUGEF 3-06 “Reglamento sobre la Suficiencia Patrimonial de Entidades Financieras”, el cual a su vez se basa en el documento Convergencia Internacional de Medidas y Normas de Capital (compilación del Marco Basilea II de junio de 2004), emitido en el 2006. Según esta metodología el indicador de riesgo operacional se mide como el 15% de la utilidad operacional bruta ajustada promedio anual de los últimos 36 meses. Al 30 de junio de 2023 este indicador tiene un valor de ₡5.102 millones (en diciembre de 2022 este indicador tiene un valor de ₡5.190 millones de colones y de ₡5.628 millones de colones al 30 de junio 2022).

7.4.1. RIESGO TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN

La gestión de riesgo de Tecnología de información se divide en dos tipos de gestión de riesgo: i) la gestión de riesgo operativo del Gobierno de información y tecnología y ii) la gestión de riesgo tecnológico de todo el Banco. La primera es gestionada con la misma metodología de la Gestión de Riesgo Operativo y la segunda posee ítems extra a nivel de descripción de escenarios de riesgo y la clasificación de factores de riesgo tecnológico que se menciona a continuación.

Al igual que la gestión de Riesgo Operativo, el Banco basa su Gestión de Riesgo de Tecnología de Información en la clasificación de eventos de pérdida según el RIE-FI-DE-002-Acuerdo Basilea II (específicamente en la categoría 6 Incidencias en el negocio y fallos en los sistemas) y de las buenas prácticas de la gestión de riesgos de tecnología de la información como COBIT y IT Risk de ISACA.

El Banco considera como riesgo tecnológico el riesgo de negocio, asociado al uso, propiedad, operación, participación, influencia y adopción de las Tecnologías de Información dentro de una organización. La gestión de riesgo tecnológico se realiza en procesos, productos, servicios, sistemas de información o canales relevantes para el Banco.

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Estos riesgos se dividen primeramente en los cuatro factores de riesgo de la Gestión de Riesgo operativo y para aquellos riesgos que tienen un factor tecnológico, se dividen a su vez en los siguientes factores de riesgo tecnológico:

- **Dependencia de externos:** A pesar de poder contar con controles de gestión sobre los proveedores y terceros, siempre habrá eventos de riesgo que quedarán de lado de estos.
- **Evolución de las tecnologías:** El riesgo futuro podría estar relacionado con la evolución de las tecnologías, nuevas regulaciones, cambios demográficos (nuevos comportamientos y conductas en las personas) y nuevas iniciativas del negocio, lo que acelera la disponibilidad de nuevas tecnologías, acelerando la obsolescencia, el aumento de la competencia en el mercado, existencia de nuevas vulnerabilidades y amenazas, entre otros.
- **Tecnología** (arquitectura de TI, incluye todo lo referente a hardware y software): incluye las limitaciones o errores en la arquitectura de TI.
- **Recurso humano:** Considera competencias, habilidades y desempeño del personal interno, ya sea de TI o no. Así como cualquier personal interno o externo que abuse de accesos que posean en cualquier componente de la arquitectura de TI del Banco, daños a equipos, errores en la ejecución de sus funciones (por omisión, intencionales u otra situación), robo o hurto de componentes de TI o cualquier otra acción que afecte la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información y los servicios del Banco.
- **Existencia de procesos:** Falta de directrices, procedimientos, metodologías y estándares en los procesos del Banco que gestiona la Tecnología de información.
- **Ejecución de procesos:** Relacionados con el apego a la ejecución del proceso según la política, estándares, procedimientos, etc. Establecidos por el Banco tanto a nivel país como regional, así también la valoración de su desempeño y obtención de resultados.
- **Estrategia sobre TI:** Existencia de una inadecuada estrategia tecnológica para el gobierno de tecnología de información a largo, mediano y corto plazo. Incluye toma de decisiones con conciencia de riesgo y aprovechamiento de oportunidades sobre tecnologías actuales y emergentes.

Los criterios de evaluación de riesgos de TI y el cálculo de su nivel máximo de riesgo son definidos de la misma forma en que se definen los criterios de evaluación de riesgos y el nivel de riesgo para la gestión de riesgo operativo.

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

7.4.2. RIESGO LEGAL

Se conoce como riesgo legal a la posibilidad de pérdidas económicas debido a la inobservancia o aplicación incorrecta o inoportuna de disposiciones legales o normativas, instrucciones emanadas de los organismos de control, sentencias o resoluciones jurisdiccionales o administrativas adversas y a la falta de claridad o redacción deficiente en los textos contractuales que pueden afectar la formalización o ejecución de actos, contratos o transacciones.

La gestión para el riesgo legal se realiza de acuerdo con los factores, criterios de evaluación, apetito de riesgo y alcance establecidos para la gestión de riesgo operativo; sin embargo, el Banco podrá realizar mediciones a través de autoevaluaciones cualitativas sobre factores de riesgo que inciden en la estructuración de aspectos legales.

7.5. RIESGO REPUTACIONAL

En el Banco se considera riesgo de reputación a la probabilidad de incurrir en pérdidas ocasionadas por una reducción en la percepción positiva por parte de terceros interesados en la confiabilidad, gobierno y compromiso del Banco. Esta gestión se debe ejecutar de acuerdo a lo establecido en el RIE-OP-PR-006 Proceso Gestión de Riesgo de Reputación. La Gestión de riesgo de reputación se realiza bajo dos enfoques:

- En forma paralela con la Gestión de Riesgo operativo.
- Monitoreo de marca y gestión de disconformidades del cliente.

7.6. RIESGO DE LEGITIMACIÓN DE CAPITALES Y FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO

Se considera riesgo de legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo como la posibilidad de que la entidad sea involucrada en transacciones o relaciones de negocios ilícitos relacionados con legitimación de capitales y/o financiamiento al terrorismo, lo cual podría ocasionar pérdidas económicas, pérdida de imagen o reputación, problemas legales o sanciones administrativas y penales por incumplimientos a la Ley 8204 “Ley sobre estupefacientes, sustancias psicotrópicas, drogas de uso no autorizado, actividades conexas, legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo”; así como sus regulaciones conexas.

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El Banco ha implementado controles con los más altos estándares para reducir este riesgo, que son consistentes con las normas internacionales y nacionales. El área de Oficialía de Cumplimiento garantiza el acatamiento normativo relacionado con la Ley 8204, la Ley 8719, “Ley de fortalecimiento de la legislación contra el terrorismo” y Acuerdo CONASSIF 12-21 “Reglamento para la prevención del riesgo de legitimación de capitales, financiamiento al terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva, aplicable a los sujetos obligados por el artículo 14 de la Ley 7786”, en todos los procesos del Banco.

Para lo anterior, se cuenta con un Manual de Cumplimiento, el cual incluye la Política sobre la Prevención de la Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo, Conozca a su Cliente, Conozca a su Colaborador y Código de Ética, Procedimiento de Riesgo de Legitimación, Política de Gestión de Riesgo y Control Interno, las cuales se aplican a todo el personal, quienes también reciben capacitaciones continuas sobre el tema.

El Banco estableció un Comité de Apoyo para la ejecución de las operaciones de la entidad, la observancia de las normativas aplicables y el ejercicio de las normas de Gobierno Corporativo. Este Comité de Cumplimiento es un órgano de apoyo y vigilancia al Oficial de Cumplimiento. La integración, funciones y operación de este Comité y del Oficial de Cumplimiento se regirán por lo dispuesto en la Normativa para el Cumplimiento de la Ley 8204.

La gestión de los factores de riesgo, es responsabilidad de la Oficialía de Cumplimiento del Banco, en conjunto con los dueños de proceso; donde la Gerencia de Riesgo funge como un ente facilitador y coordinador en todo el proceso de gestión.

Para la gestión del riesgo de legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo se han definido cuatro factores sobre los cuales se realiza el análisis:

- Clientes
- Productos y Servicios
- Zonas Geográficas
- Canales de Distribución

Los criterios de evaluación de este riesgo, son definidos de la misma forma en que se establecieron para el riesgo operativo.

El Banco realiza de manera constante un monitoreo de la transaccionalidad en los productos y servicios que ofrece el Banco a sus clientes basándose en su Nivel de riesgo, con el fin de identificar transacciones sospechosas potenciales con el objetivo de informarle a las autoridades pertinentes según sea necesario.

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El proceso de Cumplimiento es evaluado independientemente por la Auditoría Interna y la Auditoría Externa.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CAPITAL

El capital del Banco deberá cumplir siempre con los indicadores de suficiencia patrimonial establecidos por la normativa vigente que requiere que los Bancos mantengan siempre un coeficiente de suficiencia patrimonial de al menos 10%. El coeficiente de suficiencia patrimonial se calcula al dividir la base de capital del Banco entre el total de sus exposiciones ponderadas por riesgo.

La Administración monitorea periódicamente estos requisitos e informa a la Junta Directiva sobre su cumplimiento.

El Banco cuenta con unidades especializadas en riesgo en las cuales se realiza la medición, reporte y seguimiento de indicadores de normativa prudencial, que para efectos locales de la operación bancaria se miden según las disposiciones de los Acuerdos SUGEF 24-22 y SUGEF 3-06.

A partir del 01 de enero del 2023, inicia a regir el Acuerdo SUGEF 24-22 “Reglamento para calificar las entidades supervisadas”, mediante el cual se juzga la situación económica y financiera de las entidades en los grados de normalidad e irregularidad financiera que se indican a continuación:

- 1) Normalidad 1
- 2) Normalidad 2
- 3) Normalidad 3
- 4) Irregularidad 1
- 5) Irregularidad 2
- 6) Irregularidad 3

Los grados de normalidad e irregularidad del Banco se determinan a partir de la valoración de los siguientes aspectos:

- 1) Calidad del gobierno corporativo
- 2) Calidad de la gestión de riesgos
- 3) Evaluación de la situación económica financiera
- 4) Calidad del ambiente de cumplimiento legal y regulatorio
- 5) El nivel y la calidad del Capital Base de la entidad, así como la suficiencia patrimonial del respectivo grupo o conglomerado financiero

Según el transitorio primero, los aspectos 1,2,3 y 4 mencionados anteriormente comienzan a aplicarse cuando la SUGEF lo comunique a la entidad.

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Adicionalmente, a partir de 01 de enero de 2023 y hasta el 31 de diciembre de 2024, la calificación del nivel y calidad del Capital Base estará determinada únicamente por el nivel del Indicador de Suficiencia Patrimonial, calculado según lo dispuesto en el Acuerdo SUGEF 3-06 “Reglamento sobre Suficiencia Patrimonial”, y de conformidad con la siguiente tabla:

Calificación	Suficiencia Patrimonial de la Entidad (ISPE)
Normalidad 1	Igual o mayor al 14,00%
Normalidad 2	Menor al 14,00%, pero igual o mayor 12,00%
Normalidad 3	Menor al 12,00%, pero igual o mayor 10,00%
Irregularidad 1	Menor a 10,00%, pero mayor o igual a 9,00%
Irregularidad 2	Menor a 9,00%, pero mayor o igual a 8,00%
Irregularidad 3	Menor a 8%

En el caso de la suficiencia patrimonial, la Unidad de Gestión de Riesgos realiza un seguimiento y monitoreo continuo para asegurar que la entidad cuenta con niveles adecuados de capital para cumplir en todo momento con los requerimientos de capital regulatorio.

La Gerencia y la Junta Directiva revisan periódicamente reportes en los que se presenta la suficiencia patrimonial del Banco y su estado de cumplimiento con respecto al límite regulatorio. Esta información es considerada para efectos de toma de decisiones relacionadas con la administración del capital de la entidad, y así como en la gestión de activos y pasivos.

La política del Banco es contar una base de capital sólida para mantener así la confianza de los accionistas y para continuar con el desarrollo futuro del negocio. Durante el año, el Banco ha cumplido con todos los requisitos de capital impuestos externamente y no hubo cambios significativos en la administración de capital durante el año.

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El capital primario y secundario del Banco, según la normativa aplicable, se detalla como sigue:

	Nota	30 de junio de 2023	31 de diciembre de 2022	30 de junio de 2022
Capital base:				
Capital primario:				
Capital pagado ordinario	4.13.a	¢ 61.948.158.000	¢ 61.359.818.000	¢ 58.802.698.000
Capital pagado adicional	4.13.a	18.469.161.250	14.387.355.250	14.387.355.250
Resultados acumulados períodos anteriores		4.804.869.127	947.854.206	-
Resultado del período menos deducciones de ley		(3.431.407.326)	3.857.014.925	-
Reserva legal	4.13.d	7.743.452.026	7.743.452.026	7.734.122.769
		<u>89.534.233.077</u>	<u>88.295.494.407</u>	<u>80.924.176.019</u>
Capital secundario:				
Aportes patrimoniales no capitalizados	4.13.b	1.642.560.000	4.670.146.000	-
Resultados acumulados períodos anteriores		-	-	2.037.417.309
Resultado del período menos deducciones de ley		-	-	3.773.051.626
Reservas voluntarias	4.13.d	3.178.350.000	3.178.350.000	3.178.350.000
Deuda subordinada		35.672.241.600	36.865.867.600	40.252.474.031
		<u>40.493.151.600</u>	<u>44.714.363.600</u>	<u>49.241.292.966</u>
Ajustes al patrimonio		(2.447.172.786)	(3.153.568.262)	(2.866.258.688)
Total capital base regulatorio	¢	<u>127.580.211.891</u>	<u>¢ 129.856.289.745</u>	<u>¢ 127.299.210.297</u>

Según transitorio XXVI del Acuerdo SUGEF 3-06, con fecha de corte al 31 de diciembre de 2022 y hasta el 31 de diciembre de diciembre de 2024, los elementos del capital secundario: a) Resultado acumulado de ejercicios anteriores y b) Resultado del periodo menos deducciones que por ley correspondan, pasan a formar parte del capital primario.

Este último deberá mantenerse al cierre de cada mes como mínimo, 8% del denominador del indicador de suficiencia patrimonial. En el caso de que el capital primario se ubique por debajo del mínimo establecido, no podrán distribuirse utilidades, excedentes u otros beneficios de similar naturaleza a sus socios. Al 30 de junio de 2023, el Banco se encuentra en cumplimiento según lo establecido en dicho transitorio.

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

9. INDICADORES

Los indicadores se detallan a continuación:

	30 de junio de 2023	31 de diciembre de 2022	30 de junio de 2022
Relación de endeudamiento a recursos propios	12.96 veces	13.48 veces	15.75 veces
Margen financiero	4,94%	5,41%	5,85%
Activos promedio generadores de interés en relación con el total de activos promedios	77,40%	77,79%	71,10%

10. VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, con base en información de mercado de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la venta de un instrumento financiero en particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza e involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar en forma significativa el cálculo de estas.

De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, inmersa en la definición de valor razonable, se encuentra la presunción de que la entidad continuará como negocio en marcha, sin que haya intención alguna de liquidarla, reducir drásticamente la escala de sus operaciones o tener que operar en condiciones adversas. Por tanto, el valor razonable no es el importe que la empresa podría recibir o pagar en una transacción forzada, en una liquidación involuntaria o una venta en circunstancias adversas.

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El valor razonable de los activos y pasivos financieros, así como su valor registrado en el Estado de Situación Financiera, se detalla como sigue:

		30 de junio de 2023	
	Nota	Valor en libros	Valor razonable
Disponibilidades	4.1/7.1	¢ 241.913.036.922	241.913.036.922
Inversiones en instrumentos financieros:			
Al valor razonable con cambios en resultados	4.2	714.208.456	714.208.456
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral	4.2	91.443.953.256	91.443.953.256
Al costo amortizado	4.2	50.882.243.415	50.881.966.913
Productos por cobrar	4.2	1.001.333.243	1.001.333.243
Cartera de crédito	4.3/7.1	860.264.874.477	945.916.760.924
Cuentas y comisiones por cobrar	4.4/7.1	7.228.931.453	7.228.931.453
		¢ 1.253.448.581.222	1.339.100.191.167
Obligaciones con el público	4.8	¢ 946.998.274.921	942.760.000.502
Obligaciones con el Banco Central	4.9	4.310.920.216	4.074.170.798
Obligaciones con entidades	4.9	186.594.996.011	185.351.074.776
Arrendamientos por pagar	4.9/4.28	9.724.977.246	9.681.422.578
Cuentas por pagar y provisiones	4.10	6.612.621.081	6.612.621.081
Obligaciones subordinadas	4.12	43.896.910.083	44.277.142.498
		¢ 1.198.138.699.558	1.192.841.455.073
		31 de diciembre de 2022	
	Nota	Valor en libros	Valor razonable
Disponibilidades	4.1/7.1	¢ 248.790.302.403	248.790.302.403
Inversiones en instrumentos financieros:			
Al valor razonable con cambios en resultados	4.2	754.604.465	754.604.465
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral	4.2	118.280.634.582	118.280.634.582
Al costo amortizado	4.2	50.209.723.039	50.205.829.604
Productos por cobrar	4.2	1.116.600.731	1.116.600.731
Cartera de crédito	4.3/7.1	884.944.379.950	951.915.493.343
Cuentas y comisiones por cobrar	4.4/7.1	7.427.821.582	7.427.821.582
		¢ 1.311.524.066.752	1.378.491.286.710
Obligaciones con el público	4.8	¢ 992.073.662.107	980.810.793.884
Obligaciones con el Banco Central	4.9	15.726.064.221	15.237.880.752
Obligaciones con entidades	4.9	191.745.509.253	191.095.952.089
Arrendamientos por pagar	4.9/4.28	11.600.211.194	11.330.190.713
Cuentas por pagar y provisiones	4.10	9.153.840.571	9.153.840.571
Obligaciones subordinadas	4.12	42.973.030.120	43.497.934.653
		¢ 1.263.272.317.466	1.251.126.592.662

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

	Nota	30 de junio de 2022	
		Valor en libros	Valor razonable
Disponibilidades	4.1/7.1	¢ 333.119.600.079	333.119.600.079
Inversiones en instrumentos financieros:			
Al valor razonable con cambios en resultados	4.2	1.079.349.811	1.079.349.811
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral	4.2	128.510.236.819	128.510.236.819
Al costo amortizado	4.2	47.901.187.135	47.897.114.371
Productos por cobrar	4.2	999.838.296	999.838.296
Cartera de crédito	4.3/7.1	908.898.557.797	1.011.681.478.130
Cuentas y comisiones por cobrar	4.4/7.1	5.827.667.714	5.827.667.714
	¢	<u>1.426.336.437.651</u>	<u>1.529.115.285.220</u>
Obligaciones con el público	4.8	¢ 1.059.393.496.767	1.062.279.135.434
Obligaciones con el Banco Central	4.9	17.490.522.610	16.817.811.589
Obligaciones con entidades	4.9	233.623.177.303	234.699.872.901
Arrendamientos por pagar	4.9/4.28	13.811.303.499	13.387.198.342
Cuentas por pagar y provisiones	4.10	8.949.922.216	8.949.922.216
Obligaciones subordinadas	4.12	46.969.479.834	45.811.586.705
	¢	<u>1.380.237.902.229</u>	<u>1.381.945.527.187</u>

10.1 VALOR RAZONABLE POR JERARQUÍA DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS:

La NIIF 13 “Medición del Valor Razonable” especifica una jerarquía basados en las técnicas de valuación las cuales consideran si la información es observable o no observable. La información observable refleja datos del mercado obtenidos de fuentes independientes; la información no observable refleja los supuestos de mercado del Banco. Estos dos tipos de información han creado la siguiente jerarquía de valor razonable:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos idénticos.
- Nivel 2 - Insumos diferentes de los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1 que son observables para el activo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, se derivan de los precios).
- Nivel 3 - Insumos para la valoración del activo que no se basan en datos de mercado observables (información no observable).

El valor razonable de los activos y pasivos financieros por clasificación y por jerarquía, así como su valor registrado en el estado de situación financiera, se detalla como sigue:

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

		30 de junio de 2023				
		Valor en libros	Valor razonable			
			Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
<u>Activos financieros medidos al valor razonable</u>						
Inversiones en instrumentos financieros:						
Al valor razonable con cambios en resultados	¢	714.208.456	-	714.208.456	-	714.208.456
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral		91.443.953.256	-	91.443.953.256	-	91.443.953.256
		92.158.161.712	-	92.158.161.712	-	92.158.161.712
<u>Activos financieros al costo amortizado</u>						
Disponibilidades	¢	241.913.036.922	-	-	241.913.036.922	241.913.036.922
Al costo amortizado		50.882.243.415	-	-	50.881.966.913	50.881.966.913
Productos por cobrar		1.001.333.243	-	-	1.001.333.243	1.001.333.243
Cartera de crédito		860.264.874.477	-	-	945.916.760.924	945.916.760.924
Cuentas y comisiones por cobrar		7.228.931.453	-	-	7.228.931.453	7.228.931.453
		1.161.290.419.510	-	-	1.246.942.029.455	1.246.942.029.455
<u>Pasivo financieros medidos al costo amortizado</u>						
Obligaciones con el público	¢	946.998.274.921	-	346.748.902.051	596.011.098.452	942.760.000.503
Obligaciones con el Banco Central		4.310.920.216	-	-	4.159.193.638	4.159.193.638
Obligaciones con entidades		186.594.996.011	-	-	185.351.074.776	185.351.074.776
Arrendamientos por pagar		9.724.977.246	-	-	9.681.422.578	9.681.422.578
Cuentas por pagar y provisiones		6.612.621.081	-	-	6.612.621.081	6.612.621.081
Obligaciones subordinadas		43.896.910.083	-	-	44.277.142.498	44.277.142.498
		1.198.138.699.558	-	346.748.902.051	846.092.553.023	1.192.841.455.074

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

		31 de diciembre de 2022				
		Valor en libros	Valor razonable			
			Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
<u>Activos financieros medidos al valor razonable</u>						
Inversiones en instrumentos financieros:						
Al valor razonable con cambios en resultados	¢	754.604.465	-	754.604.465	-	754.604.465
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral		118.280.634.582	-	118.280.634.582	-	118.280.634.582
		119.035.239.047	-	119.035.239.047	-	119.035.239.047
<u>Activos financieros al costo amortizado</u>						
Disponibilidades	¢	248.790.302.403	-	-	248.790.302.403	248.790.302.403
Al costo amortizado		50.209.723.039	-	-	50.205.829.604	50.205.829.604
Productos por cobrar		1.116.600.731	-	-	1.116.600.731	1.116.600.731
Cartera de crédito		884.944.379.950	-	-	951.915.493.343	951.915.493.343
Cuentas y comisiones por cobrar		7.427.821.582	-	-	7.427.821.582	7.427.821.582
		1.192.488.827.705	-	-	1.259.456.047.663	1.259.456.047.663
<u>Pasivo financieros medidos al costo amortizado</u>						
Obligaciones con el público	¢	992.073.662.107	-	390.654.341.660	590.156.452.224	980.810.793.884
Obligaciones con el Banco Central		15.726.064.221	-	-	15.237.880.752	15.237.880.752
Obligaciones con entidades		191.745.509.253	-	-	191.095.952.089	191.095.952.089
Arrendamientos por pagar		11.600.211.194	-	-	11.330.190.713	11.330.190.713
Cuentas por pagar y provisiones		9.153.840.571	-	-	9.153.840.571	9.153.840.571
Obligaciones subordinadas		42.973.030.120	-	-	43.497.934.653	43.497.934.653
		1.263.272.317.466	-	390.654.341.660	860.472.251.002	1.251.126.592.662

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

		30 de junio de 2022				
		Valor en libros	Valor razonable			
			Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
			1			
<u>Activos financieros medidos al valor razonable</u>						
Inversiones en instrumentos financieros:						
Al valor razonable con cambios en resultados	¢	1.079.349.811	-	1.079.349.811	-	1.079.349.811
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral		128.510.236.819	-	128.510.236.819	-	128.510.236.819
		129.589.586.630	-	129.589.586.630	-	129.589.586.630
<u>Activos financieros al costo amortizado</u>						
Disponibilidades	¢	333.119.600.079	-	-	333.119.600.079	333.119.600.079
Al costo amortizado		47.901.187.135	-	-	47.897.114.371	47.897.114.371
Productos por cobrar		999.838.296	-	-	999.838.296	999.838.296
Cartera de crédito		908.898.557.797	-	-	1.011.681.478.130	1.011.681.478.130
Cuentas y comisiones por cobrar		5.827.667.714	-	-	5.827.667.714	5.827.667.714
		1.296.746.851.021	-	-	1.399.525.698.590	1.399.525.698.590
<u>Pasivo financieros medidos al costo amortizado</u>						
Obligaciones con el público	¢	1.059.393.496.767	-	443.602.486.231	618.676.649.203	1.062.279.135.434
Obligaciones con el Banco Central		17.490.522.610	-	-	16.817.811.589	16.817.811.589
Obligaciones con entidades		233.623.177.303	-	-	234.699.872.901	234.699.872.901
Arrendamientos por pagar		13.811.303.499	-	-	13.387.198.342	13.387.198.342
Cuentas por pagar y provisiones		8.949.922.216	-	-	8.949.922.216	8.949.922.216
Obligaciones subordinadas		46.969.479.834	-	-	45.811.586.705	45.811.586.705
		1.380.237.902.229	-	443.602.486.231	938.343.040.956	1.381.945.527.187

(Continúa)

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los siguientes supuestos fueron efectuados por la Administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el Estado de Situación Financiera:

- a) Disponibilidades, productos por cobrar, cuentas y comisiones por cobrar, obligaciones con el público a la vista, productos por pagar y cuentas por pagar y provisiones** - Para estos instrumentos financieros, el valor en los libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo (menos de tres meses).
- b) Inversiones en instrumentos financieros** - Los valores razonables para la cartera de inversiones son determinados por el precio de referencia de la acción o bono, publicado en la respectiva bolsa de valores u obtenidos a través de sistemas electrónicos de información bursátil.
- c) Cartera de crédito** - El valor razonable de los préstamos se determina acumulando y clasificando la cartera por características financieras similares. El valor razonable para cada categoría de préstamos (principal más intereses) es calculado mediante el descuento de los flujos de efectivo esperados hasta su vencimiento, donde se asume que se van a cumplir todas las condiciones contractuales vigentes. La determinación de la tasa de descuento es producto de: la comparación entre las tasas de referencia establecidas por el mercado, el resultado del estudio de las tasas utilizadas por otras instituciones financieras del país y las proyecciones fijadas por la Administración del Banco, con el fin de lograr una tasa promedio, la cual refleja el riesgo inherente tanto de crédito como de tasa de interés.

Al existir una cartera importante a plazos mayores de 5 años, la aplicación del método de valor presente genera el efecto indicado como razonable, el cual se irá eliminando con la madurez del citado portafolio. Las suposiciones relacionadas con el riesgo de crédito, flujo de efectivo y tasas de interés descontadas son determinadas por juicios de la Administración, utilizando información disponible en el mercado.
- d) Obligaciones con el público a plazo** - El valor razonable de las captaciones a plazo está basado sobre flujos de efectivo descontados, usando tasas de interés vigentes a la fecha de cierre, ofrecidas para depósitos de plazos similares.
- e) Obligaciones con entidades, obligaciones con el Banco Central y obligaciones subordinadas** - El valor razonable de las obligaciones con entidades y la deuda subordinada está basado en los flujos de efectivo descontados usando tasas de interés vigentes a la fecha de cierre.
- f) Arrendamientos por pagar** - El valor razonable de los arrendamientos por pagar está basado en los flujos de efectivo descontados usando tasas de interés vigentes a la fecha de cierre. Se utiliza un promedio de las tasas de descuento calculadas por Promerica Financial Corporation para el segmento propiedades según el periodo del arrendamiento.